

# INFORME SOBRE EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

MADRID, 2019



*Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.*



**Autoría del Estudio:**

PRODESCON, S.A. – CIF: A 80328719

**Estudio encargado por la Subdirección General de Calidad Diferenciada y Producción Ecológica**



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA y ALIMENTACION**

**Edita:**

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

**NIPO: 003-19-226-7**

# INFORME SOBRE EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL

ÍNDICE	Pag.
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN E INFORME EJECUTIVO</b>	<b>6</b>
I.1. OBJETIVOS DEL TRABAJO	7
I.2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y UTILIDAD DEL TRABAJO	8
I.3. METODOLOGÍA APLICADA	9
I.4. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME FINAL	10
I.5. INFORME EJECUTIVO	11
<b>CAPÍTULO II: CARACTERIZACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA ESPAÑOLA</b>	<b>14</b>
II.1. IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS BÁSICAS SECTORIALES	16
II.2. IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA ESPAÑOLA	19
II.3. IMPORTANTE CRECIMIENTO DEL MERCADO INTERIOR DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS	23
II.4. IMPORTANTES CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS ECOLÓGICOS	38
II.4.1. LA COMERCIALIZACIÓN INTERMEDIA DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN ESPAÑA	38
II.4.2. LA DISTRIBUCIÓN MINORISTA O FINAL DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	41
II.5. CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR SECTORIAL	46
II.6. SE MANTIENE LA POSICIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO GENERAL DE LOS MERCADOS ECOLÓGICOS MUNDIALES	52
II.7. DIAGNÓSTICO/ANÁLISIS DAFO DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ESPAÑA	58
II.7.1. DEBILIDADES O DESVENTAJAS COMPETITIVAS DEL SECTOR	58
II.7.2. FORTALEZAS O VENTAJAS COMPETITIVAS	61
II.7.3. AMENAZAS/RIESGOS QUE AFECTAN O PUEDEN AFECTAR AL SECTOR	62
II.7.4. OPORTUNIDADES/NUEVAS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO DEL SECTOR	64
II.8. HIPÓTESIS DE FUTURO Y POSIBLE PROYECCIÓN SECTORIAL A MEDIO-LARGO PLAZO	66
II.8.1. PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ENTORNO SECTORIAL CON IMPACTO POTENCIAL EN EL FUTURO DESARROLLO DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ESPAÑA	66
II.8.2. POSIBLES ESCENARIOS DE PROYECCIÓN SECTORIAL	68
II.9. ALGUNAS IMPORTANTES Y URGENTES NECESIDADES DE CAMBIO Y MEJORA QUE PRECISA EL SECTOR	71
<b>CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL; Y ESPECIALMENTE A LA RETENCIÓN DE POBLACIÓN EN EL MISMO</b>	<b>76</b>
III.1. ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL Y DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MISMO	79
III.2. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA CONTENCIÓN DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL	86
III.3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SOPORTES ORGANIZATIVOS, INSTITUCIONALES, NORMATIVOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA HACER VIABLE, EFICAZ Y OPERATIVA UNA AUTÉNTICA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL Y A LA RETENCIÓN DE POBLACIÓN EN EL MISMO	96
III.3.1. SOPORTES ORGANIZATIVOS DEL “NUEVO MODELO” PROPUESTO	96
III.3.2. ESTRUCTURA O FORMATO OPERATIVO DEL MODELO DE PRODUCCIÓN PROPUESTO	97
III.3.3. IMPORTANTE PAPEL DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	98

III.3.4. IMPORTANTE FUNCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS, ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES	99
III.3.5. NECESIDAD DE OTROS IMPORTANTES APOYOS INSTITUCIONALES	100
III.3.6. NECESIDAD DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	101
III.3.7. NECESIDAD DE UN ADECUADO SOPORTE ECONÓMICO-FINANCIERO	102
<b>ANEXO</b>	<b>103</b>
INFORMACION ESTADISTICA COMPLEMENTARIA	

# INFORME SOBRE EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL

En el año 2018 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) puso en marcha la **“Estrategia para la Producción Ecológica 2018-2020”** con la finalidad de contribuir decisivamente al impulso y potenciación del Sector de la Producción Ecológica de España, estableciéndose para ello objetivos, líneas estratégicas y actuaciones en diferentes áreas y vertientes de dicho sistema de producción agroalimentaria diferenciada.

Entre las iniciativas contempladas en dicha “Estrategia 2018-2020” figuraba la realización de diferentes proyectos y trabajos destinados a identificar, caracterizar y evaluar las relaciones de dependencia entre dicho modelo de producción diferenciada y el Medio Rural.

En dicho contexto, la Subdirección General de Calidad Diferenciada y Producción Ecológica del MAPA ha promovido la realización de un trabajo de investigación, análisis y evaluación del “Potencial de Contribución” de la Producción Ecológica a la Sostenibilidad del Medio Rural, en el cual se tendrían en cuenta aspectos de gran relevancia como son el problema del despoblamiento de dicho Medio Rural, el empleo femenino y de jóvenes en el mismo o el impacto medioambiental y socioeconómico de la Producción Ecológica en dicho medio. A partir de lo cual se deberían identificar y plantear iniciativas y actuaciones viables capaces de contribuir positivamente a la sostenibilidad y mejora del Medio Rural Español.

El trabajo se ha llevado a cabo entre Junio y Octubre de 2019 y en su realización se ha contado con la colaboración de la empresa consultora PRODESCON SA. Los resultados de dicho trabajo se recogen en los siguientes capítulos del presente Informe Final:

## **CAPITULO I: INTRODUCCION E INFORME EJECUTIVO**

## **CAPITULO II: CARACTERIZACION, ANALISIS Y PROYECCION DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA EN 2018**

## **CAPITULO III: ANALISIS DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCION DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL DEL MEDIO RURAL; Y EN ESPECIAL A LA CONTENCIÓN DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO EN DICHO MEDIO.**

### **ANEXO:**

- **INFORMACION ESTADISTICA COMPLEMENTARIA**

# CAPITULO I:

## INTRODUCCION E INFORME EJECUTIVO

# CAPITULO I:

## INTRODUCCION E INFORME EJECUTIVO

En este Capítulo se recogen y describen los principales aspectos relativos a la realización del trabajo (objetivos, especificaciones, metodología, contenidos y otros aspectos); además de un INFORME EJECUTIVO a modo de resumen general de los resultados del trabajo.

### I.1. OBJETIVOS DEL TRABAJO

### I.2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD. OPORTUNIDAD Y UTILIDAD DEL TRABAJO

### I.3. METODOLOGÍA APLICADA EN LA REALIZACION DEL TRABAJO

### I.4. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME FINAL

### I.5. INFORME EJECUTIVO

## I.1. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Entre los principales objetivos asignados al trabajo cabe destacar los siguientes:

- Caracterización, evaluación y proyección del sector de la Producción Ecológica de España; análisis y evaluación de los potenciales desequilibrios en la cadena sectorial; y, especialmente, identificación de posibles déficits de aprovisionamiento derivados de los cambios en los mercados de los productos ecológicos
- Caracterización y proyección del mercado español y mundial de los productos ecológicos; así como de los modelos de comercialización y distribución minorista implantados en ellos.
- Identificación y evaluación del potencial de contribución del Sector de la Producción Ecológica a la sostenibilidad del medio rural español; y especialmente a la contención del proceso de despoblamiento de éste; y propuesta de posibles iniciativas o actuaciones orientadas a promover o impulsar dicha contribución.
- Identificación, análisis y valoración de la visión, prioridades, implicación y participación de las Organizaciones Agrarias, Cooperativas Agroalimentarias u otras organizaciones vertebradoras del Sistema Agroalimentario Español, en la defensa, promoción y expansión de la Producción Ecológica Española, y propuesta de posibles iniciativas y actuaciones para potenciar dicha implicación.
- Identificación, análisis y valoración de la visión, prioridades y posibles estrategias de las Organizaciones Agrarias, Cooperativas Agroalimentarias u otras organizaciones vertebradoras del Sistema Agroalimentario Español, respecto a la contribución de la Producción Ecológica a la Sostenibilidad del Medio Rural Español.

## I.2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y UTILIDAD DEL TRABAJO

Existen numerosas e importantes razones y consideraciones de múltiple naturaleza que avalan la necesidad, oportunidad y utilidad del trabajo llevado a cabo; cabría destacar, entre otras muchas posibles, las siguientes:

- Está previsto en la definición de la **ESTRATEGIA PARA LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA ESPAÑOLA 2018-2020** elaborada y divulgada por el MAPA en 2018.
- Es necesario conocer y evaluar la situación y el desarrollo realmente alcanzado por el **Sector de la Producción Ecológica en 2018**, así como proyectar la evolución previsible del sector a medio-largo plazo; lo cual constituye una información indispensable para los operadores y agentes sectoriales, así como para cualquier otra iniciativa o actuación que se promueva desde MAPA en relación con la Producción Ecológica
- Es necesario confirmar, conocer y evaluar el **desequilibrio aparentemente generado en la cadena alimentaria** sectorial, consecuencia del desigual ritmo de crecimiento de los diferentes eslabones de la cadena; para lo cual es imprescindible llevar a cabo un riguroso análisis previo de la caracterización y proyección del sector. Y es necesario también identificar y evaluar los desfases actuales o futuros en los modelos de aprovisionamiento de materias primas ecológicas a la vista del comportamiento actual y futuro de los mercados y de los consumidores de productos ecológicos. Y, en consecuencia, poder plantear soluciones y propuestas de mejora e identificar las correspondientes oportunidades que se ofrecen al sector.
- Es muy importante y oportuno conocer y evaluar las posibilidades que ofrece el Sector de la Producción Ecológica como herramienta capaz de apoyar la **Sostenibilidad del Medio Rural** y, especialmente, como contribución a la ralentización o reducción **del Despoblamiento en dicho medio**, o bien para la generación de empleo en el sector, apoyo al relevo generacional, incorporación de jóvenes y mujeres rurales, etc.
- Es necesario conocer la visión, actitud, funciones, actividades y prioridades que, en relación con la Producción Ecológica, mantienen y proponen las **Organizaciones Agrarias, Cooperativas Agroalimentarias y otras organizaciones vertebradoras** de los operadores que operan en el Sistema Agroalimentario Español; y con ello poder impulsar y facilitar su creciente implicación y participación en el desarrollo de la Producción Ecológica y en la consecución de las nuevas misiones que le pudieran corresponder
- En especial, es necesario conocer y analizar en profundidad cual es el verdadero alcance, contenido y proyección del potencial de producción ecológica del cooperativismo agrario español, con el fin de valorar su **capacidad de contribución al abastecimiento del sector**, además de impulsar y potenciar la contribución del sistema cooperativo agrario al desarrollo de la Producción Ecológica
- Es muy oportuno y necesario intensificar la implicación y las relaciones de colaboración de las Organizaciones Agrarias, del Cooperativismo Agrario y de otras organizaciones vertebradoras del sistema agroalimentario español, con el Sector de la Producción Ecológica Española, de forma que lleguen a configurarse como **importantes impulsores, defensores, interlocutores y representantes del sector** en este campo, ante la Administración y demás ámbitos de interés para los fines de la producción ecológica.

Además de lo anterior es necesario poner de relieve la extraordinaria importancia de los profundos cambios que están impactando con cada vez mayor intensidad en el comportamiento de los entornos internos y

externos de la Producción Ecológica Española, de forma que ésta no tiene posibilidad alguna de obviarlos o no tomarlos en consideración; ni puede evitar o aplazar la obligación de abordar los procesos de adaptación y transformación que necesita para seguir siendo sostenible y competitiva dentro de ese entorno profundamente cambiante.

Ante esta exigencia, parece sobradamente justificado abordar el análisis de los impactos potenciales de tales cambios y transformaciones en el entorno interno y externo sectorial; y para ello es imprescindible partir de un profundo conocimiento de la realidad actual y proyección de la Producción Ecológica Española, así como de un conocimiento realista de las características de tales cambios; con todo lo cual se estará en condiciones de poder identificar cuáles son las orientaciones estratégicas que deberán guiar el comportamiento y expansión de dicha producción en los próximos años.

A todo ello responde el trabajo promovido e impulsado por la Subdirección General de Calidad Diferenciada y Producción Ecológica, siendo patente, en consecuencia, la oportunidad y necesidad del mismo, así como su utilidad, no solo como herramienta de la estrategia del MAPA en esta área, sino también como contribución a las nuevas estrategias que inevitablemente tendrán que plantearse los operadores sectoriales a la vista de los cambios repetidamente señalados.

### I.3. METODOLOGIA APLICADA EN LA REALIZACION DEL TRABAJO

La amplitud y diversidad de los objetivos asignados al trabajo han exigido la aplicación de una metodología de investigación y análisis especialmente diseñada para poder abordar todas las vertientes de dicho trabajo. Por otra parte, una de las características del Sector de la Producción Ecológica Española es la falta de información en determinados campos o aspectos de dicho sector, de forma que si bien se cuenta en el mismo con una amplia, completa y totalmente accesible información sobre los aspectos relativos a la producción y a las estructuras productivas (información regular y puntualmente aportada por el MAPA), no ocurre lo mismo en otros campos o aspectos sectoriales donde la información o no existe o es insuficiente o es poco fiable (así ocurre en campos como el consumo y la distribución en el mercado interior, el comercio exterior, el comportamiento de los precios u otros)

Por consiguiente, para la realización del presente trabajo se han utilizado e integrado diferentes vías de obtención y contraste de información, de investigación y de análisis, que se podrían agrupar así:

- Por una parte se ha generado una amplia **“BASE DOCUMENTAL DISPONIBLE”** a partir de la recopilación, selección y revisión de publicaciones del MAPA, Comisión Europea e IFOAM, principalmente, y de otras fuentes (informes, estudios, publicaciones, páginas web, y otras muchas). A partir de esta información (fundamentalmente oficial y pública) se han podido establecer importantes magnitudes sectoriales, principalmente las relacionadas con la producción y las estructuras productivas.
- Complementariamente se ha procedido a la aplicación e integración de diferentes metodologías de **“CALCULOS DEDUCTIVOS”** mediante los cuales, de manera indirecta o deductiva, se ha podido acceder a valoraciones aproximadas y orientativas de determinadas magnitudes sectoriales de las que no existe información oficial disponible, alcanzándose aproximaciones suficientemente válidas y fiables al utilizarse complementariamente varios métodos o procesos de cálculos deductivos o mediante indicadores referenciales, para llegar a la caracterización y valoración de una misma determinada magnitud sectorial.
- Por otra parte, como herramienta de información o contraste de información y documentación, también se ha procedido a realizar determinadas **ENTREVISTAS DIRECTAS CON OPERADORES Y**

**AGENTES SECTORIALES** de especial interés para los fines del trabajo (en total se han realizado 45 entrevistas directas con productores, elaboradores, distribuidores, cooperativas, organizaciones y asociaciones, Administración, entidades y similares)

- Finalmente se ha procedido a la integración y revisión de toda la información acopiada, al contraste y complemento de la misma en los casos necesarios, al análisis de los datos y a la confección de los correspondientes **INFORMES FINALES**.
- Una vez finalizado el trabajo y elaborado el Informe Final, se ha procedido a la **PRESENTACION DEL MISMO**.
- A lo largo del desarrollo del trabajo se han mantenido diferentes **SESIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, CON LA SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD DIFERENCIADA Y PRODUCCION ECOLOGICA**, en relación con las actividades puestas en marcha, así como para el análisis y debate de los resultados de tales actividades.
- El trabajo ha tenido una duración de **CINCO MESES** y se ha desarrollado entre los meses de junio y octubre de 2019. y en su realización se ha contado con el apoyo de la empresa consultora PRODESCON SA.

## I.4. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME FINAL

En consonancia con los objetivos fijados al trabajo y con las especificaciones establecidas para el mismo, los resultados se han integrado en un **INFORME FINAL** que incluye los siguientes contenidos principales, además del presente capítulo de Introducción:

- Un primer bloque del Informe Final recoge los resultados del análisis de la **Situación y Caracterización del Sector de la Producción Ecológica Española en el año 2018**, desde un amplio conjunto de vertientes: Estructuras Productivas, Producción, Mercado Interior, Mercados Exteriores. Posicionamiento Estratégico, Equilibrio de la Cadena de Valor Sectorial, Análisis DAFO, Tendencias y Proyección Sectorial Futura y otras vertientes o facetas sectoriales.
- En un segundo bloque del Informe Final se recogen diferentes capítulos dedicados a exponer y demostrar la enorme importancia y trascendencia de los **PROFUNDOS CAMBIOS QUE ESTAN IMPACTANDO EN LOS ENTORNOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA PRODUCCION ECOLOGICA**; cambios que inexorablemente exigirán a su vez profundas transformaciones en los enfoques y estrategias del sector ante esos nuevos escenarios futuros; de forma que en alguno de los capítulos de este bloque se plantean posibles nuevos enfoques y estrategias de la Producción Ecológica española.
- Finalmente, en un tercer bloque del Informe Final se recogen diferentes capítulos en los que se aborda el análisis del **POTENCIAL DE CONTRIBUCION DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL (Y ESPECIALMENTE A LA MITIGACIÓN DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DE DICHO MEDIO)**; y se analizan las necesidades y posibilidades de implicación y participación que corresponde a la cooperativas, organizaciones agrarias y empresariales, entidades e instituciones y similares, con vistas a garantizar y optimizar su apoyo y contribución a ese proceso de transformación de la Producción Ecológica, así como a impulsar a través de este modelo productivo la Sostenibilidad del Medio Rural Español.

- Los contenidos de dicho Informe Final se presentan a la Subdirección de Calidad Diferenciada y Producción Ecológica del MAPA con el fin de debatirlos y aportarlos al sector, en cumplimiento de las estrategias del MAPA planteadas en 2018 para el periodo 2018-2020.

## I.5. INFORME EJECUTIVO

El trabajo desarrollado se ha centrado en gran medida en dos aspectos fundamentales del Sector de la Producción Ecológica de España:

- Su situación y proyección en 2018 después del intenso crecimiento experimentado por el sector.
- La posición estratégica de la Producción Ecológica como instrumento de apoyo y potenciación del Medio Rural español.

Efectivamente, en 2018 se ha asistido a una importante **intensificación del proceso de CRECIMIENTO** que ya venía siguiendo el sector desde hace bastantes años, aunque ha sido en 2018 cuando se han experimentado notables incrementos en buena parte de las vertientes y magnitudes básicas sectoriales:

- Fuerte expansión de las estructuras productivas del sector (superficie ecológica, operadores agrarios, establecimientos industriales, operadores ecológicos totales, empleo sectorial y otros). A lo que se ha agregado la amplia incorporación de la industria agroalimentaria convencional a la elaboración y comercialización de productos ecológicos.
- Fuerte crecimiento de la producción ecológica, tanto en volumen como en valor; y tanto en la producción de origen vegetal como de origen animal. Aunque se sigue manteniendo el mismo elevado peso específico de la producción de origen vegetal en el conjunto global de la producción ecológica española.
- Importante desarrollo del mercado interior de los productos ecológicos, materializado a través del incremento del consumo de estos productos en dicho mercado, así como en el significativo aumento del número de consumidores habituales de productos ecológicos.
- Fuerte desarrollo de la estructura de comercialización en origen o intermedia de productos ecológicos, consecuencia de la incorporación a dicha estructura de numerosos nuevos mayoristas, a la expansión de los elaboradores-distribuidores y a la ampliación de numerosos nuevos importadores ecológicos.
- Importante cambio en la estructura de distribución minorista de productos ecológicos, al convertirse el canal de distribución minorista generalista en el de mayor cuota de distribución de productos ecológicos, en detrimento del canal especializado, que habría pasado a ocupar un segundo lugar por cuota de mercado, y del resto de canales minoristas de productos ecológicos.
- Importante cambio en la estructura del comercio exterior sectorial al superar, por primera vez en la trayectoria sectorial, las importaciones a las exportaciones con la consiguiente generación, por vez primera, de un saldo comercial exterior negativo. Lo cual es consecuencia del fuerte incremento de las importaciones en 2018, frente a un relativamente limitado, aunque positivo, incremento de las exportaciones sectoriales.

- Mantenimiento de la importante posición estratégica de determinadas líneas de productos ecológicos españoles en los mercados internacionales (especialmente vinos, aceite de oliva, cítricos, frutos secos, hortalizas, legumbres y otros)
- La importancia y amplitud de los cambios e incertidumbres, relativos a numerosos aspectos y ámbitos de los entornos internos y externos del Sector de la Producción Ecológica, que afectan ya o afectarán a corto o medio plazo a éste, obligan a tomar en consideración la posibilidad de futuros escenarios sectoriales menos brillantes o expansivos que los hasta ahora vividos en el sector. En cuyo caso sería imprescindible abordar nuevos modelos de planteamiento de la proyección y evolución sectorial a medio o largo plazo.
- En dicho marco de caracterización y proyección de la producción ecológica en España, es obligado tener en cuenta un aspecto fundamental de la producción ecológica, como es el hecho del significativo arraigo de dicho modelo de producción agraria diferenciada en el **MEDIO RURAL**; lo cual invita a valorar la posible contribución de este modelo de producción a la sostenibilidad integral de dicho medio.
- Se asiste a un momento de especial preocupación sobre la sostenibilidad integral del medio rural (económica, social y medioambiental) consecuencia de los profundos cambios que le afectan y consecuencia de los graves problemas que inciden sobre el mismo.
- Una de las más preocupantes tendencias que caracterizan el comportamiento del medio rural español, en lo que a su sostenibilidad se refiere, es el intenso proceso de DESPOBLAMIENTO que viene produciéndose en numerosas zonas de España, la inmensa mayoría de ellas pertenecientes a lo que se entiende como “Medio Rural”, configurando lo que se viene denominando como “España Vacía”.
- Las causas de dicho despoblamiento del medio rural son muchas y muy variadas, aunque destacan por su importancia la escasez de actividades industriales o económicas generadores de empleo, la escasez de infraestructuras y servicios públicos/sociales, el éxodo rural hacia las grandes poblaciones, el envejecimiento de la población rural y la insuficiente capacidad de relevo generacional en el medio rural.
- Sin embargo, las consecuencias de esa insuficiente sostenibilidad del medio rural en numerosas zonas españolas y, sobre todo, el proceso de despoblamiento de las mismas, son de una enorme gravedad por los fuertes impactos en ámbitos diversos: desertización, incendios, erosión de los suelos, reducción de cultivos y ganadería, pérdida de patrimonio cultural y gastronómico, desaparición de oficios artesanales tradicionales, pérdida de biodiversidad o ecosistemas, reducción de la capacidad de absorción de CO<sub>2</sub>, masificación de las ciudades destino de las migraciones e intensificación de los problemas de contaminación, conflictos sociales o desigualdad social; y otras muchas consecuencias de similar gravedad.
- Es frecuente encontrar en los informes o planes que se elaboran en relación con la potenciación de la sostenibilidad del medio rural y la retención de población en el mismo, planteamientos o declaraciones en los que se presenta y propone a la Producción Ecológica como uno de los más interesantes instrumentos para lograr esos objetivos de mejora de la sostenibilidad del medio rural y de apoyo a la retención de población en éste.
- En el presente trabajo se ha analizado en profundidad la relación potencialmente existente entre la implantación de la Producción Ecológica y el proceso de Despoblamiento que están padeciendo numerosas zonas geográficas españolas. Y la conclusión de dicha investigación es que, en principio,

no parece que puedan establecerse suficientemente claras o influyentes relaciones de dependencia “causa/efecto” entre una y otra cosa.

- Esto se explica fácilmente si se tienen en cuenta los aspectos y magnitudes que caracterizan el actual “Modelo de Producción Ecológica” implantado y operativo en España, en el cual no prevalecen las grandes explotaciones ecológicas ni las grandes industrias ecológicas, ni la integración entre unas y otras; por lo que no pueden contribuir muy significativamente a la generación de empleo y riqueza en el medio rural ni a la retención de población en el mismo.
- A ello contribuye especialmente la fuerte especialización del Modelo de Producción Ecológica de España en producciones de origen vegetal y, sobre todo, la gran dedicación de la superficie ecológica a los prados y pastos permanentes, sin que ello se corresponda con un desarrollo equivalente de la ganadería ecológica.
- A la vista de lo anterior podría deducirse que el actual Modelo de Producción Ecológica no es suficientemente válido para esperar del mismo una importante contribución real a la sostenibilidad integral del medio rural español ni a la retención de empleo en el mismo.
- Sin embargo, también es cierto que la Producción Ecológica reúne múltiples características y valores diferenciales que invitan a pensar que dispone de importantes mecanismos para desarrollar en el medio rural innovadoras iniciativas generadoras de empleo y riqueza, coherentes además con las nuevas políticas y exigencias de desarrollo sostenible de las actividades económicas y las nuevas tendencias del consumo y de las prioridades de los consumidores.
- Por consiguiente, podría deducirse que sí existe, al menos en teoría, un importante potencial de “CONTRIBUCION DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL Y A LA RETENCION DE POBLACION EN EL MISMO”, aunque el actual Modelo de Producción Ecológica no sea posiblemente el mejor instrumento para lograr dicha contribución.
- En consecuencia, se plantea la necesidad de diseñar e implantar un nuevo “MODELO INTEGRAL DE PRODUCCION/TRANSFORMACION/COMERCIALIZACION ECOLOGICA” a diseñar, implantar y gestionar expresamente para determinados ámbitos geográficos/productivos, en los que se establezcan innovadores objetivos de generación de negocio, creación de empleo, especialmente femenino, incorporación de jóvenes, internacionalización, diferenciación y especialización, entre otros muchos.
- Evidentemente, la viabilidad de dicho nuevo “MODELO INTEGRAL” estará condicionada a la disponibilidad de los necesarios soportes estructurales, organizativos, institucionales, normativos y económicos que garanticen un óptimo proceso de creación, implantación, gestión y desarrollo de dicho modelo integral.

## CAPITULO II:

# CARACTERIZACION, ANALISIS Y PROYECCION DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA EN 2018

## CAPITULO II:

# CARACTERIZACION, ANALISIS Y PROYECCION DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA EN 2018

En este Capítulo II se incluyen los resultados de los trabajos de investigación, análisis y evaluación referidos a la **Situación, Caracterización y Proyección del Sector de la Producción Ecológica Española** en 2018. Entre otros numerosos aspectos principales, se analizan los siguientes:

1. Situación, evolución y tendencia de las estructuras productivas básicas del Sector de la Producción Ecológica de España.
2. Situación, valoración, evolución y tendencia de la producción ecológica en España.
3. Situación, evolución y tendencia del consumo y del mercado interior de productos ecológicos.
4. Análisis de la distribución mayorista y minorista de los productos ecológicos en el mercado español.
5. Análisis del comercio exterior del Sector de la Producción Ecológica de España y del comportamiento de los mercados exteriores de los productos ecológicos.
6. Análisis del posicionamiento estratégico del Sector de la Producción Ecológica de España en el contexto de los mercados internacionales de los productos ecológicos.
7. Diagnóstico sectorial: Análisis DAFO
8. Hipótesis de futuro y posible Proyección Sectorial a medio-largo plazo.
9. Posibles necesidades prioritarias de actuación y de mejora que está demandando el Sector de la Producción Ecológica de España.

## II.1. IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS BASICAS SECTORIALES

Uno de los rasgos más característicos del comportamiento del Sector de la Producción Ecológica de España en 2018 ha sido el fuerte e importante **CRECIMIENTO DE SUS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS BASICAS**, en sus diferentes facetas:

- Importante crecimiento de la **SUPERFICIE ECOLOGICA INSCRITA**, alcanzándose los 2,25 millones de hectáreas (un 8,17% más que en 2017 y un 40% más que en 2013)
- En 2018 la superficie ecológica inscrita llegó a representar ya el **8,90% de toda la SAU** total de España (en 2017 dicho porcentaje era el 8,21% un 7,42% menor). A pesar de ese incremento, dicho porcentaje en España todavía permanece por debajo del “óptimo 10%” que solo han alcanzado algunos países (como Austria, Estonia, Suecia, Italia, Lituania, Suiza, Uruguay, República Checa, Finlandia, Eslovaquia y Eslovenia)
- España **ocupa el 4º puesto mundial** por superficie ecológica inscrita, solo por detrás de Australia, Argentina y China; pero incluso por delante de EEUU (2,03 millones de hectáreas en 2017); y es, lógicamente, el **primer país de Europa** por este concepto, muy por delante de Italia, Alemania y Francia, a pesar del fuerte crecimiento de la superficie ecológica en estos países en los últimos años.
- Pero todavía ha sido mayor el crecimiento de la **SUPERFICIE ECOLOGICA CALIFICADA** (o realmente productiva) que se ha situado en 2018 en 1,93 millones de hectáreas (indicando un incremento respecto a 2017 del 14,9%), lo cual se ha traducido, como es lógico, en un fuerte incremento de la producción ecológica española en 2018.
- En la Estructura Productiva Primaria de la Producción Ecológica española la **implantación de los prados y pastos permanentes ecológicos** representaron en 2018 el 52,83% de toda la superficie ecológica inscrita (1,19 millones de hectáreas) y el 53,79% de toda la superficie ecológica calificada en dicho año (1,04 millones de hectáreas). En el total de España los Prados y pastos representan el 32,74% de toda la SAU nacional. Además, esos porcentajes se han incrementado en 2018 respecto a 2017. Aunque no parece que exista una aparente correspondencia entre el desarrollo de la superficie de prados y pastos ecológicos con el desarrollo de la ganadería ecológica en España, circunstancia que permite plantear escenarios futuros potencialmente muy favorables para un posible mayor desarrollo de dicha ganadería ecológica basada en una mayor y mejor utilización de dicha superficie de prados y pastos permanentes:

Cuadro II.1.

SUPERFICIE ECOLOGICA (millones has.)	SUPERFICIE INSCRITA 2018	SUPERFICIE INSCRITA 2017	Variación 2018/2017 (%)	SUPERFICIE CALIFICADA 2018	SUPERFICIE CALIFICADA 2017	Variación 2018/2017 (%)
Tierras de cultivo	1,06	1	6,00%	0,89	0,75	18,67%
Prados y pastos permanentes	1,19	1,08	10,19%	1,04	0,93	11,83%
<b>SUPERFICIE TOTAL ECOLOGICA</b>	<b>2,25</b>	<b>2,08</b>	<b>8,17%</b>	<b>1,93</b>	<b>1,68</b>	<b>14,88%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

- Aunque el **desarrollo de la ganadería ecológica no es demasiado relevante** en el caso del Sector de la Producción Ecológica Española, al menos en comparación con lo que ocurre en otros importantes países productores ecológicos, la dedicación de superficie ecológica a prados y pastos permanentes en España es bastante superior al promedio de lo que ocurre en Europa o Norteamérica:
  - Porcentaje de prados y pastos permanentes en España: 52,83% de toda la superficie ecológica.
  - Porcentaje de prados y pastos permanentes en Europa: 40,45% de toda la superficie ecológica.
  - Porcentaje de prados y pastos permanentes en Norteamérica: 43,48% de toda la superficie ecológica.
- En 2018 se contabilizaron en España **7.923 explotaciones ganaderas ecológicas**, solamente un 1,7% más que en el año 2017 (aunque un 36,4% más que en 2013); se deduciría que el ritmo de crecimiento de las explotaciones ganaderas ecológicas en 2018 ha sido muy inferior al ritmo de crecimiento de la superficie ecológica total.
- El 47,5% de las explotaciones ganaderas calificadas como ecológicas en 2018 correspondían al ganado bovino (carne y leche); el 36% al ganado ovino y caprino; el 5,3% a la avicultura; y el 11,2% al resto de explotaciones ganaderas ecológicas.
- El 68% de toda la superficie ecológica de cultivo (es decir, sin considerar la dedicada a prados y pastos permanentes) corresponde a **6 CULTIVOS PRINCIPALES**: cereales (19,33%), olivar (18,88%), frutos secos (15,88%), viñedo (10,70%), legumbres (3,26%) y plantas cosechadas en verde (3,16%); aunque no sean todos estos cultivos, tan ampliamente implantados en cuanto a superficie ecológica, los que finalmente más contribuyan al valor de la producción ecológica sectorial. Lo cual estaría poniendo de manifiesto, además un **alto grado de especialización** de la producción ecológica española.
- Aunque la superficie ecológica sectorial se ha incrementado un 8,17% en 2018 respecto a 2017, el número de **productores agrarios ecológicos** se ha incrementados en un 4,77% (situándose en 2018 en 39.510), lo cual estaría indicando una aparente **mejora teórica de la productividad** de dicha superficie, lo cual se corrobora al verificar el notable crecimiento de la producción ecológica en ese año.
- Dentro del conjunto global de las estructuras productivas básicas soportes del Sector de la Producción Ecológica de España, ha sido precisamente la **ESTRUCTURA INDUSTRIALIZADORA** la que ha experimentado un mayor crecimiento en 2018, al registrarse en ese año 8.886 establecimientos industriales ecológicos frente a los 7.813 existentes en 2017 (un incremento del 13,73%); es indudable que este importante crecimiento ha tenido un significativo impacto en el crecimiento de la producción ecológica en volumen y en valor, así como en el crecimiento del empleo sectorial. (Ver tablas y gráficas de industrias en anexos)
- En 2018 el 86% de los establecimientos industriales operaban con **productos de origen vegetal** y solamente el 14% se dedicaban a productos de origen animal; y dentro de las industrias dedicadas a la transformación industrial de productos vegetales, cerca del 36% eran centrales de manipulación/transformación hortofrutícolas, seguidas de bodegas, almazaras e industrias elaboradoras de derivados de cereales. Dentro de las industrias de transformación de productos de origen animal, la gran mayoría se dedican a la producción de carne y elaborados cárnicos o bien a la producción de leche y derivados lácteos.

- El número de **Empresas Industriales Ecológicas** registradas en 2018 era 4.627 (en 2017 había 4.297, indicando un crecimiento del 7,7%); se observa que este crecimiento es inferior al del número de establecimientos industriales ecológicos (un 13,73%) lo cual estaría poniendo de relieve la existencia de inversiones en nuevas instalaciones industriales por parte de la empresas existentes, o bien la incorporación de nuevas tipologías de **empresas mixtas convencionales-ecológicas**.
- El Sector Industrial Ecológico español aporta el 5,27% de toda la estructura industrial ecológica mundial (que dispone de unas 87.711 industrias ecológicas); mientras que solo contribuye a la superficie ecológica mundial con el 3,22% de la superficie ecológica total; ello indicaría que mientras en España operan 2,1 industrias transformadoras ecológicas por cada 1.000 has. de superficie ecológica inscrita, en el conjunto mundial dicho ratio es casi la mitad (1,2 industrias por cada 1.000 has.); lo cual podría estar señalando un aparentemente mayor grado de atomización industrial en el caso concreto de España.
- De hecho, España ocupa el quinto puesto mundial en cuanto a número de industrias ecológicas operativas, solamente por detrás de Italia, Alemania, Francia y Estados Unidos (en todos los caso se superan las 10.000 industrias ecológicas por país); lo cual también estaría indicando un alto grado de atomización industrial en los sectores ecológicos de esos países.
- Consecuencia de dicho proceso de crecimiento de las estructuras productivas básicas del Sector de la Producción Ecológica de España, en 2018 se ha registrado también un significativo incremento del **NUMERO TOTAL DE OPERADORES SECTORIALES** que se situó en dicho año en 46.460 operadores, frente a los 43.780 existentes en 2017 (indicando un crecimiento del 6,12% en el año). (Ver tablas de operadores en anexo)
- En consonancia con ese importante incremento del número de operadores ecológicos, también ha tenido lugar en 2018 una importante **CREACION DE EMPLEO EN EL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA** alcanzándose la cifra de 92,33 miles de empleos en el sector (un incremento del 9,32% respecto al empleo sectorial en 2017); estas valoraciones proceden de “Cálculos Teóricos Deductivos” y por consiguiente solo tienen carácter orientativo y aproximado:

**Cuadro II.2.**

EMPLEO ECOLOGICO TOTAL SECTORIAL (miles de empleos equivalentes)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2018 (%)
Empleo sector agrario	39,51	37,71	4,77%
Empleo sector industrial (*)	34,43	31,07	10,81%
Empleo en servicios auxiliares directos (**)	18,39	15,68	17,28%
<b>TOTAL EMPLEO ECOLÓGICO SECTORIAL</b>	<b>92,33</b>	<b>84,46</b>	<b>9,32%</b>
<i>Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.</i>			
(*)Se ha estimado un promedio de 4 empleos equivalentes/establecimiento industrial			
(**)Se estimado en un 20% del empleo global agrario e industrial aproximadamente			

- Utilizando como referencia los porcentajes promedios de **EMPLEO FEMENINO** operativo en la Producción Ecológica de Andalucía, publicados por la Junta de Andalucía, se podría establecer una primera aproximación teórica y deductiva del posible EMPLEO FEMENINO TOTAL existente en el conjunto global del Sector de la Producción Ecológica de España; se situaría en torno a los 32.300 empleos equivalentes, lo cual representaría el **35,0% DEL EMPLEO TOTAL SECTORIAL**, aunque es preciso recordar que se trata de valoraciones aproximadas y orientativas que deberán ser revisadas y confirmadas a partir de estudios basados en información oficial cuando ésta exista.

- En 2018 se ha mantenido, en líneas generales, la relativamente importante concentración de la producción ecológica en unas pocas **COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS**; de hecho, un grupo de CINCO CCAA ya representaban en 2018 el 82,69% de la Superficie Ecológica, el 70,9% de los establecimientos industriales ecológicos y el 74,34% del total de operadores sectoriales; aunque en 2018 incluso se habría podido reducir ligeramente ese alto nivel de concentración geográfica de la Producción Ecológica de España:

**Cuadro II.3.**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	(%) DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA INSCRITA EN 2018	(%) DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA INSCRITA EN 2017	Variación de la cuota de superficie ecológica inscrita 2018/2017 (%)
Andalucía	45,60%	46,80%	-2,56%
Castilla La Mancha	18,39%	17,88%	2,85%
Cataluña	9,38%	9,64%	-2,67%
Comunidad Valenciana	5,10%	4,63%	10,01%
Extremadura	4,21%	4,54%	-7,31%
<b>TOTAL CINCO CCAA CON MÁS SUPERFICIE ECOLÓGICA</b>	<b>82,69%</b>	<b>83,50%</b>	<b>-0,97%</b>
<b>SUPERFICIE ECOLÓGICA INSCRITA (millones de hectáreas)</b>	<b>2,25</b>	<b>2,08</b>	<b>8,17%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

- Las cifras del cuadro anterior ponen de manifiesto un cierto retroceso del peso específico de la superficie ecológica en Extremadura, Cataluña y Andalucía, respecto al conjunto global de la superficie ecológica inscrita en España en 2018. Sin embargo, han sido muy significativos los incrementos de la superficie ecológica inscrita, en CCAA como C. F. de Navarra (34,92%), Comunidad Valenciana (10,01%), Castilla León (9,91%), Cantabria (3,53%), Castilla La Mancha (2,85%) e Islas Baleares (2,71%).

## II.2 IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA

Uno de los aspectos más característicos y destacables del Sector de la Producción Ecológica Española en 2018 ha sido, sin lugar a dudas, el **FUERTE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION ECOLOGICA**, tanto en volumen como en valor; crecimiento que, además, ha tenido lugar en la mayor parte de las principales “Líneas de Productos Ecológicos” integrantes del sistema productivo sectorial; cabría destacar estas principales manifestaciones de dicho crecimiento:

- Importante crecimiento de la **PRODUCCIÓN EN VOLUMEN**, alcanzándose en 2018 una producción total de **2.611,21 MILES DE TONELADAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS**, frente a una producción en 2017 de 1.643,48 miles de toneladas (indicando un crecimiento de la producción en volumen ¡del **58,88%**!)
- La mayor contribución a ese importante crecimiento de la producción ecológica en 2018 ha correspondido a la **PRODUCCION DE ORIGEN VEGETAL** que se ha incrementado en cerca de un 60% en 2018 respecto a 2017, con fuertes crecimientos en casi todas las líneas de producción vegetal ecológica, aunque muy especialmente en CITRICOS Y HORTALIZAS FRESCAS, por encima de todas las demás; apoyándose para ello tanto en un sustancial incremento de las superficies ecológicas

dedicadas a esos cultivos como en una fuerte mejora de los RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS ALCANZADOS.

- Aunque todavía el peso porcentual de la **producción ecológica de origen animal**, en volumen, es muy limitado (representa el 3,57% de toda la producción ecológica en volumen), también ha sido muy relevante el fuerte crecimiento de esta producción en 2018 respecto a 2017 (más de un 43% respecto a 2017), crecimientos que han sido muy relevantes en CARNE, LECHE, HUEVOS Y ACUICULTURA.

**Cuadro II.4.**

PRODUCCION ECOLOGICA EN VOLUMEN (miles de toneladas)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
De origen vegetal	2.518,12	1.578,48	59,53%
De origen animal	93,09	65	43,22%
<b>PRODUCCION ECOLOGICA TOTAL</b>	<b>2.611,21</b>	<b>1.643,48</b>	<b>58,88%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

- En el caso de la **producción ecológica de origen animal** existe una clara concentración de la producción en dos grandes líneas de productos: carne y leche; y con menor relevancia le siguen huevos, miel y acuicultura. En todos los casos se han registrados significativos incrementos de la producción entre 2018 y 2017:

**Cuadro II.5.**

PRODUCCION ECOLOGICA DE ORIGEN ANIMAL (miles de toneladas)	Año 2018	Año 2017	Variación 2018/2017 (%)
Carne	35,8	26,42	35,50%
Leche cruda	42,01	28,48	47,51%
Huevos	7,73	4,8	61,04%
Miel	1,22	0,9	35,56%
Acuicultura	6,33	4,39	44,19%
<b>TOTAL PRODUCCION ORIGEN ANIMAL</b>	<b>93,09</b>	<b>65</b>	<b>43,22%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

- La generalización de los crecimientos de la producción ecológica en España en 2018 ha conllevado, consiguientemente, un fuerte incremento del valor de la producción en origen, lo cual se ha traducido, a su vez, en el principal motor del fuerte desarrollo del mercado interior de los productos ecológicos en España en dicho año, así como de la expansión de la actividad exportadora sectorial, aunque ésta haya estado orientada a producciones muy especializadas como aceite, hortalizas y frutas.
- En 2018, la producción ecológica de origen vegetal de **CINCO SECTORES AGRICOLAS** ya representaban el 96,0 % de toda la producción ecológica de origen vegetal española en ese ejercicio:

Cuadro II.6.

PRODUCCION ORIGEN VEGETAL (miles toneladas)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
Hortalizas frescas	488,58	323,27	51,14%
Uva para vino	397,4	331,08	20,03%
Citricos	344,9	160,92	114,33%
Cereales	303,06	223,16	35,80%
Aceituna almazara	291,01	208,5	39,57%
<b>SUMA CINCO PRIMEROS</b>	<b>1.824,93</b>	<b>1.247,03</b>	<b>46,34%</b>
Variación del porcentaje total	72,47%	79,00%	-8,27%
<b>TOTAL PRODUCCION ORIGEN VEGETAL EN VOLUMEN (miles toneladas)</b>	<b>2.518,12</b>	<b>1.578,48</b>	<b>59,53%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

- Hay que señalar que en los anteriores valores de producción ecológica de origen vegetal están incluidas producciones correspondientes a “Plantas Cosechadas en Verde” y “Producciones de Otros Cultivos Permanentes”; entre ambas ya supusieron en 2018 más de 397.680 toneladas de producción de origen vegetal (mientras que en 2017 solo supusieron 153.790 toneladas de producción ecológica de origen vegetal)
- En muchas de las entrevistas realizadas con operadores sectoriales cuya actividad productiva se dedica a productos de origen animal, se ha comentado que una de las principales explicaciones del escaso desarrollo alcanzado por la producción ganadera ecológica en España es la reducida disponibilidad de **piensos ecológicos**, lo que obliga a tener que acudir a las importaciones de estos productos a precios muy elevados. En 2017, según la Subdirección General de Medios de Producción Ganadera, se produjeron en España solamente 69.254 toneladas de piensos ecológicos declaradas; ello representó en torno al 0,2 % de toda la producción de piensos en España en 2017 (y no hay que olvidar que en 2018 creció un 6,5% la producción total de piensos en España de forma que ésta fue la primera productora europea de piensos convencionales). Por otra parte, en 2018 había registradas como ecológicas 173 industrias fabricantes de piensos ecológicos (en 2017 había 166), cifras que dan idea del limitado alcance productivo de cada una de esas industrias. Es evidente que la producción de piensos ecológicos es una de las asignaturas pendientes del sector de la Producción Ecológica de España, además de ser una importante oportunidad de futuro para el sector.
- En 2018, en consonancia con el fuerte incremento de la producción ecológica en volumen, también se registró una fuerte subida del **VALOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA EN ORIGEN** que se situó en dicho año en 2.133,40 millones de euros, indicando un incremento del 16,64% respecto a 2017, que es, sin lugar a dudas, de una gran relevancia, pero que no se corresponde con el mucho más potente incremento de la producción ecológica en volumen (+58,88% entre 2018 y 2017). Esto vendría justificado, en parte por la aplicación de precios promedio más bajos, y por otra parte por la ampliación del volumen de producción ecológica comercializada como convencional, circunstancia crónicamente arraigada en este modelo de producción diferenciada. En 2018 dicho valor de la producción ecológica en origen representó el **4,0% del valor total de la Producción Final Agraria de España** (que en dicho año se situó en 53.392 millones de euros)
- Conviene comentar en este punto la metodología de cálculo de dicho “Valor de la Producción Ecológica”; se trata de un cálculo teórico deductivo obtenido a partir de la aplicación a las producciones de cada línea de producto ecológico (según información oficial MAPA) de los precios promedios aparentes correspondientes a cada producción; y estos precios promedios se establecen por diferentes vías: por una parte, a partir de datos y estadísticas de precios aportados por CCAA, memorias de Entidades de Control, lonjas, revistas especializadas, informes, artículos y otros; y por otra parte, a partir de consulta directa a operadores sectoriales.

- Es interesante comprobar la evolución de algunos ratios importantes indicativos de la **aparente “productividad/rentabilidad”** de la producción ecológica en origen:

**Cuadro II.7.**

MAGNITUDES Y RATIOS ESTRUCTURALES BASICOS	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
SUPERFICIE ECOLOGICA CALIFICADA (millones hectáreas)	1,93	1,68	14,88%
VALOR DE LA PRODUCCION EN ORIGEN (millones euros)	2.133,40	1.829,00	16,64%
VALOR TEORICO DE LA APORTACION PROMEDIO APARENTE POR HECTÁREA (euros/hectárea)	1.105,39	1.088,69	1,53%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

**Cuadro II.8.**

MAGNITUDES Y RATIOS ECONÓMICOS BASICOS	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
PRODUCCION EN ORIGEN EN VOLUMEN (millones de toneladas)	2,611	1,643	58,92%
VALOR DE LA PRODUCCION EN ORIGEN (millones de euros)	2.133,40	1.829,00	16,64%
VALOR TEORICO DEL PRECIO PROMEDIO APARENTE (euros/tonelada global)	817,40	1.115,24	-26,71%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

- En 2018 el 51,78% del valor total de la producción ecológica de España fue aportado por **CINCO LINEAS DE PRODUCTOS**:
  - Hortalizas frescas y patatas: 12,60 %
  - Cítricos: 10,35 %
  - Frutos secos: 9,64 %
  - Aceite de oliva: 9,63 %
  - Carne y derivados: 9,56 %
- A continuación figurarían, aunque con cuotas de valor menores, estas otras líneas de productos ecológicos: VINO, CULTIVOS INDUSTRIALES, FRUTAS (sin cítricos ni frutos secos), ACUICULTURA, CEREALES, LECHE CRUDA Y HUEVOS.
- En definitiva, el 83,39% de todo el valor de la producción ecológica española en origen es aportado por 12 LINEAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS; lo cual estaría indicando tal vez una relativamente escasa diversificación productiva, al menos de cara a la previsible evolución del comportamiento del consumo alimentario y a la profunda transformación de los hábitos de consumo que se está produciendo en los mercados alimentarios de España y del resto del mundo.
- De forma que si bien no parecen existir demasiadas incertidumbres sobre la capacidad de aprovisionamiento del sector productor ecológico, en lo que a materias primas ecológicas “tradicionales para producciones tradicionales” se refiere, no podría afirmarse categóricamente lo

mismo en relación con la capacidad de aprovisionamiento de nuevas materias primas ecológicas para nuevas tipologías de alimentos y bebidas ecológicas crecientemente demandados por los “nuevos consumidores”. Prueba de esa evidente insuficiencia es la rápida expansión de las importaciones de productos ecológicos muy diferenciados, innovadores y de alto valor añadido.

- En línea con lo anterior, es obligado destacar la todavía relativamente limitada contribución de las producciones ecológicas de origen animal al valor total de la producción ecológica española (en torno a un 22%) aunque en 2018 esa contribución se ha incrementado significativamente, mientras que se ha reducido el porcentaje correspondiente a la producción de origen vegetal.

**Cuadro II.9.**

VALOR DE LA PRODUCCION (millones de euros) Y PORCENTAJES	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
PRODUCCIÓN DE ORIGEN VEGETAL	1.663,07	1.483,00	12,14%
% sobre el Valor total de la Producción Ecológica	77,95%	81,10%	-3,88%
PRODUCCION DE ORIGEN ANIMAL	470,33	345,6	36,09%
% sobre el Valor total de la Producción Ecológica	22,05%	18,90%	16,65%
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA</b>	<b>2.133,40</b>	<b>1.828,60</b>	<b>16,67%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

## II.3. IMPORTANTE CRECIMIENTO DEL MERCADO INTERIOR DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS

- \*Tradicionalmente el Sector de la Producción Ecológica de España se había venido caracterizando por la poca coherencia existente entre la gran envergadura productiva del sector y el escaso desarrollo del **MERCADO INTERIOR DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS ECOLÓGICOS**, desarrollo que se había venido manteniendo bastante alejado del nivel alcanzado en buena parte de los más importantes mercados alimentarios del mundo. Sin embargo, llevamos cinco años de un incremento de dos dígitos en dicho mercado interior, y en 2018 se ha podido constatar **UN IMPORTANTE CRECIMIENTO DEL MERCADO INTERIOR ESPAÑOL DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS** y un importante (aunque todavía insuficiente) acercamiento a los ratios de consumo ecológico existentes en dichos importantes mercados alimentarios mundiales
- \*Efectivamente, en 2018 **EL GASTO TOTAL DE LOS CONSUMIDORES ESPAÑOLES EN ALIMENTOS Y BEBIDAS ECOLOGICOS alcanzó los 2.178 millones de euros**, superándose por primera vez la barrera de los “dos mil millones de gasto” en esta categoría de alimentos y bebidas diferenciados. Ello supuso un incremento del 11,01% respecto al gasto en 2017, lo cual está en consonancia con el fuerte desarrollo de las estructuras productivas básicas sectoriales descrito anteriormente. Este crecimiento del gasto en alimentos y bebidas ecológicos ha conllevado importantes mejoras en los ratios de peso específico en la cesta alimentaria ecológica española, así como en el gasto per cápita en productos ecológicos:

**Cuadro II.10.**

GASTO ALIMENTARIO (millones de euros)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
GASTO TOTAL EN ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	103.077	102.585	0,48%
GASTO EN PRODUCTOS ECOLÓGICOS	2.178	1.962	11,01%
<b>PESO ESPECÍFICO DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN EL CONSUMO TOTAL</b>	<b>2,11%</b>	<b>1,91%</b>	<b>10,48%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

**Cuadro II.11.**

GASTO PER CAPITA (euros/hab./año)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
POBLACION ESPAÑOLA (millones habitantes)	46,73	46,53	0,43%
GASTO PER CAPITA TOTAL ALIMENTACION Y BEBIDAS ESPAÑA	2.205,80	2.204,70	0,05%
<b>GASTO PER CAPITA EN PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN ESPAÑA</b>	<b>46,61</b>	<b>42,17</b>	<b>10,53%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

- Las cifras anteriores ponen de manifiesto que en un contexto de prácticamente nulo crecimiento del gasto global de los consumidores españoles en alimentación y bebidas, en su totalidad, el gasto en productos ecológicos ha crecido un 11,01%, el gasto per cápita ha crecido un 10,53% y el peso específico de los alimentos ecológicos en la cesta de la compra de los consumidores españoles ha crecido un 10,48%
- Se trata además de un mercado que se ha creado y expandido velozmente **en muy pocos años**, lo cual no es común en la mayor parte de los diferentes mercados alimentarios del Sistema Agroalimentario Español, caracterizados por una larga trayectoria de implantación y consolidación de los mismos. Sin embargo, el caso de los productos ecológicos es bastante especial, por cuanto en 15 o 20 años se ha configurado un importante sector económico diferenciado y se ha generado un importante mercado “multiproducto” en el que compra regularmente un elevado número de consumidores españoles. Prueba de esa gran rapidez de creación del mercado de los productos ecológicos en España son estas cifras relativas a la evolución de las ventas de estos productos en los últimos 15 años:

**Cuadro II.12**

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS (Millones de Euros)	
Año 2003	235
Año 2008	650
Año 2013	1.050
Año 2018	2.178

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.



- En otro orden de cosas, también habría que tener en cuenta el hecho de que, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto global de la alimentación convencional, el peso específico del **consumo a través del “CANAL HORECA”** es totalmente irrelevante en el caso de los productos ecológicos; lo cual estaría señalando la necesidad de conocer y evaluar mejor las razones de esa aparente anomalía, así como la estrategia a seguir para aprovechar esa importante oportunidad de expansión del consumo de los productos ecológicos a través de dicho canal:

**Cuadro II.13.**

CONSUMO TOTAL (millones de euros)	CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLOGICOS	CONSUMO TOTAL DE ALIMENTACION Y BEBIDAS	PESO ESPECIFICO DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS (%)
Consumo Hogar	2.108,30	68.538	3,08%
Consumo Horeca	69,7	34.539	0,20%
Consumo Total	2.178	103.077	2,11%
(%) Horeca/Total	3,20%	33,51%	

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.a partir de MAPA

- Aunque en 2018 se ha registrado un importante crecimiento del mercado interior de los productos ecológicos en España, también es cierto que dicho crecimiento no ha sido suficiente para acercarse más a los niveles de crecimiento del consumo de estos productos en los principales mercados mundiales, en los cuales, además, también se han registrado en 2018 importantes crecimientos de los consumos de tales productos:

**Cuadro II.14.**

PRINCIPALES MERCADOS (gasto en ecológicos en millones de euros)	AÑO 2018 (a)	AÑO 2017 (b)	Variación 2018/2017 (%)
1. EEUU	42.532	40.011	6,30%
2. Alemania	10.910	10.040	8,67%
3. Francia	9.110	7.921	15,01%
4. CHINA (c)	7.644	7.644	0,00%
5. Italia	3.498	3.137	11,51%
6. Canadá	3.182	3.002	6,00%
7. Reino unido	2.468	2.307	6,98%
8. Suiza	2.557	2.435	5,01%
9. Suecia	2.480	2.366	4,82%
10. España	2.178	1.962	11,01%
<b>Total 10 principales mercados</b>	<b>86.559</b>	<b>80.825</b>	<b>7,09%</b>
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>97.230</b>	<b>92.074</b>	<b>5,60%</b>
<b>PESO ESPECIFICO DE LOS 10 PRINCIPALES MERCADOS (%)</b>	<b>89,00%</b>	<b>87,80%</b>	

FUENTES:

NOTA (a): Los datos de 2018 son estimaciones obtenidas a partir de las más recientes bases documentales disponibles en las que se avanzaban ya datos de 2018 (AGENCE BIOFRANCE, SOIL ASSOCIATION, SINAB, AMI, OTA, ZIOM, ORGANIC DENMARK Y OTRAS)

NOTA (b): Los datos de 2017 se han tomado de FIBL/IFOAM

NOTA (c): No se dispone de datos de China de 2018 por lo que se ha repetido en 2018 el valor dado por FIBL/IFOAM para 2017

- Se observa en el cuadro anterior que cerca del 90% del consumo mundial de productos ecológicos tiene lugar en solamente 10 grandes mercados, principalmente en los de más alto grado de desarrollo económico y fuerte capacidad de compra; selecto grupo de mercados en los que se ha incorporado España en 2018 gracias al importante crecimiento de su mercado interior en 2018. Y también se deduce de las cifras recogidas en el cuadro anterior que el mercado mundial de los productos ecológicos ha crecido con fuerza en 2018 continuando una larga trayectoria de crecimiento que no se ha interrumpido en los últimos 20 años; y todos los expertos sectoriales pronostican que dicho crecimiento proseguirá en los próximos años, aunque con una cierta ralentización del crecimiento en los países en los que ya se han alcanzado altos niveles de consumos per cápita, pero incorporando nuevos mercados y nuevas tipologías de consumidores y nuevas culturas alimentarias y gastronómicas; lo que ampliará significativamente el abanico de los mercados mundiales de consumidores de productos ecológicos, así como las oportunidades de exportaciones a esos nuevos mercados.
- Los fuertes incrementos del consumo de productos ecológicos en esos pocos grandes mercados consumidores han hecho aumentar intensamente las diferencias entre los consumos per cápita según mercados; de forma que en SIETE MERCADOS dicho consumo per cápita ya se habría superado un consumo de productos ecológicos superior a los 100 euros/habitante/año:

**Cuadro II.15.**

CONSUMOS PER CAPITA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN LOS PRINCIPALES MERCADOS (EUROS/HABITANTE/AÑO)	AÑO 2018 (*)
1. Dinamarca	320
2. Suiza	302
3. Suecia	246
4. Austria	206
5. Alemania	140
6. Francia	136
7. EEUU	129
8. Canadá	88
9. Noruega	82
10. Países Bajos	77

*Nota (\*) Los datos de consumos per cápita de 2018 son todavía provisionales y aproximados; y se han calculado teóricamente a partir de los datos aportados por FIBL/IFOAM sobre consumos per cápita en 2017, los cuales se han adaptado en función de los incrementos de los consumos reales en esos mercados.*

- Por detrás de esos siete grandes mercados ecológicos mundiales figurarían otros diez o quince mercados con consumos per cápita entre 85 y 35 euros/habitante/año; en ese segundo grupo estaría incluido el **mercado español de productos ecológicos (con cerca de 47 euros/habitante/año)**, junto a otros mercados como Canadá (88 euros/h/a), Noruega (84 euros/h/a), Países Bajos (74 euros/h/a), Italia (58 euros/h/a), Bélgica (58 euros/h/a), Finlandia (58 euros/h/a) y otros. Estos datos estarían poniendo de relieve que el mercado español de productos ecológicos todavía tiene mucho margen para crecer, al menos hasta aproximarse a niveles de consumos per cápita por encima de los 55 o 65 euros/habitante/año; lo importante será entonces identificar estrategias de crecimiento que generen el máximo valor añadido al sector y faciliten la creación de empleo y riqueza en el medio rural, sin delegar en las importaciones la solución al aprovisionamiento exigido por dicho crecimiento del consumo.

- En 2018 no se ha modificado significativamente la **ESTRUCTURA DE LA CESTA DE LA COMPRA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN EL MERCADO ESPAÑOL** aunque si se han registrado importantes crecimientos en los consumos de buena parte de las líneas de productos del sector. En definitiva, en la cesta de la compra ecológica española mantienen e incluso a veces incrementan su elevada cuota de participación los **PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL**, aunque también se registran significativos crecimientos en determinadas líneas de productos de origen animal o mixto animal/vegetal:

**Cuadro II.16.**

CONSUMO EN MILLONES DE EUROS (2018)	DE ORIGEN VEGETAL	DE ORIGEN ANIMAL	DE ORIGEN MIXTO VEGETAL/ ANIMAL	CONSUMO TOTAL 2018
Productos ecológicos	1.230	533	415	2.178
Alimentación convencional total (*)	37.483	34.566	31.028	103.077
Peso específico ecológico en el total alimentación (%)	3,28%	1,54%	1,34%	2,11%

*Nota (\*) Los datos de consumo convencional proceden del Informe de Consumo del MAPA de 2018*

- En el cuadro anterior se puede apreciar que es mucho mayor la implantación de los productos ecológicos de origen vegetal, en el conjunto global de la cesta de la compra alimentaria de los españoles, que la del resto de productos ecológicos, siendo significativamente inferior la cuota de penetración alcanzada por los productos de origen animal o mixto.

**Cuadro II.17.**

PRINCIPALES GRUPOS O LINEAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN LA RESPECTIVA LINEA DE PRODUCTOS CONVENCIONALES (%)
1. Aceite de oliva	5,83%
2. Cereales y sus derivados (excepto pan, panadería y bollería)	5,11%
3. Hortalizas, patatas y legumbres, frescas y transformadas o procesadas	3,69%
4. Vinos	3,05%
5. Bebidas refrescantes, energéticas y aguas	2,53%
6. Frutas frescas (incluidos frutos secos); y sus transformados o procesados	2,26%
7. Carnes F/R/C; y elaborados cárnicos	2,01%
8. Pan, panadería, bollería, pastelería y galletas	1,78%
9. Leche y derivados lácteos	1,15%
10. Pesca y acuicultura; y elaborados derivados de la pesca y acuicultura	0,80%
<b>TOTAL MERCADO PRODUCTOS ECOLÓGICOS (% sobre total de alimentación y bebidas)</b>	<b>2,11%</b>

- Productos ecológicos de las líneas de ACEITE DE OLIVA, CEREALES Y DERIVADOS, HORTALIZAS, PATATAS Y LEGUMBRES y VINOS Y CERVEZAS, han logrado un mayor grado de implantación o penetración en la cesta alimentaria convencional; mientras que en otras importantes líneas básicas como CARNES Y DERIVADOS, PESCA Y DERIVADOS, LACTEOS Y DERIVADOS, O PRODUCTOS DE LA PANADERÍA, los productos ecológicos todavía no han logrado un suficiente grado de penetración.
- En la estructura o composición de la cesta de la compra de los alimentos ecológicos, unas pocas líneas de productos cuentan con fuerte representación:

**Cuadro II.18.**

PRINCIPALES GRUPOS O LINEAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS (2018)	PESO ESPECÍFICO DE CADA LINEA EN LA CESTA DE LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS (%)
1. Carnes F/R/C; y elaborados cárnicos	12,87%
2. Hortalizas, patatas y legumbres, frescas, transformadas o procesadas	12,57%
3. Frutas frescas (incluido frutos secos); y sus transformados y procesados	8,09%
4. Cereales y sus derivados (excepto pan y afines)	6,40%
5. Pan, panadería, bollería, galletas y pastelería	4,50%
6. Leche y derivados lácteos	4,28%
7. Aceite de oliva	3,62%
8. Pesca y acuicultura; y derivados de la pesca	3,27%
9. Vino	3,10%
10. Bebidas refrescantes, energéticas y aguas	2,46%
<b>TOTAL 10 PRINCIPALES LINEAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS</b>	<b>61,16%</b>
<b>Resto productos ecológicos</b>	<b>38,84%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- Más del 61% de la cesta de la compra de productos ecológicos estaría configurada por 10 líneas de productos, de las cuales, siete corresponden a productos ecológicos de origen vegetal y solamente tres de ellas corresponden a productos ecológicos de origen animal; sin embargo es obligado destacar que la línea de productos de Carnes y Elaborados Cárnicos ya se configuró en 2018 como la que cuenta con mayor presencia o cuota en la cesta de la compra de los productos ecológicos en el mercado español.
- Esta configuración de la cesta de la compra de productos ecológicos difiere bastante de la configuración de la cesta de la compra de alimentos y bebidas convencionales, aunque también es cierto que poco a poco cada vez se asemejan más una y otra:

**Cuadro II.19.**

PRINCIPALES GRUPOS O LINEAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CONVENCIONALES (2018)	PESO ESPECÍFICO DE CADA GRUPO O LINEA DE PRODUCTOS EN LA CESTA DE LA COMPRA DE LA ALIMENTACION CONVENCIONAL (En valor)
1. Carnes F/R/C; y derivados cárnicos	20,60%
2. Pesca y acuicultura; y derivados de la pesca	13,60%
3. Leche y derivados lácteos	11,80%
4. Frutas frescas(incluidos frutos secos); y sus elaborados y transformados	10,90%
5. Pan, panadería, bollería, galletas y pastelería	9,00%
6. Hortalizas, patatas y legumbres frescas, transformadas o procesadas	8,40%
7. Bebidas refrescantes, energéticas y aguas	3,10%
8. Cereales y sus derivados (excepto pan y afines)	2,80%
9. Aceite de oliva	2,30%
10. Vinos	1,80%
11. Cervezas	1,50%
<b>TOTAL 11 PRINCIPALES LINEAS DE PRODUCTOS CONVENCIONALES</b>	<b>85,80%</b>
<b>Resto de alimentos y bebidas convencionales</b>	<b>14,20%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- A diferencia de lo que ocurre en el caso de los productos ecológicos, en la cesta de la compra de la alimentación total o convencional los productos de origen animal ocupan las primeras posiciones por peso específico o cuota, especialmente la carne, la pesca y la leche, mientras que los de origen vegetal no cuentan con la especial relevancia que tienen en la cesta ecológica. Sin embargo ya se observan importantes “acercamientos” de cuotas en numerosas líneas de productos (por ejemplo en carnes y derivados cárnicos) entre productos ecológicos y convencionales.
- En los principales mercados mundiales de productos ecológicos se mantienen diferentes tipologías de cestas de compra” aunque en casi todos los casos los productos ecológicos de origen animal cuentan con máxima relevancia. A título de ejemplo puede ser interesante e ilustrativo recoger las conclusiones del “Barómetro 2018 del Consumo Ecológico en Francia” que realiza la AGENCE FRANCE BIO anualmente; según dicho barómetro los productos ecológicos adquiridos en dicho año por aquellos consumidores que compraron estos productos “al menos una vez al mes” fueron los siguientes:

**Cuadro II.20.**

PRINCIPALES LINEAS DE PRODUCTOS ECOLOGICOS CONSUMIDOS EN FRANCIA EN 2018	PORCENTAJE DE CONSUMIDORES FRANCESES QUE COMPRARON ESTOS PRODUCTOS ECOLOGICOS AL MENOS UNA VEZ AL AÑO
1. Frutas y hortalizas	78%
2. Leche y derivados lácteos	71%
3. Huevos	65%
4. Carne y elaborados cárnicos	42%
6. Cereales y sus derivados	34%
5. Zumos y bebidas de frutas y hortalizas	39%
7. Café, té e infusiones	27%
8. Aceites vegetales	24%
9. Vinos de mesa	19%
10. Productos de la pesca y acuicultura	13%

*Fuente: AGENCE BIO FRANCE*

- Sería muy importante para el sector de la Producción Ecológica de España tener la capacidad de investigar y conocer la situación, evolución y tendencia de las “cestas de la compra” de productos ecológicos implantadas en los principales mercados mundiales de estos productos; de esta forma se podría disponer de una importante información sobre las tendencias del consumo ecológico en tales mercados mundiales; y, sobre todo, se podría contar con una valiosa herramienta imprescindible para el diseño de las estrategias exportadoras del sector.
- Por otra parte, en la cesta de la compra de productos ecológicos, los alimentos frescos y/o de primera manipulación/preparación/envasado, representan el 66% de toda la cesta, mientras que los transformados/procesados representan el 34%; es un aspecto de gran importancia no solo para caracterizar el consumo de productos ecológicos en el mercado interior, sino también para poder establecer la importancia relativa de cada cuota de mercado a la hora de evaluar las características y los pesos específicos de cada tipo de producto ecológico en sus diferentes canales de distribución minorista y deducir el alcance real de las investigaciones y valoraciones de las ventas de productos ecológicos en los lineales de venta (de hecho, las pocas publicaciones de evaluaciones de mercados de productos ecológicos que se publican normalmente extraen conclusiones y valoraciones generalistas a partir de análisis parciales de binomios Productos/canales de distribución minoristas”)

**Cuadro II.21.**

GASTO TOTAL EN ALIMENTOS ECOLÓGICOS ( millones de euros)	PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE ORIGEN VEGETAL	PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE ORIGEN ANIMAL	PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE ORIGEN MIXTO ANIMAL/VEGETAL	TOTAL PRODUCTOS ECOLÓGICOS
Productos frescos/1ª manipulación y envasado	881	432	124	1.437
Productos transformados y/o procesados	349	101	291	741
<b>TOTAL ALIMENTOS Y BEBIDAS ECOLÓGICOS</b>	<b>1.230 (56,48%)</b>	<b>533 (24,47%)</b>	<b>415 (19,05%)</b>	<b>2.178 (100%)</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- El sector de la Producción Ecológica de España tiene a su disposición importante y abundante información, de calidad, utilidad real y máxima fiabilidad, en cuanto se refiere a las ESTRUCTURAS DE PRODUCCION BASICAS Y A LA PRODUCCION EN ORIGEN; se trata de información estadística completa y detallada, muy valiosa y fiable por tratarse de información oficial y pública, desglosada por Comunidades Autónomas y Provincias, que anualmente el MAPA pone a disposición de los operadores sectoriales. Podría citarse, como información complementaria de ésta, la que anualmente publica FIBL/IFOAM, referida a las principales magnitudes sectoriales de todos los mercados mundiales, pero que solamente aporta información de años precedentes. Sin embargo no se dispone en el sector de información suficiente, actualizada y fiable relativa a otras importantes vertientes sectoriales como serían las del MERCADO INTERIOR, LOS MERCADOS EXTERIORES, LA COMERCIALIZACION Y LA DISTRIBUCION, EL EMPLEO y otras vertientes fundamentales para la caracterización sectorial.
- En lo que se refiere, en concreto, a la INFORMACION SOBRE EL MERCADO INTERIOR, es obligado señalar y destacar la insuficiencia y/o escasa fiabilidad de la información disponible por los operadores sectoriales en la mayor parte de los aspectos **CUANTITATIVOS** relacionados con el comportamiento de dicho mercado interior (consumo, ventas, precios, estructura del consumo, consumidores y otros numerosos aspectos del mercado interior), con la consiguiente dificultad para que éstos puedan establecer sólidas y bien fundamentadas estrategias. Es cierto que “sobreabundan” informes o estudios de carácter CUALITATIVO sobre los gustos, comportamientos aparentes y tendencias posibles de los consumidores de productos ecológicos (a los que se clasifica,

agrupa y califica de mil maneras distintas, incluyendo terminologías realmente singulares); en ninguno de los más de 20 informes examinados para la elaboración del presente trabajo se ha encontrado información cuantitativa suficiente, ni sobre el verdadero Alcance y Contenido del consumo de productos ecológicos en España, ni sobre la estructura cuantitativa de los consumidores de productos ecológicos. En definitiva, se echa en falta en el sector una información de consumo y mercados tan amplia, completa, detallada y fiable como la que el MAPA elabora y aporta al conjunto global del SECTOR ALIMENTARIO ESPAÑOL a través del Informe Anual del Consumo Alimentario en España; un objetivo tradicional del sector de la Producción Ecológica viene siendo desde hace años la incorporación de los productos ecológicos al Panel de Consumo del MAPA.

- A la vista de lo anterior y teniendo en cuenta las especificaciones y posibilidades del presente trabajo, para poder llevar a cabo la caracterización sectorial en 2018, y en concreto el análisis del comportamiento del mercado ecológico interior en dicho ejercicio, ha sido necesario aplicar una **METODOLOGIA ESPECÍFICAMENTE DISEÑADA** para lograr dar respuesta suficiente, aunque aproximada, a los diferentes objetivos de análisis y **evaluación cuantitativa** del comportamiento del mercado interior de los productos ecológicos en 2018. Ello ha exigido la integración de diferentes vías de investigación, “CALCULOS DEDUCTIVOS/REFERENCIALES” y contraste de información. En líneas generales, dicha metodología específica ha consistido en:
  - Se ha partido de la aplicación del mismo **MODELO DE EVALUACIÓN DEL MERCADO ECOLOGICO** diseñado por PRODESCON SA y que se viene aplicando en los últimos siete ejercicios; dicho modelo se basa en el establecimiento de la “Estructuras de Cadena de Valor” de las principales Líneas de Productos Ecológicos, actualizándolas con los datos básicos de 2018 aportados por las estadísticas de producción facilitadas por MAPA. A partir de la aplicación de dicho modelo se obtiene una **primera “Base Documental Cuantitativa”** de cada Línea de Productos Ecológicos (superficie, producción en volumen, precio en origen, valor de la producción en origen, reparto de la producción según destinos, valor de mercado interior, valor de exportaciones, valor de importaciones, reparto entre productos frescos/1ª manipulación y productos transformados/procesado, y otra **información cuantitativa** de cada Línea de Productos).
  - Las diferentes “Bases Documentales Cuantitativas” obtenidas se someten a un amplio y variado **proceso de contraste y revisión** a través de diferentes procedimientos:
    - Realización de un STORE CHECK en punto de venta para identificar y evaluar el alcance de los posicionamientos en los lineales, precios, marcas y similares, según tipologías de canales minoristas y enseñanzas de distribución.
    - Realización de una consulta a operadores sectoriales para identificar precios en origen y cambios de producción y/o comercialización (interior y exterior) en cada línea de productos o en la generalidad del sector, y para conocer y evaluar tendencias futuras en cada eslabón de cada cadena sectorial.
    - Recopilación y revisión de informes, estudios o publicaciones de las principales organizaciones de investigación de los mercados ecológicos (IRI, NIELSEN, KANTAR, AECOC, DBK, ALIMARKET, GFK, NC/REPORT, WORLD VEGETABLE MAP, ECOLOGICAL, y otras)
    - Recopilación y revisión de Informes, Estudios, Trabajos o Publicaciones de MAPA, CCAA, COMISION EUROPEA, FIBL-IFOAM, FIAB, MERCASA, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES AGROALIMENTARIAS, OIA’S, Y OTROS, relacionados con el mercado interior de productos ecológicos.

- Recopilación y revisión de Informes Monográficos Sectoriales en los que se analiza el mercado ecológico dentro del análisis del mercado convencional de un determinado sector agroalimentario (carne, leche, hortalizas, frutas, frutos rojos, frutos secos, aceite, alimentación infantil, piensos, y otros)
  - Recopilación y revisión de Informas, Publicaciones, Memorias o similares, de Entidades de Control o Asociaciones Ecológicas nacionales o exteriores (especialmente AGENCE BIOFRANCE, OTA, AMI, SOIL, SYNAB, ZIOM Y OTRAS)
  - Revisión de páginas web de empresas y asociaciones; así como recopilación y revisión de información empresarial del Registro Mercantil.
  - Recopilación y revisión de noticias, notas de prensa, comunicados o informes de numerosos medios de información y comunicación y/o revistas especializadas o generalistas agroalimentarias.
  - Aplicación de una batería de “Cálculos Deductivos” a partir de diferentes “Ratios Indicativos/Referenciales” que relacionan cuantitativamente las diferentes magnitudes sectoriales con el comportamiento del mercado.
- A partir de esa amplia **Base Documental Cuantitativa revisada** se procede al contraste y, en su caso, ajuste de la primera “Base de Datos del Mercado Ecológico” obtenida aplicando el “Modelo de Evaluación de Mercado” de PRODESCON SA antes señalado. De esta forma se llegan a establecer, con un suficiente grado de aproximación y fiabilidad, las principales magnitudes básicas características del Mercado Interior de los Productos Ecológicos en España, que son las recogidas en los planteamientos de mercado antes descritos.
- A través de la Metodología antes descrita también se accede al análisis y evaluación cuantitativa de la **ESTRUCTURA DE CONSUMIDORES DE PRODUCTOS ECOLOGICOS EN ESPAÑA**, también en términos de aproximación, como ocurre en el caso de la evaluación cuantitativa del consumo. Y es que tampoco dispone el sector de **información CUANTITATIVA** suficiente y fiable sobre el verdadero alcance y contenido real de dicha estructura de consumidores de productos ecológicos; y ello a pesar de los numerosos informes, consultas cualitativas sobre gustos, costumbres u opiniones de consumidores, comentarios sobre preferencias y prioridades supuestas o aparentes, catalogaciones múltiples y otros; pero siempre se trata, como ya se señaló anteriormente, de **evaluaciones u opiniones CUALITATIVAS** relacionadas con dicha estructura, las cuales de manera continuada se vienen presentando en jornadas, dosieres o trabajos sobre el consumidor de productos ecológicos; aunque no es fácil encontrar ocasiones en que se aporten **valoraciones cuantitativas** concretas, suficientes, actualizadas y fiables sobre **CUANTOS CONSUMIDORES ECOLOGICOS HAY REALMENTE EN ESPAÑA** o cómo va creciendo dicho número, o cuanto consume cada tipología de consumidor. Se trata, por tanto, de una necesidad y de un reto informativo pendiente que deba abordar con urgencia el Sector de la Producción Ecológica de España.
- En cualquier caso, mediante la aplicación del Modelo de Evaluación del Mercado Ecológico antes descrito, también se pueden identificar y señalar algunas características de la **Estructura de Consumidores Ecológicos existente en España**, así como los principales rasgos diferenciales de dichos consumidores.
- Según diferentes publicaciones consultadas, es posible que en el ejercicio 2018 entre un 5% y un 15% del conjunto global de los consumidores españoles habría consumido al menos UNA VEZ AL AÑO algún producto ecológico. Ello indicaría que unos 5 millones de consumidores podrían haber consumido, en teoría, un producto ecológico una vez por los menos a lo largo de todo el año. Sin

embargo este dato no sería indicativo de cuál es la estructura de consumidores ecológicos en España, por cuanto existe una amplia variedad de TIPOLOGÍAS DE CONSUMIDORES ECOLOGICOS que se diferencian exclusivamente por la frecuencia de compra, el volumen de cada compra y el tipo de producto ecológico comprado (y no porque sean más o menos sibaritas, snob, gourmet o similares). Se podrían establecer estas tres categorías:

- **CONSUMIDOR HABITUAL/FIDELIZADO DE PRODUCTOSECOLOGICOS:** Consume estos productos una o más veces a la semana; y los productos ecológicos representan más del 60% del consumo alimentario total del consumidor.
  - **CONSUMIDOR INTERMITENTE/SELECTIVO DE PRODUCTOS ECOLOGICOS:** Consume estos productos una o más veces al mes; y los productos ecológicos no representan más del 20% del consumo alimentario total del consumidor,
  - **CONSUMIDOR OCASIONAL/CURIOSIDAD-PRUEBA DE PRODUCTOS ECOLOGICOS:** Consume estos productos entre una y cinco veces al año; y los productos ecológicos representan menos del 4% del consumo alimentario total del consumidor
- Cada agrupación de dicha clasificación hace referencia a **tipologías de consumidores muy diferentes** y distantes, por lo que carecería de sentido o utilidad tratar de establecer caracterizaciones o conclusiones comunes para todas las tipologías de consumidores de productos ecológicos. Además, la **estructura particular de cada colectivo** es muy diferente de las demás, por lo que a efectos de estrategias de comercialización, comunicación y promoción es imprescindible conocer, evaluar y tener en cuenta esas diferencias.

**Cuadro II.22.**

ESTRUCTURAS DE CONSUMIDORES ECOLOGICOS (2018) (*)	CONSUMIDOR HABITUAL Y FIDELIZADO	CONSUMIDOR INTERMITENTE Y SELECTIVO	CONSUMIDOR OCASIONAL Y DE CURIOSIDAD O PRUEBA	TOTALIDAD DE CONSUMIDORES ECOLOGICOS
Número de consumidores (millones)	Entre 0,6 y 0,8 (0,7)	Entre 1,6 y 2,0 (1,8)	Entre 2,0 y 3,0 (2,5)	Entre 4,0 y 6,0 (5)
Gasto total en productos ecológicos (millones de euros)	1.089 (50%)	871 (40%)	218 (10%)	2.178 (100%)
Gasto promedio per cápita en productos ecológicos en cada colectivo (euros/año)	1.556	484	87	436
<i>Nota (*): Esta estructura de consumidores ecológicos es aproximada y orientativa y se ha elaborado a partir del Modelo de Evaluación del Mercado Ecológico utilizado en este trabajo</i>				

- Tomando como suficientemente aproximada y válida esta estructura de consumidores de productos ecológicos, se podría deducir que en 2018 habría tenido lugar un significativo incremento del número de consumidores de productos ecológicos en España (posiblemente un 10% o 15% más que en 2017), pudiéndose haber incorporado entre 400.000 y 600.000 nuevos consumidores de estos productos; serían consumidores convencionales que habrían evolucionado, con mayor o menor grado de “amplitud/selectividad”, hacia el consumo de estos productos. Diferentes **factores han favorecido ese incremento del número de consumidores de productos ecológicos:**
  - El profundo cambio en los **hábitos y preferencias de los consumidores** respecto a los alimentos y bebidas que consumen; implantándose una creciente preocupación por la salud, la dieta y la búsqueda de alimentos “saludables”, seguros, conocidos y de calidad garantizada; incluso alimentos de proximidad, autóctonos o tradicionales. Lo que en

numerosas ocasiones (aunque no siempre) se relaciona con los atributos de los alimentos ecológicos.

- El fuerte desarrollo de las **corrientes alimentarias veganas y vegetarianas**, lo cual ha impulsado el consumo de productos de origen vegetal que son, precisamente, en los que hay mayor implantación de los productos ecológicos, tipología de consumidores en los que se supone un mayor compromiso con el bienestar animal y el respeto medioambiental, aspectos que, al menos en teoría, parece ser que es lo que más puede preocupar aparentemente a los consumidores veganos/vegetarianos.
- El creciente e ineludible convencimiento de los consumidores de su responsabilidad e inevitable implicación en la **“sostenibilidad integral del planeta tierra”**; y de las consiguientes exigencias de protección del “Medio Rural”, de los suelos agrícolas, de los recursos naturales, de la biodiversidad y de los ecosistemas; y de que todo ello se refleje e incorpore realmente a los modelos de producción, industrialización y comercialización de alimentos y bebidas.
- La fuerte ampliación de la **presencia de productos ecológicos en la distribución minorista**, consecuencia de la incorporación de estos productos a las estrategias y a los lineales de venta de la mayor parte de la Distribución Convencional (especialmente la **“Distribución Organizada o Moderna”**), lo cual ha incrementado con fuerza la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos ecológicos, la presencia de las Marcas de la Distribución (MDD) e incluso ha propiciado, aunque todavía muy moderadamente, una ligera tendencia a la reducción de algunos precios de los productos ecológicos en los puntos de venta. Todavía parece irrelevante el papel del e-commerce y los “markets place” en su contribución al crecimiento del consumo de productos ecológicos.
- La incorporación de los productos ecológicos a las estrategias de producción y comercialización de las **grandes industrias alimentarias generalistas**, tanto españolas como multinacionales. Esto ha permitido la presencia de estos productos diferenciados bajo la cobertura de potentes y conocidas **marcas de alimentos y bebidas, junto a las MDD**.
- La importante ampliación y diversificación de la **“oferta de productos ecológicos”**, poniendo a disposición de los consumidores de productos ecológicos unas gamas de productos mucho más variadas, mejor presentadas y mejor adaptadas a los nuevos hábitos de compra de los consumidores en general. A ello ha contribuido la **fuerte expansión de las importaciones de productos ecológicos**, ya sean productos finales elaborados o envasados, o bien se trate de materias primas especiales para su elaboración y/o envasado por el potente colectivo de **“Elaboradores/Envasadores/Mayoristas/Importadores”** que controlan, en una cierta medida, algunos aspectos decisivos del funcionamiento de las cadenas de valor implantadas en el sector de la Producción Ecológica de España.
- La cada vez mayor **capacidad de información** de que disponen los consumidores en general, respecto a las tendencias de la alimentación y del consumo, en España y en el resto de los mercados; y dentro de ese contexto, las tendencias en alimentación ecológica. Y en especial es obligado destacar el papel de las **“Redes Sociales”** como vehículos de potenciación del consumo de productos ecológicos, principalmente mediante la difusión de información, comunicación e imagen (aunque también se utilicen dichas redes para generar desinformación o pérdida de imagen de los productos del sector)
- Fuerte desarrollo de las **culturas “gastronómico/culnarias** impulsadas desde numerosos y variados ámbitos culturales, sociales o mediáticos, lo cual ha favorecido la proliferación de

“generadores de opinión” (e incluso “influencers”) en cuanto a cocina, nutrición, dieta, productos saludables o no saludables, utilización de unos u otros tipos de materias primas, ingredientes, presentaciones y otros. Y hasta ahora por lo menos ha sido recuente encontrar tendencias muy favorables a los productos ecológicos entre esos “generadores de opinión gastronómica/culinaria/alimentaria”

- La creciente presencia de los productos ecológicos tanto en Ferias Comerciales Especializadas como BIOFACH, BIOCULTURA o ORGANIC FOOD IBERIA, como agroalimentarias convencionales generalistas como ALIMENTARIA, ANUGA, SIAL, FOODEX entre otras muchas similares. Es indudable la contribución de estas ferias a la promoción y al conocimiento de los productos ecológicos entre todo tipo de consumidores
- Pero junto a estos factores favorecedores e impulsores del consumo de productos ecológicos, también conviven otros **numerosos factores que han incidido y siguen incidiendo negativamente** en el desarrollo del consumo de tales productos:
  - Ante todo, la persistencia de **PRECIOS MÁS ALTOS** en buena parte de los productos ecológicos comercializados, consecuencia tanto de unos mayores costes reales (debido a su vez y en algunos caso a cadenas de valor manifiestamente mejorables), como de una posiblemente “sobrevaloración filosófica o cultural” de la producción ecológica y de los atributos de los productos ecológicos, que no siempre son suficientemente conocidos, reconocidos o valorados por los consumidores convencionales (de hecho, según encuestas efectuadas en España y en otros muchos países europeos, la mayoría de estos consumidores declara no estar dispuestos a pagar un plus de un 15%/20% por un producto ecológico)
  - La persistencia de un **“MASTER LINE” de información y comunicación único** y de enfoque colectivo, con el que se pretende dar cobertura única y universal a todos los productos ecológicos, con independencia de su origen, naturaleza, caracterización, proceso productivo o procedencia. Lo cual obliga a mantener “mensajes de atributos del producto”, ya obsoletos o difícilmente demostrables, idénticos para todas las tipologías de productos ecológicos, y que se traduce en una comunicación ineficaz y no siempre con suficiente potencial de credibilidad
  - La todavía significativa aunque injustificada desconfianza de numerosos ámbitos sociales, técnicos o productivos ,respecto a la **fiabilidad de las garantías de diferenciación y control** superior y especial que se suponen para los productos ecológicos; alimentado todo ello por algunos casos de “fraudes” denunciados en relación con estos productos; y alimentado también por las iniciativas o plataformas de “desinformación programada” dedicadas al desprestigio de los alimentos ecológicos, promovidas y financiadas desde múltiples ámbitos e intereses comerciales ajenos al sector.
  - La práctica inexistencia entre los operadores sectoriales de eficaces **ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, GENERACION DE IMAGEN Y PROMOCION COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS**; estrategias que deberían estar debidamente diseñadas en función de la realidad productiva y comercial diferenciada de todas y cada una de las diferentes líneas de productos del sector; inexistencia que se traduce en un importante grado de desconocimiento, por parte de los consumidores convencionales y de la sociedad en general, del interés, caracterización real e importancia de los productos ecológicos. Es evidente que la débil e insuficiente vertebración sectorial no facilita el diseño e implantación de tales estrategias de información, comunicación, generación de imagen y promoción.

- El limitado alcance de **la presencia de productos ecológicos en los lineales de venta**, en la gran mayoría de los puntos de venta en los que compra el consumidor, obliga a éste a tener que acudir a distintos lineales para componer dicha cesta, así como a incorporar en ésta una buena parte de alimentos y bebidas convencionales, impactando negativamente en el desarrollo del consumo de productos ecológicos. Y lo mismo cabe decir sobre la limitada oferta alimentaria de numerosos puntos de venta “especializados ecológicos” en los que el consumidor solo puede conseguir una pequeña parte de sus necesidades de compra. Es cierto que en los dos o tres últimos años, la expansión y ampliación de estos establecimientos especializados, unido a la creciente implantación de los alimentos ecológicos en la distribución convencional, permite pensar en la posible supresión a mediano plazo de este importante obstáculo al desarrollo del consumo de los productos ecológicos.
  - La creciente demanda de **alimentos “de proximidad”, de “temporada” o de “mercados locales o de cercanía”**, no favorece (aunque pudiera parecer lo contrario) el desarrollo del consumo de productos ecológicos, toda vez que los datos de evolución del consumo de estos productos indican que cada vez proceden en mayor cantidad de la importación, incorporando de esta manera un creciente coste energético y la consiguiente generación de gases de efecto invernadero (GEI), perdiéndose así uno de los más importantes atributos de la producción ecológica; lo cual antes o después impactará negativamente en la imagen y en el consumo de los productos ecológicos.
  - La fuerte dispersión, diversidad y **atomización de la oferta comercial sectorial**, unido a las diferentes “filosofías productivas” vigentes en el sector, dificulta sensiblemente la posibilidad de adaptación rápida y sistemática a los cambios de la demanda de productos ecológicos exigidos por parte del mercado; adaptación que suele ser más fácil y rápida en determinados productos elaborados y de mayor valor añadido, que normalmente hay que conseguir mediante importaciones.
- El gasto per cápita promedio en alimentación y bebidas de un consumidor de productos ecológicos en 2018 se situó en torno a **436 euros/consumidor ecológico/año** (obviamente muy por encima del gasto promedio para toda la población consumidora, que en 2018 se situó en 46,6 euros/habitante/año); ello estaría indicando que un consumidor ecológico gasta en productos ecológicos, aproximadamente, tan solo el 20% de todo el gasto anual que realiza en alimentación y bebida (que en 2018 fue de 2205,5 euros/habitante/año); es decir, necesita ampliamente completar su cesta de la compra con productos convencionales
  - Un interesante aspecto del comportamiento de los consumidores de productos ecológicos es que, dado el mayor valor de estos productos, los consumos per cápita de los consumidores habituales e intermitentes de productos ecológicos son superiores al promedio general de consumo per cápita de alimentos convencionales en su conjunto (que, en su conjunto, en 2018, fue de 2.205 euros/habitante y año):

Cuadro II.23.

GASTO DE LOS CONSUMIDORES ECOLÓGICOS	CONSUMIDORES HABITUALES Y FIDELIZADOS	CONSUMIDORES INTERMITENTES Y SELECTIVOS	CONSUMIDORES OCASIONALES Y DE PRUEBA O CURIOSIDAD	TOTAL CONSUMIDORES DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS
Gasto per cápita en productos ecológicos (euros)	1.556	484	87	436
Peso específico de los ecológicos en la cesta de la compra alimentaria total (%)	60%	20%	4%	18%
Gasto total per cápita en convencional más ecológicos	2.593	2.420	2.205	2.390
Porcentaje de mayor gasto per cápita total respecto al promedio de 2.205 euros/pc	18%	7%	0%	1%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- Como se ha señalado repetidamente a lo largo del presente capítulo, los datos y valoraciones que se formulan en el mismo en relación con el **CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN EL MERCADO INTERIOR Y EL COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA DE LOS CONSUMIDORES DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS**, se han elaborado aplicando metodologías y modelos de evaluación de mercado específicamente diseñados para tal fin, utilizándose sistemas de cálculos deductivos e índices referenciales, toda vez que no existen estadísticas, estudios o informes suficientemente completos y fiables, de carácter oficial preferencialmente, que aporten de forma sistemática al sector dichas evaluaciones de mercados y consumidores. Se trata por tanto de una importante insuficiencia que dificulta significativamente la formulación de estrategias y la toma de decisiones en el sector.
- No obstante, también es cierto que la información sobre consumo y consumidores que se ha podido elaborar aplicando las metodologías antes citadas, tiene un alto grado de aproximación y fiabilidad, además de ser completa y actualizada, constituyendo la única base documental de carácter cuantitativo probablemente disponible en el sector, siendo totalmente válida para establecer conclusiones y propuestas realistas sobre la caracterización del mercado interior de los productos ecológicos, sobre todo mientras el sector no resuelve la grave insuficiencia informativa que soporta en esta materia.
- En cualquier caso, es evidente que toda esa información elaborada confirma con absoluta claridad el hecho de que **EL MERCADO INTERIOR DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS SE HA DESARROLLADO CON FUERZA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN ESPAÑA Y MUY ESPECIALMENTE EN 2018:**
  - Ha crecido el gasto total de los consumidores españoles en productos ecológicos (un 11% frente a un crecimiento del consumo del conjunto de alimentos y bebidas de un 0,48%)
  - Ha crecido el consumo de productos ecológicos en todas las líneas de productos en las que opera el sector.
  - Ha crecido el número de consumidores de productos ecológicos y especialmente el de consumidores habituales, así como los respectivos consumos per cápita de cada tipología de consumidor ecológico.

## II.4. IMPORTANTES CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS ECOLOGICOS

El fuerte desarrollo del mercado interior de los productos ecológicos en España en 2018 se ha visto facilitado y ha sido posible gracias a los importantes cambios que se han venido produciendo en las **ESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACION INTERMEDIA Y DISTRIBUCION MINORISTA DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS** en dicho mercado interior. Conjuntamente configuran una compleja estructura integrada por una amplia variedad de tipologías de operadores que, en definitiva, terminan por generar una compleja y excesivamente larga **CADENA ALIMENTARIA SECTORIAL**.

El análisis de dicha cadena alimentaria sectorial pone de relieve la gran importancia y diferenciación del eslabón de **COMERCIALIZACIÓN INTERMEDIA** y su fuerte capacidad de impacto en el eslabón **DISTRIBUCION MINORISTA O FINAL** que, a su vez, se caracteriza por su amplitud, diversidad y dispersión; es inevitable, por consiguiente, un fuerte impacto de esta estructura en la configuración del precio final de los productos ecológicos. Es necesario analizar en detalle uno y otro eslabón de la cadena alimentaria sectorial.

### II.4.1. LA COMERCIALIZACION INTERMEDIA DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS EN ESPAÑA

- Según la información oficial facilitada por el MAPA, en 2018 había registrados en España 1.424 mayoristas ecológicos y 361 importadores de productos ecológicos; lo cual estaría indicando unos elevados crecimientos en una y otra estructura respecto a 2017:

**Cuadro II.24.**

ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION INTERMEDIA (nº de operadores)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
Mayoristas e intermediarios	1.424	1.116	27,60%
Importadores de ecologicos	361	263	37,26%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- Los datos del cuadro anterior ponen de relieve el importante crecimiento experimentado en 2018 por la estructura de mayoristas e importadores registrados en MAPA como comercializadores de productos ecológicos; en ese fuerte crecimiento ha tenido gran influencia, obviamente, la amplia incorporación de las estructuras de comercialización intermedia pertenecientes a la Distribución Convencional (especialmente a la Distribución Organizada o Moderna); pero también ha sido significativa la incorporación de otras tipologías de mayoristas e importadores (especialmente en este último caso, los importadores por cuenta de la industria convencional que se han ido implantado en la producción y comercialización de productos ecológicos). En cualquier caso, es evidente que ese fuerte desarrollo de la estructura de comercialización intermedia, también se corresponde con los crecimientos del mercado interior, por una parte, y con los crecimientos de la producción en origen; y muy especialmente con el fuerte crecimiento de las importaciones sectoriales registrado en 2018.

- Es importante destacar la existencia de un alto grado de concentración geográfica en la ubicación de estos operadores de la comercialización intermedia de productos ecológicos; efectivamente, cerca del 84% de estos operadores están ubicados en **CINCO COMUNIDADES AUTONOMAS**, aunque no todas ellas sean precisamente las que cuentan con mayor capacidad de producción ecológica:

**Cuadro II.25.**

COMUNIDADES AUTONOMAS	PORCENTAJE DEL TOTAL DE MAYORISTAS ECOLOGICOS REGISTRADOS (%)	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE ECOLOGICA REGISTRADA (%)
1. Cataluña	31,40%	9,40%
2. Andalucía	21,30%	45,60%
3. Comunidad valenciana	20,50%	5,10%
4. Región de Murcia	5,60%	3,70%
5. Castilla La Mancha	5,00%	18,40%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- En la comercialización intermedia (origen/destino) de los productos ecológicos participan diferentes tipologías de operadores.
  - Los **ELABORADORES/ENVASADORES/MAYORISTAS** que abordan a la vez actividades de elaboración y/o envasado de productos ecológicos y actividades de mayorista y/o importador.
  - Los demás **DISTRIBUIDORES/MAYORISTAS** que pueden operar en ámbito nacional, regional o local; y que pueden ser especializados en ecológicos o bien generalistas (convencionales y ecológicos)
  - Las **PLATAFORMAS/CENTRALES DE COMPRA** que pertenecen a la Distribución Organizada; así como otras Centrales de Compra y estructuras de comercialización intermedia similares. Pudiéndose incluir aquí la recientemente creada MERCOBARN ECO con funciones de mayorista ecológico multiproducto del modelo “Mercas”.
  - Los nuevos formatos o modelos de **PLATAFORMAS DE COMERCIALIZACION ONLINE/MARKET PLACE.**
- Dentro de esta amplia y diversificada estructura, tiene gran relevancia y cierta singularidad el colectivo de **ELABORADORES/ENVASADORES/MAYORISTAS** por desarrollar una función muy importante en el aprovisionamiento y logística del sector. Dicho eslabón está integrado por no más de 70 u 80 operadores, que normalmente desarrollan a la vez actividades de “Elaboración/Envasado” de productos ecológicos junto a actividades de “Mayorista/Importador”; abastecen a otros mayoristas o distribuidores regionales, así como a los minoristas responsables de la distribución final; y por consiguiente juegan un papel esencial en la regulación de la comercialización intermedia de los productos ecológicos. Este colectivo realizó en 2018 unas ventas del orden de los 460 millones de euros aproximadamente, significando un incremento del 10% respecto a 2017. Aunque los 10 primeros operadores integrantes de este grupo ya aportan el 56% de las ventas de este colectivo, lo cual indica un significativo grado de concentración en el mismo.
- En el grupo de **OTROS DISTRIBUIDORES/MAYORISTAS** se integra un amplio y diverso colectivo de operadores que desarrollan múltiples tipologías de actividades de comercializadores/mayoristas en origen o bien actividades de distribuidores/mayoristas/importadores en destino. Incluye grupos como los **DISTRIBUIDORES ESPECIALIZADOS ECOLOGICOS** (ya sean nacionales, regionales o locales);

los INTERMEDIARIOS/DISTRIBUIDORES/ALMACENISTAS (normalmente regionales o locales) que trabajan tanto con productos ecológicos como convencionales; y los demás INTERMEDIARIOS/IMPORTADORES–EXPORTADORES de productos ecológicos, incluido el caso específico de MERCABARNA y otras figuras similares. Se trata de un grupo muy numeroso y variado (probablemente estaría integrado por más de 1.200/1.300 operadores, con unas ventas de 750/850 millones de euros) por lo que configuraría el grupo de mayor envergadura estructural de toda la comercialización intermedia en origen/destino y del que formarían parte muchos de los 1.424 mayoristas que según las estadísticas del MAPA estarían registrados como mayoristas e intermediarios ecológicos.

- Dentro del amplio y variado grupo anterior tiene especial relevancia el colectivo de los **“DISTRIBUIDORES ESPECIALIZADOS”** que operan en ámbito nacional o regional preferencialmente, se abastecen directamente de los productores/fabricantes ecológicos o bien de los “Elaboradores/Envasadores/Mayoristas”; y son responsables del aprovisionamiento de otros distribuidores locales, así como de los minoristas especializados o tiendas convencionales con ventas de productos ecológicos; es un colectivo probablemente integrado por unos 90/120 operadores, con unas ventas de unos 250/300 millones de euros.
- Además de los grupos más o menos totalmente especializados en la comercialización intermedia de productos ecológicos, es obligado destacar también, como operadores fundamentales de la comercialización intermedia “origen/destino”, el creciente protagonismo de las **“Grandes Plataformas/Centrales de Compra”** que trabajan para la **DISTRIBUCIÓN ORGANIZADA** (CARREFOUR, AUCHAN, EROSKI, DIA, LIDL, ALDI, EL CORTE INGLES, LECLERC, CONSUM, COVALCO, COVIRAN, GADISA, IFA, SPAR, CONDIS, Y OTRAS); aunque por el momento (si bien al parecer por poco tiempo) todavía sin la participación de MERCADONA (la mayor enseña de la Distribución Organizada, con más del 16,5% de cuota).
- Es evidente, por tanto, que la decidida incorporación de los productos ecológicos a la mayoría de los lineales de venta de dicha “Distribución Organizada” ha convertido a tales “Plataformas/Centrales de Compra” en instrumentos básicos de la comercialización intermedia de los productos ecológicos en España, de forma que es posible que unas 40/50 ya estén operando con estos productos, con volúmenes de ventas de productos ecológicos, entre todas ellas, de unos 900/1.000 millones de euros, a través de los cuales se abastecen unos 8.500/9.000 puntos de venta de tales productos (entre un 35% y un 45% de todos los puntos de venta de la distribución organizada)
- A modo de resumen y siempre en términos de aproximación y orientativos, se podría establecer esta aparente configuración de la estructura de comercialización intermedia “origen/destino” implantada y operativa en España:

Cuadro II.26.

TIPOLOGIAS DE COMERCIALIZACION INTERMEDIA "ORIGEN/DESTINO"	NUMERO APROXIMADO DE OPERADORES	VENTAS APROXIMADAS DE CADA GRUPO (millones euros)	VALOR PROMEDIO DE "VENTAS/OPERADOR" (Millones euros/operador)
Elaboradores, envasadores y mayoristas	70/80	460/520	6,0/7,0
Distribuidores, mayoristas e intermediarios	1.190/1.320	700/800	2,90/3,55
-Distribuidores especializados	90/120	250/300	2,5/3,0
-Otros distribuidores, mayoristas y similares	1.100/1.200	450/500	0,40/0,55
Plataformas y centrales de compra de la distribución organizada	40/50	900/1.000	20/25
Otros formatos de comercialización intermedia	10/20	90/120	6,0/9,0
<b>TOTAL COMERCIALIZACION INTERMEDIA "ORIGEN/DESTINO"(*)</b>	<b>1.424</b>	<b>2.150/2.400</b>	<b>1,44/1,65</b>

*Nota (\*). Se toma como dato de referencia básico el de 1.424 mayorista registrados como ecológicos, según información de MAPA. Por otra parte, señalar que debe tenerse en cuenta que una parte de las ventas de los operadores de comercialización intermedia se dirigen a exportación; de igual manera en los valores comercializados por cada operador ya se incluyen las importaciones que, en su caso, se efectuasen por cada operador.*

- Las cifras recogidas en el cuadro anterior permiten caracterizar cuantitativamente, en términos de aproximación, a los diferentes tipos de operadores que integran la amplia y compleja estructura de comercialización intermedia "origen/destino" implantada en el Sector de la Producción Ecológica de España. Destaca ante todo en dicha caracterización la reducida dimensión promedio de los operadores de este eslabón de la cadena sectorial; también destaca el hecho ya comentado de la fuerte concentración de mayoristas en unas pocas CCAA ( que no son las mayores productoras de ecológicos precisamente); y también la atomización y dispersión de la estructura de comercialización intermedia, en general; todo lo cual, como ya se ha señalado anteriormente, impacta en el equilibrio y simetría de las diferentes cadenas de valor del sector de la Producción Ecológica y contribuye a la existencia de mayores costes que, como es obvio, se trasladan a los precios finales de los productos ecológicos.

## II.4.2. LA DISTRIBUCION MINORISTA O FINAL DE PRODUCTOS ECOLOGICOS

- Posiblemente uno de los hechos más relevantes del sector de la Producción Ecológica de España en 2018 ha sido el **fuerte desarrollo de la Distribución Minorista** de los productos ecológicos, consecuencia principalmente de la incorporación decidida de estos productos a los lineales de venta de la DISTRIBUCION ORGANIZADA o MODERNA, aunque consecuencia también de la fuerte expansión de la propia "Estructura Minorista Especializada", con numerosas nuevas instalaciones de venta, de la mano de ciertas cadenas ecológicas especializadas y/o franquicias. Una posible representación aproximada y orientativa de dicha estructura global de Distribución Minorista de productos ecológicos en España en 2018 podría ser, más o menos, la siguiente:

Cuadro II.27.

CANALES DE DISTRIBUCION MINORISTA	CANAL CONVENCIONAL – GRAN CONSUMO (a)	CANAL ESPECIALISTA ECOLOGICO (b)	RESTO DE CANALES (c)	TOTAL DISTRIBUCION MINORISTA DE ECOLOGICOS
Nº de puntos de venta	8.500/9.000	3.400/3.600	1.800/2.200	13.700/14.800
Ventas totales en el canal (millones de euros)	980	828	370	2.178
Ventas promedio por punto de venta (euros/año)	110.000/115.000	230.000/243.500	168.200/206.000	147.200/171.500
<b>CUOTA DE VENTAS DE CADA CANAL</b>	<b>45%</b>	<b>38%</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>
<i>Nota (a). Incluye los establecimientos con ventas de ecológicos de la Distribución Organizada, tiendas convencionales/tradicionales, mercados y galerías tradicionales o de centros comerciales, y similares</i>				
<i>Nota (b). Incluye Hipermercados, supermercados y autoservicios especializados exclusivamente en productos ecológicos, tiendas ecológicas, herbolarios y tiendas de dietéticos, parafarmacia, y similares.</i>				
<i>Nota (c). Incluye Mercadillos y ferias, eventos y regalos, tiendas gourmet, economatos y grupos de compra, cooperativas, venta directa y/o autoconsumo en explotación o fábrica, market place, vending, tiendas de conveniencia, compra/venta on-line, y similares; además del CANAL HORECA.</i>				

- Lo más destacable de los datos recogidos en el cuadro anterior es precisamente el hecho de que en 2018, por primera vez en el mercado interior de los productos ecológicos, las ventas de estos productos se realizan de manera prioritaria a través **del CANAL CONVENCIONAL/GRAN CONSUMO** que consigue una cuota de ventas de estos productos (45%) superior al del CANAL ESPECIALIZADO (38%), lo cual ha supuesto un cambio muy importante en el comportamiento del mercado interior de los productos ecológicos y ha contribuido decisivamente a la expansión de dicho mercado. Este nuevo modelo de comportamiento de la distribución minorista de productos ecológicos ha significado, además, un cierto proceso de aproximación a los modelos implantados en los grandes mercados de los productos ecológicos, tanto anglosajones (en los que la distribución minorista cuenta con cuotas de ventas superiores al 55%) como mediterráneos (en los que dicha cuota de ventas es inferior al 55% y en el que figuraría España):

Cuadro II.28.

CUOTA DE VENTAS SEGÚN CANAL/MERCADO (%)	CANAL CONVENCIONAL-GRAN CONSUMO	CANAL ESPECIALISTA	RESTO DE CANALES
Dinamarca	94,20%	4,70%	1,10%
Suiza	81,30%	10,10%	8,60%
Austria	81,10%	16,90%	2,00%
Reino unido	78,10%	16,80%	5,10%
Países bajos	64,60%	26,90%	8,50%
Alemania	59,00%	29,00%	12,00%
Bélgica	55,00%	29,00%	16,00%
Italia	50,80%	27,60%	21,60%
Francia	46,10%	36,30%	17,60%
<b>España</b>	<b>45%</b>	<b>38%</b>	<b>17,00%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- Francia e Italia, con independencia del tipo de estructura de distribución minorista implantada, son mercados de alto consumo per cápita de productos ecológicos y fuerte crecimiento del consumo de estos productos, por lo que no parece haber tenido excesivo grado de dependencia de la tipología

de estructura minorista; probablemente en el caso de España haya sido mayor el impacto del modelo de distribución en el proceso de desarrollo del mercado interior.

- Las ventas promedio de productos ecológicos por minorista (medidas en lineal de venta en PVP) varían sensiblemente en función del tipo de canal de distribución de que se trate:
  - En el Canal Especialista es de 236.750 euros/año
  - En el Canal Convencional es de 112.000 euros/año
  - En el conjunto del Resto de Canales es de 185.000 euros/año
  - Como promedio global resultaría 155.571 euros/año
- Es evidente que se trata de dimensiones de ventas muy reducidas, como promedio, aunque existen grandes diferencias entre operadores; tal vez lo más significativo a destacar es posiblemente el caso de los **“Minoristas Especializados”**, efectivamente, se trata de un colectivo muy numeroso integrado por unos 2.300/2.600 operadores que cuentan con unos 3.400/3.600 puntos de venta en los cuales se venden productos ecológicos junto a otros productos especializados como dietéticos, complementos y/o suplementos alimentarios, hierbas y plantas medicinales o aromáticas, cosmética y perfumería, textil y calzado, y otros productos similares; la cuota de los productos ecológicos puede variar entre el 15% y el 80% de las ventas de un establecimiento especializado (pudiéndose estimar un promedio de un 30%-45%); las ventas de productos ecológicos en este colectivo de establecimientos especializados habrían alcanzado en 2018 los 828 millones de euros, indicando unas ventas promedio de productos ecológicos por establecimiento del orden de los 236.750 euros/año, no demasiado elevada, pero muy superior al promedio de ventas del resto de formatos de distribución minorista de productos ecológicos.
- En este colectivo de **“Minoristas Especializados”** destaca un grupo de unos 15 o 20 minoristas que cuentan con volúmenes de ventas muy superiores al promedio antes señalado; este grupo realizaría, en su conjunto, unas ventas de unos 150 o 160 millones euros/año, muchos de ellos a través de cadenas más o menos amplias de establecimientos ecológicos.
- En 2018 ha proseguido la tendencia ya existente en 2017 de incorporación de los productos ecológicos a los lineales de venta de la **Distribución Organizada o Moderna**, de forma que la mayor parte de sus principales enseñas (excepción hecha, al menos hasta el momento, de MERCADONA) ya han incluido en sus estrategias de ventas a los productos ecológicos, en unos casos con mayor decisión e intensidad y en otros casos de forma más cautelosa o iniciática.
- Así, empresas de distribución minorista de alimentos como CARREFOUR, AUCHAN, EROSKI, DIA, LIDL, ALDI, CONSUM, EL CORTE INGLES, GADISA, COVELCO, LECLERC, CONDIS, IFA, SPAR y otras muchas ya tienen en los lineales de venta de sus respectivas tiendas una creciente presencia de productos ecológicos; incluso se han ido desarrollando e incorporando MDD especializadas (como CARREFOUR-BIO o ECOPLANET por parte de CARREFOUR, CORTE INGLES-BIO o BIOSFERA por parte del CORTE INGLES, VITEM&CO por parte de COVELCO, SPAR NATURAL por parte de SPAR, y otros)
- De esta forma, los grandes grupos empresariales de la Distribución Organizada han ido incorporando cada vez más **“referencias ecológicas”** a sus gamas de productos, aproximándose a las estructuras de referencias creadas en los grandes minoristas especializados; así, algunas de las grandes enseñas de la Distribución Organizada como CARREFOUR, EROSKI, AUCHAN o EL CORTE INGLES ya contarían en algunos de sus lineales con 1.500 a 2.000 referencias de productos ecológicos, frente a las 4.000 a

7.000 referencias en los grandes “Minoristas Especializados” como VERITAS, PEPE NAVARRO, MACABEO, UNIVERSO ORGANICO, BIO C´BON, BIOMUNDO u otros.

- Por otra parte, también se han ido creando estructuras o plataformas de colaboración comercial entre “Minoristas Convencionales” y “Minoristas Especializados” con vistas a facilitar la accesibilidad de los compradores a los productos ecológicos, mejorar la productividad de las superficies de venta, el desarrollo de las ventas on-line de productos ecológicos y a optimizar la logística de la distribución final; así podrían citarse casos como la plataforma NATURASI/AMAZON, la plataforma de colaboración VERITAS/EROSKI, la plataforma LOLA MARKET del minorista especializado PEPE NAVARRO, y otros muchos.
- Uno de los retos del Sector de la Producción ecológica es su incorporación al **CANAL HORECA** ya que en la actualidad las ventas de productos ecológicos a través de este canal superen por muy poco el 3% de todas las ventas de estos productos en el mercado interior; si se tiene en cuenta que en el conjunto global del gasto alimentario español el CANAL HORECA tiene un peso específico del orden del 34%, y si se tiene en cuenta además el extraordinario desarrollo del sector turístico en España, resulta de difícil comprensión tan mínima presencia de los productos ecológicos en dicho canal. Es indudable que se trata de un tema a estudiar en detalle y exigente de una especial estrategia de cambio y desarrollo en este campo.
- Se asiste a un importante **proceso de cambio y adaptación de la DISTRIBUCION MINORISTA**, en general, a los nuevos hábitos de compra y prioridades alimentarias de los consumidores, así como a las nuevas tecnologías; y en dicho proceso tendrán un papel relevante los productos ecológicos. Efectivamente, si se tienen en cuenta los **vectores o “Ejes Maestros”** que impulsan y guían ese proceso de cambio, se deduce claramente que los productos ecológicos tienen o pueden tener un alto grado de correspondencia con tales ejes maestros:
  - El vector **“ALIMENTACIÓN SALUDABLE”** se ha configurado como principal referente de la demanda alimentaria de buena parte de los colectivos de consumidores. Así, adquieren creciente importancia alimentos diferenciados por sus especiales características como productos “saludables, bioseguros, frescos, naturales, nutritivos, sin GMO, antibióticos u hormonas, fiablemente garantizados, y similares”; de forma que se vienen implantando innovadoras categorías de alimentos, como los “funcionales”, “dietéticos”, “energéticos”, “nutracéuticos”, “superalimentos”, “complementos/suplementos alimentarios”, alimentos certificados, y similares, que se supone cuentan con uno o varios de tales atributos o especificaciones. No cabe duda de que en este colectivo de alimentos amparados por estas “calificaciones” tienen cabida preferencial y máxima relevancia, conexión y afinidad los **productos ecológicos**; lo cual se corresponde con la creciente incorporación de estos productos a las estrategias de venta de la distribución convencional.
  - El vector **“ALIMENTACION ORIGEN VEGETAL”** se ha configurado como principal referente de un cada vez más amplio colectivo de consumidores que por diferentes tipos de razones (salud, defensa animal, filosofía de vida, u otras) rechazan en mayor o menor medida el consumo de alimentos de origen animal, lo cual conlleva la concentración de su alimentación en la producción vegetal; son los consumidores VEGANOS, VEGETARIANOS, FRUTARIANOS, FLEXITARIANOS, REAL FOODERS u otros similares, que según diferentes publicaciones, ya podrían representar el 10% de los consumidores españoles y generar un volumen de negocio superior a los 5.000 millones de euros/año. Es evidente que esta tendencia hacia la alimentación de origen vegetal está en consonancia con el enfoque prioritario de la producción ecológica en España, lo cual puede estar contribuyendo al crecimiento de la demanda de **productos ecológicos frescos de origen vegetal**.

- El vector **“SOSTENIBILIDAD INTEGRAL”** (medioambiental, social y económica) se ha logrado instalar en el conjunto global de toda actividad económica; y, lógicamente, también en la actividad de comercialización y distribución alimentaria; de forma que ya existe en ésta una evidente preocupación por la implantación de las necesarias políticas y estrategias de contribución al cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” y a la “Economía Circular”; planteamiento que se intensificará a corto o medio plazo, en consonancia con una mayor sensibilización y exigencias de los consumidores en todo cuanto se refiere a dicha “Sostenibilidad Integral”. Es evidente que la Producción Ecológica está en una privilegiada posición para facilitar a la Distribución Minorista aprovisionarse de alimentos producidos bajo esas especiales exigencias de “Sostenibilidad Integral”; aunque también es cierto que el **Sector de la Producción Ecológica** necesitará realizar importantes esfuerzos de planificación, reordenación productiva y comercializadora, tecnológicos y económicos, para poder promocionarse como “Alimentos auténticamente sostenibles”; lo cual obligará a incorporar cambios importantes en cuanto a utilización de recursos hídricos y energéticos, logística de aprovisionamiento y/o comercialización, generación y tratamiento de residuos y otros muchos aspectos a reconducir en el sector.
- El vector **“BIENESTAR ANIMAL”** ha conseguido calar profundamente en la cultura y atención de amplios colectivos de consumidores; de forma que numerosos grupos o tendencias **“ANIMALISTAS”**, apoyados desde ámbitos de muy diversa índole y con motivaciones muy distintas entre sí, han logrado contar con un alto poder mediático e impactar en numerosos consumidores generando una creciente tendencia contraria al consumo de carne u otros productos de origen animal, con el consiguiente impacto negativo en dicho consumo; es evidente que esto ha repercutido en las ventas de la Distribución Minorista, lo cual ha obligado a la misma a incorporar rápidamente nuevas exigencias de bienestar animal entre sus proveedores, así como certificaciones especiales en esta materia. No cabe duda que los alimentos ecológicos de origen animal cumplen exigencias de producción ganadera y trato animal más estrictas que en muchas de las producciones ganaderas convencionales; pero tal vez el Sector de la Producción Ecológica podría esforzarse aún más en la implantación de un modelo de producción ganadera todavía más próximo a esas nuevas y crecientes exigencias de los consumidores en relación con el Bienestar Animal.
- El vector **“CONVENIENCIA”** también está marcando de manera decisiva el proceso de cambio de la Distribución Minorista Alimentaria en general. Son muy numerosos los aspectos o referentes relativos al “Factor Conveniencia”: Ante todo los aspectos de PROXIMIDAD/CERCANIA/ACCESIBILIDAD, cada vez arraigados y valorados por los consumidores; también los aspectos relativos al posicionamiento, variedad, visibilidad y presentación de los PRODUCTOS/MARCAS/ACCESO A LOS MISMOS; también los aspectos de SERVICIO/CONSULTA/INFORMACIÓN/ATENCIÓN al consumidor que crecientemente demanda la máxima comunicación y confianza entre éste y la tienda física; también los aspectos de COMODIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LA COMPRA Y DEL PAGO en la propia tienda; también aspectos de APARCAMIENTO/RESTAURACION INSITU/ENVIO A DOMICILIO/COMPRA ON LINE; o bien de atención de RECLAMACIONES/DEVOLUCIONES y similares. Se trata, por tanto, de una amplísima y variada gama de aspectos o factores que motivan más o menos a la realización de una compra en un establecimiento minorista; aspectos que la Distribución Minorista Moderna valora con especial atención buscando unos nuevos enfoques o modelos de tienda a modo de “PLAZA DE PUEBLO” donde el comprador se mueve con máxima comodidad y puede comprar de todo y hacer cuanto precisa además de comprar. Es evidente que los **productos ecológicos**, para encajar perfectamente en estos procesos de transformación del “RETAIL” deberán adecuarse a esas nuevas exigencias y presentaciones, lo cual solo será posible a través de una estrecha colaboración entre la Distribución Minorista y el Sector de la Producción Ecológica.

- El vector **ESPECIALIZACION/DIFERENCIACION/CERTIFICACION** tiene también un alto grado de importancia en el proceso de transformación de la estructura de la Distribución Minorista, toda vez que está obligada a dar respuesta a las crecientes innovaciones de los hábitos alimentarios y prioridades de los consumidores en relación con tales aspectos. Así, es cada vez más relevante la demanda de alimentos “locales, autóctonos o de estación”, los alimentos con certificación DOP, IGP o ETG, los diferenciados, garantizados y certificados con marcas o labels de calidad/origen, las presentaciones individuales, los alimentos KOSHER, HALAL o afines, los alimentos “listos para comer”, los alimentos procedentes del COMERCIO JUSTO, y otras muchas categorías posibles. Es evidente también en este caso, que los **productos ecológicos** disfrutan de una privilegiada posición como alimentos diferenciados, doblemente controlados y certificados y diferenciados por sus especiales procesos de producción; lo cual estaría indicando que no deben existir demasiadas dificultades para que estos productos evolucionen lo suficiente como para convertirse en pilares básicos del aprovisionamiento de la Distribución Minorista Alimentaria.
- El vector **INFORMACION** representa uno de los factores que, sin lugar a dudas, está llamado a inducir las mayores transformaciones en el funcionamiento y estructura de la Distribución Minorista Alimentaria, consecuencia principalmente de las innovaciones tecnológicas en materia de información y comunicación, y consecuencia también del arraigo y desarrollo de los sistemas BIG DATA en la gestión y planificación de las actividades productivas y comercializadores del Sistema Agroalimentario Español; todo ello además en conexión con el desarrollo del ecommerce, la inteligencia artificial, la “tienda virtual personalizada”, la realidad virtual, la extensión de la utilización integral del teléfono móvil, y otras numerosas innovaciones y aplicaciones del desarrollo tecnológico y el BIG DATA; cambios de enorme calado en los modelos y estructuras soporte de la Distribución Minorista Alimentaria que exigirán cambios similares en los sistemas de producción y comercialización de los propios **productos ecológicos**, si es que pretenden, como es insoslayable, ocupar adecuados posicionamientos en los lineales de venta de dicha distribución minorista.

## II.5. CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR SECTORIAL

En el ejercicio 2018, por primera vez desde el lanzamiento de la Producción Ecológica Española, las importaciones de materias primas y productos ecológicos habrían superado en valor a las exportaciones, generándose por primera vez un pequeño **SALDO COMERCIAL NEGATIVO** en el sector.

A pesar de la importancia alcanzada por el comercio exterior del Sector de la Producción Ecológica en España, no se dispone de información oficial relativa al comportamiento de dicho comercio exterior y no se cuenta con nomenclatura de aduanas que recoja diferenciadamente las estadísticas de exportación e importación de los productos ecológicos; por lo que, como ya ha ocurrido al establecer la caracterización del mercado interior y de la comercialización y distribución de productos ecológicos, para disponer de valoraciones sobre el comportamiento del comercio exterior sectorial ha sido preciso recurrir a la realización de determinados cálculos teóricos aplicando las metodologías descritas en apartados anteriores; por lo que es obligado recordar que se trata de valoraciones aproximadas y orientativas; aunque dada a naturaleza de dichos “Cálculos Teóricos” se puede afirmar que tienen suficiente validez y fiabilidad técnica, aun a pesar de dicho carácter aproximativo (aunque “suficientemente aproximativo” y por tanto suficientemente representativo de la realidad del comercio exterior sectorial)

En 2018 el Sector de la Producción Ecológica de España continuó la potenciación del alto grado de internacionalización sectorial, manteniéndose la misma trayectoria que en este aspecto ya se venía siguiendo a lo largo de los años; si bien es importante destacar que en 2018 la expansión de las exportaciones ha sido mucho menor que el fuerte crecimiento experimentados por las importaciones sectoriales. Se podrían destacar los siguientes rasgos característicos del comercio exterior sectorial:

- Significativo **incremento de las exportaciones sectoriales** alcanzándose los 947 millones de euros en 2018, lo cual significó un crecimiento del 5,8% respecto a 2017 (año en que las exportaciones fueron 895,3 millones de euros)
- Extraordinario **incremento de las importaciones sectoriales** en 2018 alcanzándose los 1.050 millones de euros, lo cual significó un incremento del 35,8% respecto a 2017 (en ese año las importaciones se quedaron en 773,2 millones de euros).
- Consecuencia de esos comportamientos de las importaciones y las exportaciones en 2018, el sector tuvo un **saldo comercial negativo** de 103,3 millones de euros, circunstancia que hasta ahora no se había producido en el mismo.

**Cuadro II.29.**

COMERCIO EXTERIOR SECTORIAL (millones de euros)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
EXPORTACIONES	947	895,3	5,77%
IMPORTACIONES	1.050,00	773,2	35,80%
<b>SALDO COMERCIAL EXTERIOR</b>	<b>-103,00</b>	<b>122,10</b>	<b>-184,36%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- El comercio exterior del Sector de la Producción Ecológica ha seguido una larga e ininterrumpida **trayectoria de intenso crecimiento**, tanto de las exportaciones como de las importaciones, en consonancia con el fuerte desarrollo de la producción interior y del mercado interior; aunque es patente la mayor velocidad de expansión de las IMPORTACIONES, consecuencia en parte del fuerte crecimiento del mercado interior, especialmente en el periodo de cinco años 2013-2018:

**Cuadro II.30.**

COMERCIO EXTERIOR Y MERCADO INTERIOR (millones de euros)	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ECOLOGICOS	IMPORTACIONES DE PRODUCTOS ECOLOGICOS	MERCADO INTERIOR DE PRODUCTOS ECOLOGICOS
Año 2003	185	22	235
Año 2008	430	117	650
Año 2013	672	298	1.050
Año 2018	947	1.050	2.178
<b>VARIACION 2018/2003 (%)</b>	<b>412%</b>	<b>4673%</b>	<b>827%</b>

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- También ha sido muy significativa la evolución de algunos importantes ratios indicativos del grado de internacionalización sectorial y del impacto del comercio exterior sectorial en la actividad operativa y comercializadora del sector; en general podría parecer haberse generado un cierto **empeoramiento general** de la sólida estructura que había venido caracterizando en años anteriores el comercio exterior del Sector de la Producción Ecológica de España:

Cuadro II.31.

RATIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
(%) DE LAS EXPORTACIONES SOBRE EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN ORIGEN	44,40%	49,00%	-9,39%
(%) DE CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES AL CONSUMO INTERIOR	48,20%	39,40%	22,34%
(%) DE COBERTURA DE LAS IMPORTACIONES POR LAS EXPORTACIONES	90,20%	115,80%	-22,11%
RATIO DE VENTAS EN MERCADO INTERIOR Y MERCADO EXTERIOR	0,435	0,49	-11,22%
<i>Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.</i>			

- En 2018 estaban registrados como operadores ecológicos en España **361 importadores** (en 2017 había registrados 263, lo cual estaría indicando un incremento del 37,3% de la estructura de importadores ecológicos). Aparentemente podría interpretarse como que cada componente de dicha estructura habría realizado, teórica y aparentemente, unas importaciones promedio de unos 2,91 millones de euros, cifra de cierta significación, muy parecida a la registrada en 2017 (2,94 millones de euros/importador)
- Según datos de FIBL/IFOAM en 2017 operaban en el **mercado mundial unos 5.896 importadores** de productos ecológicos, realizando importaciones en torno a los 15.430 millones de euros (indicando unos valores promedios de importación por importador de unos 2,62 millones de euros). Lo cual estaría confirmando una aceptable estructura importadora de productos ecológicos en el mercado español. De hecho, el mercado español ya representa el 6,1% de toda la estructura importadora mundial y realiza el 6,80% de todas las importaciones de dicho mercado mundial.
- No se dispone de información contrastada sobre la estructura de exportadores del sector en 2018, aunque sí se sabe que en 2017 podían haber realizado exportaciones un total de 137 operadores con un valor exportado de unos 895,3 millones de euros, lo que daría un valor promedio por exportador de 6,53 millones de euros; las exportaciones españolas habrían representado el 5,80% de todas las exportaciones mundiales de productos ecológicos, ocupando España el 6º lugar entre los principales exportadores mundiales de productos ecológicos:

**Cuadro II.32.**

PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN 2017 (millones de euros)	(%) RESPECTO AL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS
1. EEUU	2.981	19,30%
2. Italia	2.060	13,40%
3. Países Bajos	1.200	7,80%
4. China	1.049	6,80%
5. Alemania	895	5,80%
<b>6. España (*)</b>	<b>891</b>	<b>5,80%</b>
7. Bélgica	487	3,20%
8. Canadá	434	2,80%
9. Dinamarca	396	2,60%
10. Perú	347	2,20%
<b>TOTAL 10 PRINCIPALES EXPORTADORES</b>	<b>10.740</b>	<b>69,60%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

Nota (\*) En España en 2018 las exportaciones alcanzaron los 947 millones de euros

- En el periodo 2013-2018 se ha asistido a un importante desarrollo de los intercambios internacionales de productos ecológicos, aunque en el caso del Sector de la Producción Ecológica de España dicho desarrollo ha sido algo diferente como consecuencia del mayor peso específico que tradicionalmente han venido teniendo las exportaciones sectoriales en la actividad comercializadora del sector:

**Cuadro II.33.**

DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS (millones de euros)	AÑO 2013	AÑO 2018	Variación 2018/2013 (%)
<b>MERCADO MUNDIAL:</b>			
-Exportaciones	8.589	16.750	95,02%
-Mercado interior	56.200	100.700	79,18%
-Ratio Export/Mercado	0,153	0,166	8,50%
<b>MERCADO ESPAÑOL:</b>			
-Exportaciones	672	947	40,92%
-Mercado interior	1.050	2.178	107,43%
-Ratio Export/Mercado	0,64	0,43	-32,81%

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.

- La **“Oferta Ecológica Exportable”** del Sector de la Producción Ecológica de España está compuesta básicamente por productos ecológicos de **origen vegetal**, lo cual se corresponde con la especial estructura de la producción ecológica española; aunque también en el caso de las importaciones predominan las de productos ecológicos de origen vegetal, si bien tienen también cierta relevancia las importaciones de productos ecológicos de origen animal y las de origen mixto (vegetal y animal):

Cuadro II.34.

ESTRUCTURA DE LA OFERTA EXPORTABLE SECTORIAL (% de cuota exportadora)	AÑO 2018	AÑO 2017	Variación 2018/2017 (%)
<b>EXPORTACIONES</b>			
-% Origen Vegetal	86,60%	87,20%	-0,69%
-% Origen Animal	10,20%	9,30%	9,68%
-% Origen mixto	3,20%	3,50%	-8,57%
<b>IMPORTACIONES</b>			
-% Origen vegetal	68,80%	70,20%	-1,99%
-% Origen animal	19,00%	18,10%	4,97%
-% Origen mixto	12,20%	11,70%	4,27%

Fuente: Elaboración PRODESCON,S.A.

- En 2018 en la estructura de las exportaciones de productos ecológicos **CINCO GRUPOS DE PRODUCTOS YA REPRESENTABAN EL 72% DE TODAS LAS EXPORTACIONES SECTORIALES**; mientras que un grupo de 10 Líneas de productos ecológicos ya representaban el 95 % de dichas exportaciones totales; lo cual estaría evidenciando un importante grado de concentración de la oferta exportable sectorial. Por su parte, en lo que se refiere a las importaciones, el grado de concentración de éstas, en cuanto a estructura de productos importados, es relativamente menor, aunque también significativo (los 5 primeros grupos de productos ecológicos más importados representaron el 42,3% del total de las importaciones sectoriales de productos ecológicos en 2018):

Cuadro II.35.

PRINCIPALES LINEAS DE PRODUCTOS (2018)(*)	EXPORTACIONES (millones euros)	IMPORTACIONES (millones euros)	SALDO COMERCIAL (millones euros)
1.Hortalizas, patatas y legumbres	212	120	92
2. Cítricos	150	25	125
3. Aceite de oliva	130	5	125
4. Frutos secos	93	20	73
5. Frutas frescas (sin cítricos ni frutos secos)	96	112	-16
6. Vinos, cervezas y bebidas alcohólicas	53	35	18
7. Acuicultura y productos de la pesca	40	10	30
8. Conservas vegetales y zumos	33	42	-9
9. Cereales y derivados (**)	32	145	-113
10. Carnes y elaborados cárnicos	24	30	-6
11. Miel y huevos	16	25	-9
12. Leche y derivados	15	25	-10
13. Otros Productos Ecológicos (***)	53	456	-403
<b>TOTAL SECTOR (año 2018)</b>	<b>947</b>	<b>1.050</b>	<b>-103</b>

Nota (\*) Debe recordarse que las cifras aportadas en el presente cuadro son cálculos teóricos y deductivos y constituyen valoraciones aproximadas, toda vez que no existen estadísticas oficiales sobre comercio exterior de productos ecológicos.

Nota (\*\*) En este capítulo se incluyen todos los tipos de cereales y arroz, sus semillas y sus derivados en primera o segunda transformación. Pero no incluye piensos compuestos.

Nota (\*\*\*) En este capítulo se incluye una amplia y variada gama de productos ecológicos: alimentación infantil; alimentos dietéticos, complementos o suplementos alimentarios; café, té e infusiones; azúcar, confitería y cacao; plantas aromáticas, medicinales, hierbas y algas; especias, sal, condimentos, caldos y salsas; platos preparados y precocinados, congelados y pizzas; snacks; bebidas refrescantes y energéticas; piensos compuestos, alimentación animal y alimentación de mascotas; no incluye cosmética ni perfumería ecológica.

- En 2018 las exportaciones de productos ecológicos representaron el **1.99 % del total de exportaciones** del Sistema Agroalimentario Español; y el **2.88 % del total de importaciones**; habiendo retrocedido ligeramente el **peso específico del comercio exterior del sector ecológico** en el conjunto global del comercio exterior agroalimentario en general:

**Cuadro II.36.**

PESO ESPECÍFICO DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	AÑO 2018 (millones de euros) y (%)	AÑO 2017 (millones de euros) y (%)	Variación 2018/2017 (%)
<b>COMERCIO EXTERIOR TOTAL AGROALIMENTACION</b>			
-Exportaciones	47.570,88	47.202,45	0,78%
-Importaciones	36.450,34	35.984,19	1,30%
-Saldo comercial	11.120,53	11.218,25	-0,87%
<b>COMERCIO EXTERIOR PRODUCTOS ECOLÓGICOS</b>			
-Exportaciones	947	895,3	5,77%
-Importaciones	1.050,00	773,2	35,80%
-Saldo comercial	-103	122,1	-184,36%
<b>PESO ESPECÍFICO DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS</b>			
-En las exportaciones totales agroalimentarias	1,99%	1,90%	4,96%
-En las importaciones totales agroalimentarias	2,88%	2,15%	34,06%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- Es importante destacar el relativamente importante peso específico que tienen los dos principales capítulos exportadores de productos ecológicos en sus respectivas líneas de productos; efectivamente el conjunto integrado por **HORTALIZAS, FRUTAS Y LEGUMBRES ECOLÓGICAS** realiza exportaciones que representan el 3,2 % de todas las exportaciones en esa línea; y las exportaciones de **ACEITE DE OLIVA ECOLÓGICO** representa el 3,06 % de todas las exportaciones de aceites y grasas españolas. Sin embargo fuera de estas dos grandes líneas de productos los pesos específicos de las exportaciones de productos ecológicos ya son mucho menos significativas, siendo prácticamente irrelevantes las exportaciones de productos de origen animal u origen mixto animal/vegetal. Es evidente que el Sector de la Producción Ecológica se enfrenta al reto de transformar su **OFERTA EXPORTABLE** evolucionando hacia exportaciones de productos más elaborados (y menos graneles consiguientemente) con mayor valor añadido, con imagen de marca/país más potente y diferenciada; para lo cual necesitará incorporar nuevas políticas y nuevos instrumentos de comunicación, generación de imagen y promoción comercial; para todo lo cual necesitará nuevos y más potentes soportes estructurales y suficientes recursos profesionales, técnicos y económicos; y sobre todo suficiente capacidad de asociación/vertebración.
- Parece incuestionable que el mercado mundial de los productos ecológicos seguirá creciendo y que los intercambios internacionales de estos productos también crecerán con fuerza en los próximos años; lo cual en teoría parece que podría representar una importante oportunidad para el Sector de la Producción Ecológica de España; sin embargo aprovechar de forma suficiente y sostenida dicha oportunidad estará condicionado a la capacidad de adecuación de la OFERTA EXPORTABLE SECTORIAL a las nuevas exigencias y nuevos comportamientos de los mercados mundiales de los productos ecológicos en el futuro.
- Actualmente entre un 85% y un 90% de las exportaciones españolas de productos ecológicos se dirigen a los mercados comunitarios (principalmente Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Austria y Dinamarca) mientras que solamente en torno a un 10% o 15% se trataría de

exportaciones a mercados extracomunitarios (EEUU, Suiza, China y otros); por su parte, las importaciones también proceden en su mayoría de países comunitarios (Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica, Polonia, Hungría y otros), aunque también tienen cierta relevancia las importaciones de productos ecológicos procedentes de EEUU, Perú, Sudáfrica, Canadá, R. Dominicana y otros. Es evidente que junto a la mejora de su “Oferta Exportable” el Sector de la Producción Ecológica de España necesita desarrollar y equilibrar su “CARTERA DE CLIENTES INTERNACIONALES” ajustándola a las mejoras previstas para dicha oferta exportable. En cualquier caso, deberá prestarse la máxima atención a la revisión de las estrategias de internacionalización del sector a la luz de los nuevos enfoques y políticas de SOSTENIBILIDAD INTEGRAL en todos los mercados mundiales, lo cual podría tener fuertes impactos en los intercambios internacionales de productos ecológicos al exigírsele a éstos un comportamiento auténticamente “ecologista” con menores exigencias de transportes a larga distancia, consumos energéticos o hídricos y similares; todo lo cual podría traducirse en un insospechable transformación de la comercialización internacional de los productos ecológicos.

## II.6. SE MANTIENE LA POSICIÓN ESTRATEGICA DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO GENERAL DE LOS MERCADOS ECOLOGICOS MUNDIALES

A pesar del fuerte y continuado crecimiento de la producción ecológica y del consumo de productos ecológicos en el contexto general de los mercados mundiales, el Sector de la Producción Ecológica de España ha sido capaz de evolucionar y crecer al mismo tiempo que lo iban haciendo dichos mercados mundiales, por lo que ha sabido mantener, en general, la **importante posición estratégica** alcanzada desde el comienzo del lanzamiento de este cada vez más importante mercado mundial, además de haber **contribuido decisivamente al crecimiento del mismo**; crecimiento que queda claramente patente a la vista de la evolución de las principales magnitudes de la producción ecológica en el mundo en los últimos diez años:

Cuadro II.37.

MERCADO MUNDIAL DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS	AÑO 2017	AÑO 2013	AÑO 2008
Superficie ecológica (millones hectáreas)	69,8	43,2	34,5
% S. Ecológica sobre SAU	1,40%	0,90%	0,70%
Nº de productores ecológicos (millones)	3,1	2	1,4
VALOR DEL MERCADO (miles de millones de euros)	92,4	56	40,5
Consumo per cápita (euros/hab/año)	12,2	8,8	6,5
Valor de los intercambios internacionales (miles de millones de euros)	15.650	8.589	6.360

Fuente: FIBL/INFOAM

- Según las cifras anteriores, es fácil deducir que en 2018 la superficie ecológica mundial podría haber superado los 72 o 73 millones de hectáreas; y que el gasto mundial en productos ecológicos podría haber superado los 97 o 98 miles de millones de euros; y que los intercambios internacionales de estos productos podrían haber superado los 16,5 miles de millones de euros; todo lo cual pone de manifiesto que la producción y comercialización de productos ecológicos es una actividad económica

agroalimentaria totalmente integrada, consolidada y en crecimiento, dentro del contexto económico y agroalimentario mundial. Contexto en el que el Sector de la Producción Ecológica de España ocupa una importante posición estratégica.

- La Unión Europea es el principal soporte y promotor de la producción ecológica en el mundo, junto a EEUU y Canadá; y también ha seguido una intensa trayectoria de crecimiento:

**Cuadro II.38.**

LA PRODUCCION ECOLOGICA EN LA UE	AÑO 2018	AÑO 2013	AÑO 2008	% Incremento 2018/2008	% Incremento 2018/2013
SUPERFICIE ECOLOGICA (millones de hectáreas)	12,8	10,5	7,6	68,42%	21,90%
MERCADO ECOLOGICO (miles de millones de euros)	34,3	22,2	15,9	115,72%	54,50%

*Fuente: FIBL/INFOAM*

- A la vista de las cifras del cuadro anterior se podría llegar a la conclusión de que en 2018 posiblemente en la UE en 2018 estarían registradas en torno a 13,5 millones de hectáreas y el gasto total en productos ecológicos se habría acercado a los 36,5 o 40,0 miles de millones de euros.
- Comparando las cifras de los cuadros anteriores con las magnitudes representativas del Sector de la Producción Ecológica de España, se puede caracterizar y evaluar cuantitativamente la importante posición relativa de dicho sector en el contexto del mercado mundial de los productos ecológicos:

**Cuadro II.39.**

MAGNITUDES SECTORIALES (2018)(*)	MERCADO MUNDIAL	MERCADO UE	MERCADO ESPAÑOL	% España/Mundo	% España/UE	% UE/Mundo
Superficie ecológica (millones hectáreas)	72,5	13,5	2,25	3,10%	16,67%	18,62%
Nº de productores ecológicos (miles)	3.100	330	39,51	1,27%	11,97%	10,65%
Valor total del mercado (miles millones euros)	97,5	37,5	2,18	2,24%	5,81%	38,46%
Exportaciones (miles millones euros)	16,5	10	0,95	5,76%	9,50%	60,61%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.*

- El Sector de la Producción Ecológica español forma parte del grupo de 8 o 10 principales y más potentes soportes e impulsores de la producción y comercialización de productos ecológicos en el mundo; lo cual es todavía más significativo en determinadas líneas de productos donde España cuenta con una posición muy relevante, tanto como productor como exportador, presentando en determinados subsectores alimentarios una evidente “posición diferenciada o especializada”; así se desprende del análisis individualizado de algunas líneas de productos donde el Sector de la Producción Ecológica de España cuenta con evidentes rasgos de liderazgo. en el contexto general de los mercados mundiales de los productos ecológicos:
  - En el **subsector del VINO ECOLOGICO** España ocupaba en 2017 la 1ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 26,52% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 403.000 hectáreas)

**Cuadro II.40.**

SUBSECTOR VINO ECOLÓGICO. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. España	106,9	26,52%
2. Italia	105,4	26,20%
3. Francia	78,5	19,50%
4. China	24,5	6,10%
Resto de países	87,7	21,7
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>403</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector del ACEITE DE OLIVA ECOLÓGICO** España ocupaba en 2017 la 3ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 22,1% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 883.000 hectáreas)

**Cuadro II.41.**

SUBSECTOR ACEITE DE OLIVA ECOLÓGICO. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. Túnez	254,4	28,81%
2. Italia	235,7	26,69%
3. España	195,1	22,10%
4. Turquía	81,6	9,24%
Resto de países	116,2	13,16%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>883</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de los CITRICOS ECOLÓGICOS** España ocupaba en 2017 la 3ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 14,3% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 88.000 hectáreas)

**Cuadro II.42.**

SUBSECTOR CITRICOS ECOLÓGICOS. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. Italia	39,7	45,11%
2. México	12,6	14,32%
3. España	12,1	13,75%
4. EEUU	4,9	5,57%
Resto de países	18,7	21,25%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de LAS HORTALIZAS FRESCAS** España ocupaba en 2017 la 6ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 3,1% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 676.000 hectáreas)

**Cuadro II.43.**

SUBSECTOR HORTALIZAS ECOLÓGICAS. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. China	279,3	41,32%
2. México	97,1	14,36%
3. EE.UU.	64,5	9,54%
4. Italia	54,7	8,09%
5. Egipto	23,4	3,46%
6. España	20,9	3,09%
Resto países	136,1	20,13%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>676</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de la ACUICULTURA** España ocupaba en 2017 la 6ª posición mundial por aportación de productos ecológicos de la acuicultura, con una participación del 0,6% de toda la producción mundial de tales productos (que fue 619.800 toneladas en dicho ejercicio, en su gran mayoría producidos en China)

**Cuadro II.44.**

SUBSECTOR ACUICULTURA ECOLÓGICA. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (miles de toneladas)	% SOBRE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. China	526,5	84,95%
2. Irlanda	42,4	6,84%
3. Noruega	13,6	2,19%
4. Rumanía	10,8	1,74%
5. Italia	5,5	0,89%
6. España	4	0,65%
Resto de países	17	2,74%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>619,8</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de los CEREALES ECOLÓGICOS** España ocupaba en 2017 la 7ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 4,7% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 4.460.000 hectáreas)

**Cuadro II.45.**

SUBSECTOR CEREALES ECOLÓGICOS. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. China	910	20,40%
2. Italia	310	6,95%
3. EE.UU.	280	6,28%
4. Alemania	270	6,05%
5. Canadá	260	5,83%
6. Francia	241	5,40%
7. España	210	4,71%
Resto de países	1.979	44,37%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>4.460</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de las LEGUMBRES** España ocupaba en 2017 la 8ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 3,2% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 950.000 hectáreas)

**Cuadro II.46.**

SUBSECTOR LEGUMBRES ECOLÓGICAS. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. China	330	34,74%
2. Francia	100	10,53%
3. Canadá	60	6,32%
4. Italia	50	5,26%
5. Tanzania	50	5,26%
6. Alemania	40	4,21%
7. Polonia	40	4,21%
8. España	30	3,16%
Resto de países	250	26,32%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>950</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de FRUTAS ECOLÓGICAS DE CLIMA Templado (frutas de pepita y frutas de hueso)** España ocupaba en 2017 la 10ª posición mundial por superficie ecológica, con una participación del 3,0% sobre la superficie ecológica mundial de este producto (que era 204.400 hectáreas)

**Cuadro II.47.**

SUBSECTOR FRUTAS ECOLÓGICAS DE CLIMA Templado. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	SUPERFICIE ECOLÓGICA (miles de hectáreas)	% SOBRE LA SUPERFICIE ECOLÓGICA TOTAL DE ESTE PRODUCTO
1. Turquía	26,4	12,92%
2. Italia	24,8	12,13%
3. China	22,4	10,96%
4. Pakistán	18,4	9,00%
5. Francia	16,7	8,17%
6. EE.UU.	11,7	5,72%
10. España	6,2	3,03%
Resto de países	77,4	37,87%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>204</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- En el **subsector de la APICULTURA** España ocupaba en 2017 la 10ª posición mundial por número de colmenas ecológicas, con una participación del 2,34% en el total de colmenas ecológicas mundiales (que era 3.154,3 miles de colmenas)

**Cuadro II.48.**

SUBSECTOR DE LA APICULTURA ECOLÓGICA. PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES	NUMERO DE COLMENAS ECOLÓGICAS (en miles)	% SOBRE EL TOTAL DE COLMENAS ECOLÓGICAS MUNDIALES
1. Brasil	898,6	28,49%
2. Zambia	388,1	12,30%
3. México	368	11,67%
4. Bulgaria	250,4	7,94%
5. China	233,4	7,40%
6. Italia	171,1	5,42%
7. Francia	113,8	3,61%
10. España	73,9	2,34%
Resto de países	656,7	20,82%
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>3.154</b>	<b>100%</b>

Fuente: FIBL/IFOAM

- También es muy importante el **subsector de los FRUTOS SECOS ECOLÓGICOS** en el que España habría representado en 2017, el **11% de la superficie ecológica mundial** destinada a este cultivo y el 25,9% de la superficie ecológica de este cultivo de la UE. En este cultivo, los principales datos sobre superficie ecológica son los siguientes:
  - Superficie mundial de frutos secos ecológicos: 624,85 miles de hectáreas
  - Superficie de la UE-27 de frutos secos ecológicos: 264,53 miles de hectáreas
  - Superficie de España de frutos secos ecológicos: 68,56 miles de hectáreas
  - Peso específico de España en la superficie de frutos secos ecológicos mundial: 11 %
  - Peso específico de España en la superficie de frutos secos ecológicos de la UE: 25,9 %.
- Igualmente merece destacarse por su interés el caso del **subsector de la FRUTAS SUBTROPICALES ECOLÓGICAS** en el que España no ocupaba en 2017 una posición demasiado relevante en el ranking mundial de los principales países productores, aunque si contaba ya con una interesante cuota (el 3,6% de la superficie ecológica mundial de este producto) y, sobre todo, era el segundo país de la UE (detrás de Italia) productor y comercializador de estos frutos ecológicos subtropicales; subsector que, además, está en un intenso proceso de crecimiento productivo y exportador.
- Fuera de los subsectores indicados, el Sector de la Producción Ecológica de España no cuenta con otros subsectores agroalimentarios que hayan alcanzado una relevante posición estratégica en los mercados mundiales de los productos ecológicos; sin embargo el conjunto de subsectores que ya están suficientemente posicionados en la estructura productiva ecológica mundial configura una estructura productiva y comercializadora de indudable envergadura e importancia:

**Cuadro II.49.**

PRINCIPALES SUBSECTORES ECOLÓGICOS ESPAÑOLES POR POSICIONAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA MUNDIAL	POSICIÓN OCUPADA EN EL RANKING DE PRINCIPALES PRODUCTORES ECOLÓGICOS MUNDIALES	% DE PARTICIPACIÓN DE CADA SUBSECTOR EN LA SUPERFICIE O PRODUCCIÓN ECOLÓGICA MUNDIAL
1. Vino	1ª	26,50%
2. Aceite de oliva	3ª	20,10%
3. Cítricos	3ª	14,30%
4. Frutos secos	3ª	26,90%
5. Hortalizas	6ª	3,10%
6. Acuicultura	6ª	0,60%
7. Cereales	7ª	4,70%
8. Legumbres	8ª	3,20%
9. Frutas de clima templado	10ª	3,00%
10. Apicultura	10ª	2,30%

*Fuente: FIBL/IFOAM*

- La valoración de la posición estratégica del Sector de la Producción Ecológica de España se ha llevado a cabo con los datos de 2017 por cuanto es la última información disponible de FIBL/IFOAM sobre los diferentes países productores operativos en la producción ecológica mundial; no obstante, conforme va disponiéndose de datos más actualizados sobre la producción ecológica española (correspondientes a 2018) se puede ir confirmando que buena parte de las posiciones estratégicas señaladas en el cuadro anterior podrían haber mejorado sensiblemente en 2018.
- En cualquier caso, los datos de dicho cuadro indican que en el Sector de la Producción Ecológica de España conviven subsectores con una potente implantación y participación productiva en el contexto

general de la producción ecológica mundial, con otros subsectores donde todavía dicho grado de participación es manifiestamente mejorable; sería el caso, por ejemplo, de subsectores como los de Frutas de Clima Templado y Subtropicales; la Acuicultura; la Apicultura; las Legumbres; e incluso las Hortalizas y sus derivados; entre otros muchos posibles. Lo cual debería tenerse en cuenta al diseñarse las futuras estrategias sectoriales y la fijación de prioridades sectoriales dentro de tales estrategias; además de, como es lógico, estrategias de apoyo a la consolidación e incluso potenciación de las actuales posiciones competitivas de algunos subsectores ecológicos como serían los del Vinos, Aceite de Oliva, Cítricos y Frutos Secos. Sobre todo observando la fuerte competencia de países productores como ITALIA, presente en todo tipo de subsector, o la de CHINA, con crecientes presencias en los principales.

## II.7. DIAGNOSTICO/ANALISIS DAFO DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA DE ESPAÑA

El análisis de la caracterización y del comportamiento de la actividad sectorial en 2018 ha permitido identificar y evaluar numerosos aspectos satisfactorios e insatisfactorios del Sector de la Producción Ecológica de España; aspectos que adquieren máxima relevancia y transcendencia a la luz de los importantes cambios e incertidumbres que ya afectan y que afectarán cada vez con mayor intensidad al sector, a corto o a medio plazo. Es importante, por tanto, conocer con realismo y con suficiente justificación cuantitativa y técnica, cual es el alcance y contenido de tales aspectos, tanto los satisfactorios o positivos como los insatisfactorios o negativos; y, en consecuencia, formular las necesarias propuestas de actuación y/o de mejora

### II.7.1. DEBILIDADES O DESVENTAJAS COMPETITIVAS DEL SECTOR

- **Enfoque inicial y tradicional muy especial**, concebido como una actividad agraria propia de unos pocos operadores y diferenciada por su dependencia de un modo de producir selectivo muy vinculado a la naturaleza y a una cultura de consumo específica. Al evolucionar y crecer el sector, para convertirse en una potente actividad económica y social, no se han generado con igual amplitud y velocidad, las necesarias políticas y estrategias económicas y comerciales en consonancia con la nueva envergadura alcanzada.
- No se trata de un sector agrario o alimentario concreto, sino de un **“Colectivo de múltiples sectores o subsectores agroalimentarios diferentes”** que solo tienen en común un determinado CODIGO DE PRODUCCION EN ORIGEN pero que carecen de otros vínculos de integración que ordenen o proyecten las actividades industriales, comerciales, logísticas, tecnológicas o similares. Lo cual les resta capacidad de competir con sus homólogos convencionales.
- Consecuencia de ello es que los productos ecológicos carecen de un **“MASTER LINE DE COMUNICACIÓN/IMAGEN”** común; y tampoco se ha generado en cada sector o subsector ecológico su propio “MASTER LINE”; todo lo cual impide desarrollar estrategias de información, comunicación o imagen mínimamente eficaces. Además, muchos de los “atributos genéricos” en que hasta ahora se ha basado la comunicación de los productos ecológicos probablemente deberán ser objeto de revisión a la vista de los nuevos enfoques y prioridades del consumo y del desarrollo sostenible. En definitiva, el sector **carece de una adecuada estrategia de imagen y comunicación sectorial**.
- Efectivamente, una de las principales debilidades o desventajas competitivas de los productos ecológicos es su **desconocimiento por parte de la mayoría de los consumidores** e incluso la imagen de desconfianza o escasa credibilidad que todavía suscitan. La ausencia de adecuadas iniciativas de

información, comunicación o promoción en apoyo de los productos ecológicos se traduce en un amplio desconocimiento general de los verdaderos atributos de estos productos. Es decir, el sector **carece de adecuados canales de comunicación con los consumidores y con la sociedad en general.**

- Es importante y muy perjudicial la insuficiencia de los sistemas de información puestos a disposición del sector. Incluso a pesar de la abundante, completa y actualizada **INFORMACION SOBRE PRODUCCION Y ESTRUCTURAS DE PRODUCCION PRIMARIA** que anualmente aporta el MAPA al sector, lo cual permite a éste conocer múltiples aspectos de dicha producción en campo de productos ecológicos. Y sin embargo no existe otro tipo de información estadística fiable y completa sobre importantes áreas básicas como **PRECIOS, INDUSTRIAS, CONSUMO, CONSUMIDORES, CANALES DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, EMPLEO, INVERSIONES, RESULTADOS ECONÓMICOS Y OTRAS.** Es evidente que esta ausencia de información en tantas áreas básicas representa una importante desventaja competitiva o debilidad.
- En especial llama la atención la no inclusión de los productos ecológicos en los estudios del MAPA relativos al **CONSUMO ALIMENTARIO**, en los que se facilita a todos los sectores agroalimentarios información genérica y específica de gran calidad, utilidad, interés y envergadura.
- Igualmente llama la atención la no inclusión de los productos ecológicos en la estructura general de **INFORMES Y ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA**, sobre todo si se tienen en cuenta los importantes desarrollos de las exportaciones e importaciones de productos ecológicos en determinados sectores agroalimentarios
- El Sector de la Producción Ecológica ha estado integrado hasta ahora, en su mayor parte, por numerosas pequeñas explotaciones agrarias y numerosas industrias elaboradoras muy pequeñas y atomizadas; de forma que en la mayoría de los casos **difícilmente se alcanzaba una DIMENSION SUFICIENTEMENTE COMPETITIVA**, lo cual por lo general termina representando una debilidad sectorial excepto en los caso de alta especialización o diferenciación de algunos operadores. Es cierto que la reciente incorporación de las grandes empresas alimentarias españolas y multinacionales a la producción ecológica puede significar una profunda transformación de dicha estructura operativa sectorial y una rápida ampliación de dicha dimensión competitiva.
- De igual manera, la incorporación creciente de los productos ecológicos a los lineales de venta de la **DISTRIBUCION CONVENCIONAL (PRINCIPALMENTE LA DISTRIBUCION ORGANZADA)** también puede transformar significativamente la hasta hace pocos años la insuficientemente competitiva estructura de distribución minorista de productos ecológicos en España, basada en pequeños distribuidores especializados con limitada capacidad de oferta de productos a sus clientes, los cuales encontraban sistemáticos problemas de localización/accesibilidad a su cesta de productos ecológicos.
- En general, los diferentes operadores dedicados a la producción ecológica han estado integrados en **CADENAS DE VALOR ASIMETRICAS Y POCO PROPICIAS PARA LA COMPETITIVIDAD**, consecuencia de la excesiva longitud de las mismas y la abundancia de tipologías de operadores, muchos de ellos multifacéticos y de múltiples tipologías de ámbitos operativos.
- Muchos operadores sectoriales denuncian la abundancia y complejidad de la **normativa reguladora y de control** en la elaboración y comercialización de productos ecológicos, que complementa y agrega a la regulación de la alimentación convencional, lo cual, si bien representa unas potenciales mayores garantías de control y seguridad alimentaria (que no siempre son conocidas o reconocidas por los consumidores), también representa **costes adicionales** que impactan en los precios finales de los productos ecológicos reduciendo consiguientemente su competitividad.

- Probablemente otro factor de desequilibrio podría ser, en algunos casos, la fuerte **PREPONDERANCIA DE LA PRODUCCION ECOLOGICA DE ORIGEN VEGETAL**, y escaso peso específico de la producción ecológica de origen animal (relacionada con una escasa producción de piensos ecológicos); esta situación si bien podría ser entendida por algunos como un interesante valor de especialización/diferenciación, también podría significar para otros una clara descompensación de la cesta ecológica ofertada por el sector y consiguiente posición de desventaja ante las estrategias de la Distribución.
- El Sector de la Producción Ecológica no cuenta con capacidad de aportar al mercado, **DURANTE TODO EL AÑO**, una oferta homogénea de productos de calidad que cumplan los atributos específicos de este tipo de producción; por lo que es obligado a recurrir a importaciones que no siempre podrán justificar el cumplimiento de tales atributos. Y ello supone una importante debilidad competitiva frente a los productos convencionales.
- Por razones relacionadas con muchas de las debilidades antes señaladas, la realidad es que el producto ecológico tiene que ser vendido a **UN PRECIO SIGNIFICATIVAMENTE SUPERIOR AL DE SU HOMOLOGO CONVENCIONAL**, lo cual representa probablemente la principal desventaja competitiva o barrera al desarrollo del sector.
- A las desventajas competitivas derivadas de los mayores precios de los productos ecológicos se agrega frecuentemente el efecto que provoca en el consumidor el hecho del **“especial posicionamiento”** que a veces se da los productos ecológicos en los lineales de venta (¿dietéticos? ¿funcionales? ¿nutroceúticos? ¿especiales o extraños? ¿gourmets?...); generando en ciertos casos confusión o rechazo entre los compradores convencionales de alimentos y bebidas.
- Otra posible consecuencia de la especial orientación y filosofía productiva del sector es su fuerte **DEPENDENCIA DE LAS SUBVENCIONES PUBLICAS** y escasa capacidad de autofinanciación; lo cual ha limitado y condicionado significativamente, al menos hasta ahora, las posibilidades de desarrollo operativo, comercializador y promocional del Sector de la Producción Ecológica de España.
- Dado la reducida dimensión promedio de los operadores del sector, para muchos de ellos resulta muy complejo y **costoso acceder a la innovación y mejora tecnológica** en productos, procesos y sistemas de comercialización y gestión, o bien acceder a las innovaciones y cambiantes oportunidades de la digitalización empresarial o incorporación a las redes sociales, entre otros problemas en este campo
- Finalmente, como causa o consecuencia de muchas de las debilidades o desventajas competitivas del Sector de la Producción Ecológica, es obligado referirse a su inadecuada e **INSUFICIENTE VERTEBRACION**, lo cual limita y condiciona su capacidad de interlocución, representación, comunicación o promoción como sector; de forma que a pesar de las numerosas asociaciones regionales, sociedades de impulso de la imagen ecológica de los productos del sector, fundaciones de apoyo a la producción ecológica, centros o consejos de regulación y control de esta producción, o entidades similares, la realidad es que el sector carece de una organización, asociación u organización interprofesional capaz de representar los intereses de todos los operadores sectoriales, de actuar como interlocutor de éstos en todo tipo de foros y ámbitos y facilitar al sector recursos y sistemas que realmente contribuyan al desarrollo equilibrado del mismo.

## II.7.2. FORTALEZAS O VENTAJAS COMPETITIVAS

- El Sector de la Producción Ecológica de España cuenta con una de las más potentes y eficaces **ESTRUCTURAS MUNDIALES DE PRODUCCION ECOLOGICA DE ORIGEN VEGETAL** (superficie, productores agrarios, establecimientos industriales, mayoristas y similares); mientras que la estructura de producción ecológica de origen animal es mucho más débil (y ello a pesar de la superficie ecológica dedicada en España a **pastos y prados permanentes**)
- En general, España cuenta con magníficas **condiciones geoclimáticas y edafológicas** para la producción ecológica, con niveles de contaminación y acidificación del suelo muy inferiores a los de muchos de sus competidores extranjeros.
- En determinados sectores o subsectores, la Producción Ecológica Española ocupa **posiciones de liderazgo en los mercados mundiales** (es el caso de sectores como vino, aceite de oliva, cítricos, frutos secos, legumbres, hortalizas y otros), lo cual favorece la imagen general de dicha producción en los mercados mundiales y ofrece una importante opción de especialización/diferenciación.
- El sector cuenta con un elevado nivel de **profesionalidad y competencia técnica**, en casi todos los eslabones de las diferentes cadenas alimentarias sectoriales; y las producciones en origen cuentan con un alto grado de **calidad y bioseguridad alimentaria**, reconocidas en los mercados internacionales.
- Se cuenta con **Centros de Certificación y Control** muy eficaces, competentes, fiables y prestigiosos en todos los mercados internacionales, lo cual representa una máxima fiabilidad y garantía de la calidad, seguridad e idoneidad de los productos ecológicos.
- Tradicionalmente la “Producción Ecológica”, como modelo de producción agraria diferenciada y respetuosa con la naturaleza, ha contado en España con el **apoyo e impulso de organizaciones especializadas** que de manera persistente y muy eficaz (a través de publicaciones, jornadas, ferias y similares) han venido trabajando para divulgar y dar a conocer los atributos y características de esa especial manera de entender y practicar la producción agraria en origen o de interpretar una especial forma de consumo alimentario.
- La producción ecológica es una importante actividad potencialmente generadora de **empleo y riqueza en el medio rural** y de supuesta capacidad de retención de población en el mismo; y bien enfocada, en general, hacia los objetivos de **sostenibilidad integral, desarrollo sectorial sostenible y economía circular**. Lo cual coincide con las prioridades estratégicas de la agroalimentación española, europea y mundial y con las futuras líneas prioritarias de apoyo financiero por parte de las instituciones en tales ámbitos.
- El Sector de la Producción Ecológica cuenta con acceso a importantes **subvenciones y fondos europeos** y a programas especiales de desarrollo financiados con tales fondos. Y podría ampliar de forma importantes esa capacidad de acceso a tales fondos europeos si tuviese una mínimamente suficiente capacidad de autofinanciación que permitiese acudir a tales fondos en condiciones de coinversión.
- Los compradores actuales o potenciales de productos ecológicos ya disponen de unas **estructuras de distribución minorista bastante amplias y accesibles** y, sobre todo, en creciente expansión, principalmente impulsado por la incorporación de estos productos a los lineales de venta de la Distribución Organizada.

- El Sector de la Producción Ecológica español está **intensamente internacionalizado** y desde el inicio de su andadura su desarrollo se ha basado en gran medida en las exportaciones; solamente en los últimos años, para poder hacer frente a la creciente demanda interior, se ha asistido a un rápido e intenso crecimiento de las importaciones; lo cual ha acabado con uno de los rasgos característicos del sector como era su tradicional contribución positiva al saldo comercial exterior de la agroalimentación española.
- Una importante fortaleza sectorial es su consolidada posición estratégica en los **mercados mundiales**, en los que se mantienen **importantes y continuos crecimientos de los consumos** de los productos ecológicos, con claras expectativas de continuidad de dichos crecimientos; mercados mundiales en los que el Sector de la Producción Ecológica de España es uno de sus principales proveedores (aportando a dichos mercados mundiales cerca del 6% de lo que importan de productos ecológicos)
- Los productos ecológicos comercializados por el Sector de la Producción Ecológica de España, por su fuerte orientación vegetal, están en **consonancia con los nuevos hábitos y tendencias** de los consumidores, en España y en el resto del mundo, en los que las motivaciones de salud y alimentación saludable se configuran como de máxima prioridad, lo cual está llevando a una fuerte expansión del consumo basado en productos vegetales; segmento en el que está perfectamente implantado el sector de la producción ecológica español.

### II.7.3. AMENAZAS/RIESGOS QUE AFECTAN O PUEDEN AFECTAR AL SECTOR

- Incremento de las **dificultades de aprovisionamiento de las materias primas** necesarias para atender los nuevos modelos de demanda de alimentos y bebidas o los nuevos hábitos de compra de los consumidores.
- Dichas dificultades de aprovisionamiento podrían promover importantes nuevos **desarrollos de las importaciones** tanto de materias primas ecológicas como de productos ecológicos elaborados, permitiendo de esta manera la implantación de modelos de consumo de productos ecológicos crecientemente alejados de las posibilidades con que cuenta la tradicional oferta de materias primas y productos ecológicos del sector.
- Volatilidad y **crecimiento de los precios de las materias primas ecológicas** por causas múltiples, con el consiguiente impacto negativo en los precios de los productos ecológicos en los lineales de venta, o bien en los márgenes de los operadores integrantes de la cadena alimentaria sectorial; con el consiguiente incremento de posibles asimetrías o desequilibrios de éstas.
- Reparición de potenciales **crisis económicas o de pérdida de capacidad de compra** de los consumidores, en España y/o en los mercados destino de las exportaciones de productos ecológicos españoles.
- Posibles impactos negativos en las **exportaciones de productos ecológicos** como consecuencia de conflictos comerciales internacionales, BREXIT, o similares.
- **Deterioro de la imagen y fiabilidad** de los productos ecológicos que pudieran generarse por la aparición de fraudes en la comercialización de estos productos, fallos de control en calidad y bioseguridad alimentaria u otros formatos de crisis sectoriales.

- Ataques, **noticias falsas, desinformación programada** o iniciativas similares, contra los productos ecológicos, impulsados desde ámbitos muy diferentes y con intereses también de muy diversa tipología, aunque impactando negativamente en todos los casos en la imagen y percepción de los productos ecológicos, tanto por parte de la distribución minorista como de los propios consumidores.
- Intensificación de la incorporación al mercado de **productos “alternativos/ sustitutivos/ sucedáneos”** de los productos ecológicos, o bien de productos “frontera/ equivalentes/ iguales/ naturales” que compiten circunstancialmente o estacionalmente con los productos ecológicos.
- Posibles crisis o **problemas de viabilidad en algunos establecimientos** o franquicias de minoristas especialistas ecológicos, obligando al cierre de algunos de ellos con el consiguiente impacto en la accesibilidad de estos productos en determinadas zonas o ciudades.
- Intensificación de la **demanda de “productos locales, de proximidad**, autóctonos, tradicionales, con protección por denominación/origen” o calificaciones similares; o bien de productos de “comercio justo, kilómetro cero, emisiones GEI equilibradas, certificaciones medioambientales y/o de bienestar animal” , o atributos similares; lo cual podría limitar significativamente las posibilidades de aprovisionamiento de productos ecológicos para atender esas demandas, con el consiguiente impacto negativo en el desarrollo del consumo de los mismos.
- Intensificación **del proceso de despoblamiento del medio rural** y de reducción de las posibilidades de relevo generacional en el medio rural, lo cual impactará en la disponibilidad de la superficie ecológica necesaria para hacer frente a la demanda creciente del mercado de los productos ecológicos.
- Cambios profundos en las **estructuras de la población** y en los hábitos sociales y de los consumidores, consecuencia del incremento de la población, su envejecimiento, la decreciente natalidad, las cambiantes tipologías de familias u hogares, el desempleo, las limitaciones salariales, las nuevas prioridades en cultura, gastronomía y ocio, la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral, la intensificación del turismo y de los viajes, y otros numerosos factores de cambio; todos ellos exigirán también profundas transformaciones en los sistemas agroalimentarios y dentro de ello a la producción ecológica; si no tiene capacidad para esa adaptación a los cambios, su sostenibilidad se puede ver seriamente amenazada.
- Crecimiento de **la competencia exterior** en los mercados de los productos ecológicos, consecuencia de la creciente implantación de estructuras productivas, comercializadoras y exportadoras en numerosos países que poco a poco se irán incorporando a la producción ecológica y al consumo de productos ecológicos; lo cual puede representar una importante amenaza para sectores ecológicos, como el español, muy dependientes de las exportaciones y con muy escasa capacidad de comunicación y promoción comercial exterior, o con muy escasa capacidad de establecer modernos sistemas de comercialización exterior.
- Reducción en general de los **intercambios internacionales de alimentos** como consecuencia de las nuevas y crecientes exigencias de contención y regulación logística, principalmente en los transportes de alimentos y bebidas a larga o media distancia, a fin de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> u otros GEI.
- Crecientes requisitos, **condicionantes o limitantes de las producciones agroalimentaria**, por razones de carácter medioambiental, sanitario, de bienestar animal u otras; lo cual puede y debe tener importantes exigencias de cambio de estructuras, de estrategias, o de nuevas y mayores inversiones, para la adecuación del Sector de la Producción Ecológica a tales requisitos y condicionantes.

- Riesgos de posibles **reducciones significativas de las subvenciones PAC/Estatales/CCAA** a la producción ecológica; o riesgos de transformaciones significativas de los de modelos de apoyo a este tipo de producción agroalimentaria diferenciada, que pudieran aplicarse en el futuro por parte de tales Administraciones Públicas; lo cual podría representar importantes impactos negativos en las posibilidades de viabilidad de numerosas actividades sectoriales, si es que antes el sector no ha sido capaz de encontrar **modelos o sistemas que garanticen un suficiente grado de autofinanciación sectorial**.

#### II.7.4. OPORTUNIDADES/NUEVAS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO DEL SECTOR

- Previsible continuidad del proceso de crecimiento del **mercado mundial de los productos ecológicos** y de los intercambios internacionales de estos productos. E incorporación de **nuevos mercados y nuevos consumidores** dentro de dicho contexto general del mercado mundial de los productos ecológicos (con evidentes expectativas relacionadas con las oportunidades comerciales que ofrecen China y otros mercados asiáticos)
- Previsible continuidad del **crecimiento del mercado español de los productos ecológicos**, pudiéndose alcanzar objetivos de consumo per cápita y de porcentaje sobre alimentación total, relativamente próximos y equiparables a los de los principales mercados alimentarios avanzados.
- Previsible incremento continuado del **número de consumidores habituales** de productos ecológicos en España, así como de la ampliación de la presencia de productos ecológicos en sus correspondientes cestas de la compra alimentaria; ello supondría la posibilidad de creciente captación de consumidores convencionales y su incorporación al consumo de productos ecológicos.
- La **reorientación del “MASTER LINE”** de información, comunicación e imagen de los productos ecológicos y la potenciación de la promoción de los mismos debería conllevar un significativo incremento de la demanda de estos productos y consiguiente incorporación de nuevas tipologías de consumidores; especialmente si en dicho “master line” ocupan una posición destacada los aspectos de alimentación saludable (además de sana y segura), respetuosa con el entorno medioambiental y con el bienestar animal.
- Posible expansión de la demanda e implantación de los productos ecológicos en el **CANAL HORECA** especialmente en colegios, hospitales y residencias; y también incorporación de los productos ecológicos a la oferta alimentaria del **sector turismo**, eventos y similares. Oportunidades también condicionadas a la capacidad de adecuación de la oferta ecológica sectorial a las características y exigencias de estos canales especiales.
- Incremento de la **demanda de productos locales**, de cercanía, de estación, naturales, frescos, de escasa transformación, de comercio justo, de “kilómetro cero” o similares, lo cual puede corresponderse y relacionarse en gran medida con la oferta ecológica, siempre que se incorporen a ésta las necesarias adecuaciones a los citados requisitos o atributos. Lo mismo que cabe esperar de la potenciación de la cocina tradicional y artesanal, la gastronomía como instrumento de ocio/cultura, la dieta mediterránea, y otros similares.
- Una de las principales razones justificativas de las expectativas de nuevas oportunidades de desarrollo del Sector de la Producción Ecológica en España y de crecimiento del mercado de los productos ecológicos, posiblemente sea la creciente implantación de este modelo de producción diferenciada en la **Industria Agroalimentaria Convencional**, y especialmente en las grandes empresas alimentarias nacionales y multinacionales operativas en España

- Expansión y potenciación de la implantación de los productos ecológicos en los lineales de venta de la **Distribución Organizada** y consiguiente aumento y diversificación de la oferta de productos ecológicos en los mismos, incluso con la presencia de éstos en “grandes marcas de fabricante” de alimentación y bebidas, o bien “marcas de la distribución” especializadas en productos ecológicos e incluso en las clásicas MDD convencionales.
- Intensificación de los movimientos/modas de consumo **VEGANOS, VEGETARIANOS, FRUTARIANOS, FLEXITERIANOS, REAL FOODERS**, u otros similares, basados todos ellos en el consumo de alimentos de origen vegetal; lo cual está muy próximo y en sintonía con la orientación principal de la producción ecológica española que podría verse favorecida e impulsada por tales movimientos o modas alimentarias.
- Radicalización de los “**MOVIMIENTOS ANIMALISTAS**”, contrarios a la producción ganadera y al consumo de carne, impulsados, apoyados y financiados desde ámbitos de poder económico, político y comercial muy concretos, y soportados en numerosos vehículos de información, comunicación y propaganda que operan con muy variados enfoques, intereses y tipologías. Frecuentemente desde estos movimientos se proyectan mensajes absolutamente radicales e inviables contra la producción ganadera y el consumo de carne y se piden gravísimas iniciativas contra esta producción. Pero también es cierto que se hacen “ciertas concesiones” a la producción ganadera ecológica, lo cual no deja de ser una oportunidad o posibilidad de cara al futuro, caso de que se afiancen esos movimientos; para ello la producción ganadera de origen animal debería haber sido capaz, previamente, de optimizar sus políticas, su diferenciación y su imagen, en todo cuanto se refiere a la implantación y certificación del **BIENESTAR ANIMAL** en dicha producción.
- Posibilidades de mejorar la utilización y productividad de la importante **superficie ecológica de pastos y prados permanentes** existente en España, lo cual permitiría nuevos desarrollos de las estructuras de producción de origen animal o mixta vegetal/animal.
- Oportunidades de **incorporación de nuevos productos ecológicos** al sistema de producción y comercialización agroalimentaria ecológica, especialmente en los **productos ecológicos de origen animal**, aunque también por ampliación y mayor diversificación de la gama de productos ecológicos de origen vegetal, con incorporación de nuevos productos, especialmente elaborados y envasados, que permitan **sustituir importaciones** y generar mayor valor añadido. Y también oportunidades de potenciación de la producción ecológica en **sectores especiales o innovadores** como la acuicultura, alimentación infantil, alimentación vegana, vegetariana o similar, alimentación animal, alimentos funcionales y “superalimentos”, ingredientes, complementos y componentes alimentarios, aditivos ecológicos, revalorización y reutilización de residuos, subproductos o desperdicios de la alimentación ecológica, cosmética, perfumería, droguería o farmacia ecológicas, textil, fibras y cuero ecológicos, y otros muchos posibles.
- Previsible incremento de los **rendimientos productivos** en los diferentes sistemas de producción y comercialización agroalimentaria ecológica, con los consiguientes menores costes y, por tanto, con las consiguientes **REDUCCIONES DE PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS**, factor absolutamente decisivo como condicionante y limitante de las nuevas oportunidades de expansión y desarrollo del sector de la producción ecológica de España.
- Finalmente es obligado mencionar y destacar las oportunidades que se abren al Sector de la Producción Ecológica derivadas de los cambios de políticas y estrategias que, a escala nacional y mundial, se están produciendo consecuencia de una cada vez con mayor necesidad de atención, intensidad y exigencia hacia todo lo relacionado con la **LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO Y CON LA PROTECCION Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL**. En uno y otro ámbito se están generando y se seguirán generando nuevos enfoques, objetivos, normativas, regulaciones y

planteamientos de apoyo y financiación, absolutamente novedosos y totalmente coherentes con la filosofía y la práctica de la producción ecológica. No cabe duda de que en estos campos residen no solo las nuevas reglas de juego de la futura producción ecológicas, sino también numerosas oportunidades de captación de apoyos institucionales, imagen y **recursos financieros** para el sector; y como en casos anteriores, es evidente que para acceder a todo ello el actual **“SISTEMA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROALIMENTARIA ECOLOGICA ESPAÑOLA”** deberá asumir y abordar sus propios procesos de adaptación y cambio.

## II.8. HIPOTESIS DE FUTURO Y POSIBLE PROYECCION SECTORIAL A MEDIO-LARGO PLAZO

El análisis de situación de partida y los análisis de riesgos, amenazas y oportunidades, recogidos en el apartado anterior, han puesto de manifiesto una incuestionable exigencia de adaptación y cambio del actual “Sistema de Producción y Comercialización Agroalimentaria Ecológica” implantado en España; exigencia que se deriva de estas grandes premisas generales:

\*El sector de la Producción Ecológica ha crecido de forma intensa y continuada a lo largo de los últimos 15 o 20 años generando una potente “Estructura Productiva Básica” pero soportándose en una “Cadena Alimentaria” asimétrica y poco adaptada a las nuevas exigencias de los mercados, lo cual ha quedado patente en el diagnóstico DAFO realizado

\*En el entorno sectorial se están produciendo numerosos y continuos cambios de enorme calado y trascendencia que sin lugar a dudas impactarán de manera decisiva en el comportamiento y sostenibilidad sectorial en el futuro.

\*Dichos impactos pueden representar riesgos graves u oportunidades muy interesantes para el sector, dependiendo de la capacidad de éste para resolver sus problemas e insuficiencias actuales o bien para adaptar sus estructuras, estrategias, sistemas y organización con vistas a la realidad de tales cambios en el entorno.

Teniendo en cuenta estas premisas, en el trabajo de “Caracterización Sectorial” es imprescindible identificar el alcance y naturaleza de tales **CAMBIOS EN EL ENTORNO SECTORIAL**, a fin tenerlo en cuenta, junto al diagnóstico de la situación o posición de partida del sector, para formular **POSIBLES ESCENARIOS DE PROYECCION FUTURA DEL SECTOR**

### II.8.1. PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ENTORNO SECTORIAL CON IMPACTO POTENCIAL EN EL FUTURO DESARROLLO DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA DE ESPAÑA

Es incuestionable que se asiste a un profundo cambio generalizado en todo el conjunto global de las actividades económicas y de los comportamientos, estructuras y necesidades sociales, en todo tipo de sectores económicos, ámbitos y vertientes. Cambios que, como es lógico, también están impactando con fuerza en los Sistemas Agroalimentarios, obligando a redefinir multitud de enfoques, objetivos y estrategias en la producción, comercialización y comunicación de todo tipo de alimentos y bebidas. Es evidente que muchos de esos cambios también afectan al Sector de la Producción Ecológica Español; hasta tal punto que sin los necesarios procesos de adaptación, ajuste y adecuación de este sector, muy posiblemente se podría ver, en opinión de algunos agentes y expertos sectoriales, seriamente comprometida la sostenibilidad integral de algunos de los subsectores o eslabones que configuran la cadena alimentaria ecológica en España.

No se trata por tanto de adaptación a cambios convencionales, más o menos frecuentes, importantes o influyentes; por el contrario, todo parece indicar que se trata de un auténtico cambio de época o ciclo económico/social con profundas transformaciones de numerosas “reglas de juego” en las actividades productivas y comercializadoras que exigirán profundas transformaciones estructurales y estratégicas de muchos sectores económicos. El Sector de la Producción Ecológica puede ser uno de esos sectores abocados a esas profundas transformaciones estratégicas y estructurales; y de ello dependerá su potencial de supervivencia y desarrollo. Interesa, por tanto, señalar muy brevemente algunos de esos cambios potenciales en el entorno sectorial que podrían tener impactos decisivos en el futuro sectorial:

- Consecuencias y exigencias derivadas de la urgente necesidad de evitar el **CALENTAMIENTO GLOBAL/CAMBIO CLIMATICO**.
- Consecuencias y exigencias de políticas y comportamientos realmente eficaces para la **SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DEL PLANETA TIERRA** y para preservar sus recursos hídricos y energéticos, sus ecosistemas y su biodiversidad.
- Inaplazable exigencia de contribución real y eficaz a la **SOSTENIBILIDAD INTEGRAL DEL MEDIO RURAL** y consiguientes transformaciones de las políticas de apoyo a los sistemas productivos alimentarios.
- Inaplazable exigencia de contribución real y eficaz a la contención y reversión del proceso de **DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL** y consiguientes modificaciones de las políticas y estrategias de apoyo al empleo rural y a la incorporación de mujeres y jóvenes a dicho medio.
- Crecimiento de la **POBLACION MUNDIAL** y crecientes necesidades de alimentos, al mismo tiempo que se asistirá a fuertes transformaciones de las estructuras poblacionales a causa del **ENVEJECIMIENTO de la población**, desequilibrios en los modelos de natalidad, migraciones, cambios en las configuraciones de los hogares y otras muchas transformaciones similares.
- Crecientes exigencias y demanda de una **ALIMENTACION SALUDABLE Y SEGURA**, cada vez mejor conocida y valorada por las nuevas tipologías de consumidores, mucho mejor informados y mucho más preocupados por el conocimiento y control de los productos que adquieren, así como por la cercanía de los mismos.
- Consecuencias y exigencias de la creciente expansión de los **MOVIMIENTOS ANIMALISTAS, VEGANOS, VEGETARIANOS**, y similares.
- Creciente peso específico de los **NUEVOS MODELOS O PLATAFORMAS DE DISTRIBUCION ON LINE** con el consiguiente cambio en los formatos de compra de alimentos y bebidas, y de la propia estructura de distribución minorista alimentaria.
- Creciente peso específico de **las REDES SOCIALES** y otros formatos afines, en información, comunicación, generación de imagen, promoción, inducción a la compra, influencia en las percepciones, valoraciones, decisiones de compra y similares.
- Consecuencias y exigencias de las crecientes **INCORPORACIONES DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS** a los sistemas de aprovisionamiento, logística, producción, comercialización, información, comunicación, gestión y similares (digitalización, inteligencia artificial, revolución 5G, hiperconectividad, robotización, expansión y diversificación de productos transgénicos y afines, alimentación sintética, y otros)

- La intensificación de las **GUERRAS COMERCIALES**, los conflictos sociales y políticos, las situaciones de hambre y pobreza, las crisis económico-financieras, la concentración del poder empresarial y del control de las materias primas, o bien del poder político y económico, y similares.

Todos estos procesos de cambio pueden representar para el Sector de la Producción Ecológica de España tanto una grave amenaza como una importante oportunidad de cara al futuro; pero es evidente que ya se trate de evitar esas amenazas o de aprovechar tales nuevas oportunidades, el sector necesita evolucionar y transformar muchos de sus enfoques, objetivos, estrategias y modelos de producción y comercialización. De ello dependerá el **FUTURO ESCENARIO SECTORIAL**.

## II.8.2. POSIBLES ESCENARIOS DE PROYECCION SECTORIAL

La definición de los posibles escenarios indicativos de la **PROYECCION FUTURA** del Sector de la Producción Ecológica de España se deriva de los planteamientos y valoraciones establecidos en los apartados anteriores, especialmente en lo relativo a:

- La situación de partida y **caracterización actual del sector** (magnitudes básicas, trayectorias seguidas y tendencias)
- El diagnóstico o **Análisis DAFO** indicativo de la realidad estructural y operativa del sector y de sus riesgos y oportunidades en el futuro.
- Los **impactos derivados de los profundos cambios** que se están produciendo en el entorno interno y externo del propio sector y que se intensificarán en el futuro.
- Previsible **capacidad de reacción y adaptación del Sector** ante tales cambios, así como ante las necesidades de mejora que éste precisa.

La definición de esos posibles “futuros escenarios” o proyecciones sectoriales a largo plazo, deberá contemplar un determinado plazo u “**Horizonte de Proyección Sectorial**” que se podría fijar en 5 o 6 años (Horizonte 2024/2025)

Por otra parte dichas proyecciones sectoriales a largo plazo deberán integrarse o soportarse en el marco general de referencia de unas determinadas “**Hipótesis de Futuro**” o supuestos generalistas; como por ejemplo estos posibles supuestos de comportamiento y proyección del mercado ecológico en general:

- En el plazo fijado proseguirá el crecimiento del **mercado mundial** de los productos ecológicos, aunque tal vez con un menor ritmo de crecimiento.
- Igualmente proseguirá el crecimiento de los **intercambios internacionales** de productos ecológicos.
- Se incorporarán **nuevos actores** al mercado mundial de los productos ecológicos (nuevos productores, nuevos consumidores, nuevos mercados y otros)
- En el caso concreto español, continuará la incorporación de los productos ecológicos a las estrategias de producción y comercialización de la **Industria Convencional**.
- Igualmente, se intensificará la implantación de los productos ecológicos en la **Distribución Organizada**.
- Se modificarán los sistemas o **formatos de ayudas de la UE** a las producciones ecológicas.

- Se mantendrán los **ritmos normales de evolución** de las magnitudes básicas del Sistema Agroalimentario Español (población, consumo alimentario, comercio exterior alimentario total, estructura industrial agroalimentaria, empleo agroalimentario total, y otras muchas magnitudes similares)

Valorando diferentes posibles trayectorias de evolución del sector, así como la mayor o menor capacidad e intensidad de impactos en tales trayectorias por parte de los cambios en el entorno sectorial, se pueden establecer numerosas tipologías de “**FUTUROS ESCENARIOS SECTORIALES**”; se podrían plantear **tres escenarios posibles**:

- **UN ESCENARIO (A) DE RELATIVA CONTINUIDAD DEL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD SECTORIAL**
- **UN ESCENARIO (B) DE CONTINUIDAD DEL FUERTE CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD SECTORIAL**
- **UN ESCENARIO (C) DE RALENTIZACION Y REDUCCION DE LA ACTIVIDAD SECTORIAL**

La mayor o menor viabilidad de éstos u otros posibles escenarios futuros dependerá, como es lógico, tanto de la intensidad y repercusión que tengan en el sector los cambios y transformaciones que pudieran generarse en su entorno interno y externo, como de las actuaciones e iniciativas de adaptación y mejora que pudiera incorporar el propio Sector de la Producción Ecológica

### **ESCENARIO A: RELATIVA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE CRECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y DE LOS MERCADOS DE PRODUCTOS ECOLOGICOS QUE HA VENIDO SIGUIENDO EL SECTOR HASTA AHORA**

Se mantendría cierto grado de desarrollo de las estructuras productivas, de la producción, del mercado y del comercio exterior sectorial, aunque con unos **menores ritmos de crecimientos** que en los últimos 10 años; y se supone que las medidas de adecuación y mejora adoptadas por el sector para hacer frente a los cambios en su entorno serían, en una cierta medida, lo suficientemente válidas y eficaces como para asimilar, sin demasiados problemas o contratiempos, tales cambios. Se estima que las estructuras productivas crecerían muy poco, aunque si crecería el valor de la producción (por mejores rendimientos y relativamente mejores precios en origen)), el valor del mercado (por incremento del consumo y del número de compradores ecológicos), así como las exportaciones y las importaciones sectoriales:

**Cuadro II.50.**

PRINCIPALES MAGNITUDES BÁSICAS	UNIDADES	SITUACION DE PARTIDA (2018)	HORIZONTE 2024/2025	VARIACION 2018/HORIZONTE 2024-2025 (%) (6 años)
Superficie ecológica	Millones de hectáreas	2,25	2,27	0,89%
Nº operadores ecológicos	Miles de operadores	46,46	47,25	1,70%
Valor de la producción en origen	Millones de euros	2.133,40	2.515,00	17,89%
Valor del mercado interior	Millones de euros	2.178,00	2.723	25,02%
Porcentaje ecológico s/total alimentación	(%)	2,11%	2,62%	24,17%
Consumo per cápita de productos ecológicos	Euros/habitante/año	46,61	57,25	22,83%
Exportaciones de productos ecológicos	Millones de euros	947	1.020	7,71%
Importaciones de productos ecológicos	Millones de euros	1.050,00	1.150	9,52%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

## ESCENARIO B: CONTINUIDAD DE LA TRAYECTORIA DE FUERTE RITMO DE CRECIMIENTO, QUE SE HA VENIDO SIGUIENDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, DE LAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y DE LOS MERCADOS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Proseguiría en los próximos 5 o 6 años la **trayectoria de fuerte crecimiento** de las estructuras de producción ecológica y del consumo de productos ecológicos en el mercado interior; también proseguiría el crecimiento de las exportaciones sectoriales, aprovechando la creciente demanda de los mercados mundiales; y todo ello exigirá el consiguiente incremento de las importaciones sectoriales, imprescindibles para poder atender la creciente e innovadora demanda de productos ecológicos en el mercado interior. Igualmente se parte del supuesto de que el Sector será capaz de incorporar e implantar importantes medidas de mejoras estructurales, productivas y comercializadoras, así como de adaptación a los cambios en su entorno, por lo que estos cambios no representarán obstáculos insalvables para poder mantener la trayectoria de expansión sectorial a lo largo del periodo contemplado:

**Cuadro II.51.**

PRINCIPALES MAGNITUDES BÁSICAS	UNIDADES	SITUACION DE PARTIDA (2018)	HORIZONTE 2024/2025	VARIACION 2018/HORIZONTES 2024-2025 (%) (6 años)
Superficie ecológica	Millones de hectáreas	2,25	2,45	8,89%
Nº operadores ecológicos	Miles de operadores	46,46	49,25	6,01%
Valor de la producción en origen	Millones de euros	2.133,40	3.750	75,78%
Valor del mercado interior	Millones de euros	2.178,00	3.996,00	83,47%
Porcentaje ecológicos s/total alimentación	(%)	2,11%	3,84%	81,99%
Consumo per cápita de productos ecológicos	Euros/habitante/año	46,61	84	80,22%
Exportaciones de productos ecológicos	Millones de euros	947	1.350,00	42,56%
Importaciones de productos ecológicos	Millones de euros	1.050,00	1.475,00	40,48%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

## ESCENARIO C: LIGERA REDUCCION DE LA ACTIVIDAD SECTORIAL

El Sector de la Producción Ecológica podría verse afectado negativamente por muchos de los cambios en su entorno interno y externo, especialmente por posibles reducciones de las subvenciones de la UE a la producción ecológica; potenciales incrementos de algunos de los costes de producción y las posibles reducciones en los precios en origen; potencial pérdida de credibilidad por desprestigio debido a fraudes; podrían provocar el abandono de superficie ecológica y de operadores sectoriales, con la consiguiente menor producción y el menor valor de ésta, con riesgos de tendencias a importantes subidas de los precios en destino y consiguiente reducción del consumo de productos ecológicos y del número de consumidores de estos productos; reducción que no podría ser compensada por las nuevas tendencias del consumo convencional preferentemente orientadas a los productos de origen vegetal, a pesar de que se afianzarían dentro de la oferta sectorial. Se reducirían por tanto las importaciones de productos ecológicos, si bien se incrementarían muy ligeramente las exportaciones, apoyadas éstas en la buena evolución de los mercados mundiales de productos ecológicos. Todo lo cual se inscribe en un modelo de gestión y desarrollo sectorial

en el que no se habrían incorporado las necesarias medidas de mejora y adaptación a los cambios en el entorno .

**Cuadro II.52.**

PRINCIPALES MAGNITUDES BASICAS	UNIDADES	SITUACION DE PARTIDA (2018)	HORIZONTE 2024/2025	VARIACION 2018/HORIZONTE 2014-2025 (%) (6 años)
Superficie ecológica	Millones de hectáreas	2,25	2,05	-8,89%
Nº operadores ecológicos	Miles de operadores	46,46	45,5	-2,07%
Valor de la producción en origen	Millones de euros	2.133,40	2.050,00	-3,91%
Valor del mercado interior	Millones de euros	2.178,00	2.100,00	-3,58%
Porcentaje ecológicos s/total alimentación	(%)	2,11%	2,02%	-4,27%
Consumo per cápita de productos ecológicos	Euros/habitante/año	46,61	44,15	-5,28%
Exportaciones de productos ecológicos	Millones de euros	947	954	0,74%
Importaciones de productos ecológicos	Millones de euros	1.050	950	-9,52%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

## II.9. ALGUNAS IMPORTANTES Y URGENTES NECESIDADES DE CAMBIO Y MEJORA QUE PRECISA EL SECTOR

Las diferentes versiones o posibilidades de proyección sectorial en el horizonte 2024/2025 están planteadas, por una parte, en función de los numerosos e importantes cambios que afectarán y condicionarán decisivamente el futuro del entorno externo del Sector de la Producción Ecológica de España; pero también lo están en función de las **MEDIDAS Y MEJORAS A INTRODUCIR EN EL SECTOR, ASI COMO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DEL MISMO** a dichos profundos cambios que se están produciendo y se seguirán produciendo, tanto en el entorno interno como externo del mismo. Es decir, en gran medida, la evolución y proyección futura del sector **ESTARA FUERTEMENTE CONDICIONADA POR LA CAPACIDAD DE EVOLUCION, ADAPTACION Y MEJORA DEL PROPIO SECTOR.**

Dicha insoslayable exigencia o necesidad de mejora y adecuación sectorial implicará la incorporación de numerosas y complejas iniciativas de transformación de estructuras, sistemas, enfoques y estrategias sectoriales; de hecho, buena parte de dichas necesidades o propuestas de cambio y mejora que precisa el Sector de la Producción Ecológica Español ya se han ido identificando y destacando a lo largo de los diferentes capítulos del presente trabajo, especialmente el dedicado al “Diagnóstico-Análisis DAFO” sectorial.

Interesa, no obstante, volver a señalar y destacar algunas de las posiblemente **más importantes o urgentes iniciativas** que debería abordar el sector para garantizar que puede hacer frente a los cambios y retos a los que se enfrenta; y para tener seguridad de que puede aspirar a plantearse una proyección de continuidad de su sostenibilidad integral y de continuidad de su trayectoria de crecimiento. Entre las principales medidas de posible mejora a destacar figurarían las siguientes:

1. Revisión y adecuación del **VECTOR PERCEPCION/COMUNICACIÓN/IMAGEN** del Sector de la Producción Ecológica de España (o “MASTER LINE” de identificación/diferenciación de los productos ecológicos aportados por el sector). Es una exigencia compleja, aunque imprescindible para poder

abordar con garantías de éxito las demás iniciativas sectoriales de cambio o mejora, ya que éstas necesitarán soportarse en un nuevo enfoque o modelo de identificación y diferenciación de los productos ecológicos. Parece evidente, por tanto, que dicho nuevo modelo o enfoque debe ser el resultado de un riguroso proceso de reflexión estratégica y de consenso entre los propios actores y agentes sectoriales, de forma que se pueda evolucionar desde unas tradicionales “caracterizaciones de los productos ecológicos” que ya empiezan a parecer obsoletas, hacia otros enfoques de los “atributos diferenciales” de los productos ecológicos más acordes con los nuevos hábitos y tendencias del consumo alimentario y del nuevo marco estratégico agroalimentario español y mundial.

2. Diseño, implantación y gestión de un eficaz **SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SECTORIAL** que ponga a disposición de los operadores y agentes sectoriales, así como de los consumidores y sociedad en general, toda la información que se precisa para el óptimo conocimiento del sector y de sus productos, así como para el desarrollo de las actividades de los operadores sectoriales; dicho sistema integral incluiría tanto la información sobre la producción en campo (la que ya viene facilitando con gran calidad y eficacia el propio MAPA) como la relativa a otras numerosas parcelas en las que ahora el sector carece de una suficiente aportación informativa ( precios, fabricación, aprovisionamiento, tecnología, consumo, distribución, comercio exterior y otra información, imprescindible para permitir y facilitar el funcionamiento y desarrollo del sector).
3. Diseño, implantación y gestión de un eficaz **SISTEMA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y GENERACION DE IMAGEN SECTORIAL** que proyecte e implante entre los consumidores y la sociedad en general un correcto conocimiento y valoración de los productos ecológicos, y que potencie una óptima imagen de los mismos, evolucionando desde los tradicionales enfoques selectivos o reduccionistas de presentación de los productos ecológicos, hacia otros innovadores modelos de comunicación y captación de consumidores, totalmente coherentes con los nuevos hábitos y tendencias del consumo alimentario y de las nuevas prioridades y preocupaciones sociales y medioambientales de los compradores y de la sociedad en general.
4. Identificación, priorización, implantación y gestión de **ESTRATEGIAS DE APOYO AL DESARROLLO DEL MERCADO INTERIOR DE LOS PRODUCTOS ECOLOGICOS**, que permitan y garanticen la consecución de los objetivos de producción y comercialización del Sector de la Producción Ecológica de España. Implicaría numerosas iniciativas, **preferencialmente de carácter colectivo**, de apoyo a actuaciones o proyectos orientados al desarrollo del mercado interior en diferentes vertientes: reequilibrio de la cesta de productos ofertada, aproximación de los precios de venta de los productos ecológicos a los convencionales, expansión e incorporación de nuevos consumidores habituales de productos ecológicos, potenciación de los mercados locales, sustitución de importaciones, ampliación de la oferta de productos con valor añadido, integración en los productos ecológicos de las nuevas orientaciones de la “Alimentación Saludable”, “Dieta Mediterránea”, “Alimentación Natural”; prevención y gestión de crisis de mercado o de aprovisionamiento; y otras iniciativas similares.
5. Identificación, priorización, implantación y gestión de **ESTRATEGIAS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA DE ESPAÑA**, que permitan un óptimo posicionamiento de los productos ecológicos españoles en los mercados internacionales, tanto comunitarios como extracomunitarios. Implicaría numerosas iniciativas, **preferentemente de carácter colectivo**, de apoyo a actuaciones o proyectos orientados a la potenciación y rentabilización de la internacionalización sectorial en diferentes vertientes o enfoques: sustitución de exportaciones de graneles por exportaciones de productos ecológicos con alto valor añadido, generación de estructuras colectivas o soportes integrados de exportación o promoción exterior, implantación en nuevos mercados y canales del exterior, revisión, potenciación y diversificación de las estrategias y herramientas de información de mercados, así como de comunicación, generación de imagen y promoción comercial exterior, de prevención y gestión de crisis de mercados exteriores; y muy

especialmente revisión y optimización de las políticas y estrategias de promoción comercial basadas en “Ferias Comerciales Ecológicas”; y otras posibles actuaciones afines.

6. Incorporación, en todos los eslabones de las diferentes cadenas alimentarias componentes del Sector de la Producción Ecológica, de los principios, objetivos, políticas, protocolos y exigencias de **SOSTENIBILIDAD INTEGRAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMIA CIRCULAR**, implantando y certificando un comportamiento operativo, comercializador y de gestión auténticamente comprometido con la lucha contra el CALENTAMIENTO GLOBAL/CAMBIO CLIMATICO y con la CONSERVACION DEL PLANETA TIERRA; lo cual implicará numerosas iniciativas y adaptaciones de los objetivos, estrategias y actuaciones sectoriales, orientándolos decidida y auténticamente a la reducción de las emisiones GEI, a la conservación de los recursos hídricos, energéticos y naturales, a la optimización de los procedimientos y garantías de Bienestar Animal, a la defensa de la biodiversidad, de los ecosistemas y del patrimonio natural y cultural. y otras iniciativas similares; todo lo cual debe ser perfectamente conocido y valorado por los consumidores y configurarse como uno de los pilares básicos del “MASTER LINE” de comunicación e imagen de los productos ecológicos.
7. Diseño, implantación y gestión de **una innovadora y exigente ESTRATEGIA DE APOYO DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL** que contribuya decisivamente a la generación de empleo y riqueza en dicho medio; y especialmente, que contribuya de manera eficaz a la retención de población y reducción del **PROCESO DE DESPOBLAMIENTO** que afecta a dicho medio rural, con las graves consecuencias que conlleva (desertización, incendios, pérdida de patrimonio natural y cultural, migración a las grandes urbes y consiguientes incrementos de los problemas de pobreza, contaminación; o consecuencias similares); la producción ecológica puede asumir la función de elemento dinamizador de actuaciones e iniciativas productivas y comercializadores a ubicar en el medio rural, así como de innovadores proyectos de empleo femenino, de incorporación de jóvenes y de aportación de soluciones al relevo generacional, en dicho medio rural; además de servir como instrumento, plataforma o vehículo de captación de importantes recursos financieros que se destinen específicamente a la sostenibilidad del medio rural y a la solución del grave problema de despoblamiento que padece.
8. Diseño, implantación y gestión de **POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE EQUILIBRIO Y SIMETRIA DE LA CADENA DE VALOR SECTORIAL** que contribuyan decisivamente al conocimiento e interconexión entre los eslabones de la cadena con el fin último de apoyar e impulsar la sostenibilidad económica de todos los eslabones sectoriales, su cooperación como parte de un mismo sector y, principalmente, la consecución de **costes de producción**, comercialización y gestión claramente equilibrados, justos y competitivos, que permitan, a su vez, la aplicación de **precios de venta** de los productos ecológicos, también, competitivos y de comercio justo. Todo lo anterior implicará, en primer lugar, acceder a un conocimiento realista e integral de las diferentes cadenas de valor integrantes de la gran “cadena alimentaria genérica” de los productos ecológicos; y a partir de ahí, proceder a plantear proyectos e iniciativas destinados a acortar en lo posible tales cadenas de valor, a incorporar tecnologías que mejoren rendimientos y productividades, a potenciar las áreas de actividad menos profesionalizadas, a reestructurar determinados sistemas logísticos y de aprovisionamientos de materias primas; y otras medidas e iniciativas similares.
9. Revisión y reorientación o potenciación de los **SISTEMAS Y ESTRUCTURAS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCION ECOLOGICA DE ESPAÑA**, con el fin último de implantar innovadores y más completos o actualizados modelos de garantías de la autenticidad ecológica de los productos, pero complementándolos también con otros tipos de garantías como serían, entre otras, las relativas a la calidad, bioseguridad, contribución medioambiental, bienestar animal o similares; lo cual exigiría, lógicamente el mantenimiento o potenciación de los enfoques y procedimientos aplicados hasta ahora a las certificaciones de control de los productos ecológicos; pero también exigiría ampliar, completar y/o actualizar claramente tales enfoques y procedimientos, incorporando nuevos

objetivos de certificación, control, etiquetado e información sobre los productos ecológicos, que deberían abarcar y referirse a toda la vida de estos productos, desde su origen hasta el punto de venta. Igualmente importante será, por otra parte, diseñar, aplicar y gestionar estrategias en apoyo de la **DIFERENCIACION POR CALIDAD/ BIOSEGURIDAD/ ORIGEN** de los productos ecológicos, en estrecha conexión y cooperación con otros modelos de producción diferenciada, especialmente las producciones DOP, IGP y ETG.

10. Decidida y activa implicación de **COOPERATIVAS, ORGANIZACIONES AGRARIAS, ASOCIACIONES EMPRESARIALES AGROALIMENTARIAS, ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES AGROLIMENTARIAS Y ORGANIZACIONES O ENTIDADES SIMILARES O AFINES** en las estrategias e iniciativas de apoyo e impulso de la producción Ecológica en España; y muy especialmente en lo relativo a la contribución de este modelo de producción diferenciada a la sostenibilidad integral **del Medio Rural**. Esto exigirá un importante y prolongado esfuerzo de información, comunicación, capacidad de interlocución y relaciones institucionales del “Sector de la Producción Ecológica” con tales organizaciones, asociaciones o similares, que en definitiva son las responsables últimas de la vertebración del Sistema Agroalimentario Español global. Dentro de dicho esfuerzo o trabajo destinado a potenciar la implicación del gran Sistema Agroalimentario Español en el apoyo a la producción ecológica, será absolutamente decisiva la coordinación y cooperación entre administraciones y muy especialmente se necesitará la participación y contribución de las **COMUNIDADES AUTONOMAS** que son en las que residen muchas de las competencias de regulación y desarrollo de dicha producción ecológica; es evidente que sin dichas cooperación, coordinación y contribución serían inviables muchas de las propuestas de mejora que figuran en el presente trabajo; por lo que tendrá que hacerse realmente efectiva, materializarse y garantizarse, en todo el ámbito de funcionamiento del sector, esa coordinación, cooperación y contribución de las CCAA; lo cual posiblemente conllevará la necesidad de generar e incorporar a la actual regulación y ordenación de la producción ecológica nuevas medidas o iniciativas regulatorias, incentivos especiales y nuevos soportes, mecanismos o procedimientos de relaciones de cooperación y coordinación entre administraciones, organismos, entidades o instituciones con responsabilidades en el funcionamiento y desarrollo del sector.
11. La viabilidad de la mayoría de las propuestas de mejora sectorial descritas en los puntos anteriores sería prácticamente utópica o inalcanzable, si el Sector de la Producción Ecológica de España no consigue disponer de una eficaz y suficiente **ESTRUCTURA VERTEBRADORA DEL SECTOR**, prácticamente inexistente en la actualidad, circunstancia que minimiza la capacidad de interlocución, comunicación, representación y lobby de los operadores sectoriales, y hace inviable el desarrollo de estrategias de apoyo colectivo a los productos y mercados sectoriales, a su internacionalización, a su promoción, a su imagen, a su percepción por los consumidores, a su defensa ante mitos, desinformación o ataques a la imagen de los productos ecológicos; y otras muchas posibles estrategias o iniciativas similares de apoyo colectivo a los intereses del sector. Es evidente que no es fácil definir e implantar un nuevo modelo de vertebración sectorial que permita la puesta en marcha de tales estrategias e iniciativas de apoyo colectivo al conjunto de operadores sectoriales; pero también es evidente que si de verdad se quiere seguir hablando de la producción ecológica como de un auténtico sector económico agroalimentario diferenciado e incluso estratégico, no puede obviarse ni aplazarse más la creación e implantación de dicha estructura auténticamente vertebradora del sector. Y todo parece indicar que posiblemente el mejor (y casi único) modelo de vertebración válido y fiable sería el de las **ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES AGROALIMENTARIAS**; aunque reconociendo, no obstante, que la implantación de este tipo de modelo de vertebración será muy compleja, precisará tiempo y esfuerzo así como conocimientos y tecnologías especializadas en esta tipología de estructuras de vertebración; y sobre todo exigirá una implantación geográfica de ámbito nacional. Pero no sería utópico afirmar que, a pesar de esa complejidad, la implantación y gestión de **dicho modelo de vertebración si sería posible, viable y eficaz, en el Sector de la Producción Ecológica de España.**

12. Al igual que en el punto anterior, también se puede afirmar que la ejecución de las medidas y estrategias de mejora y adaptación del sector se quedaría en la mayoría de los casos en simples “declaraciones de buenos deseos o intenciones” si el sector, como colectivo, no dispone de capacidad de financiar tales estrategias e iniciativas; por tanto es imprescindible incorporar al sector **SISTEMAS O MODELOS DE AUTOFINANCIACION SECTORIAL** capaces de poner a disposición del sector los recursos que realmente precisa para desarrollar los proyectos y actuaciones de interés colectivo en apoyo del mismo, de su actividad, de su imagen, de su internacionalización y otros. Aspecto que revestiría una importancia crucial en el supuesto de determinadas crisis sectoriales, de reducción o reorientación de las subvenciones PAC o de las procedentes de las diferentes CCAA, entre otras muchas posibles hipótesis de futuro. Posiblemente una de las fórmulas más aconsejables de autofinanciación sectorial podría ser el de las **EXTENSIONES DE NORMA** vinculado con las ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES AGROALIMENTARIAS antes indicadas.
13. Finalmente es obligado indicar que la concreción, detallada descripción, programación, ordenación, priorización e integración de todas las propuestas formuladas, exigirá una nueva propuesta de **ESTRATEGIA DEL SECTOR DE LA PRODUCCION ECOLOGICA DE ESPAÑA PARA EL PERIODO 2021-2025**, en el que se tengan en cuenta todas las variables que se han citado, incluidas las novedades que surjan de la nueva PAC post 2020.

## CAPITULO III:

# ANALISIS DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCION DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL; Y ESPECIALMENTE A LA RETENCION DE POBLACION EN EL MISMO

## CAPITULO III:

# ANÁLISIS DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL; Y ESPECIALMENTE A LA RETENCIÓN DE POBLACIÓN EN EL MISMO

Uno de los más importantes retos a los que se enfrenta el Sistema Agroalimentario Español es, sin lugar a dudas, mantener y garantizar un óptimo nivel de **SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL**, del que depende totalmente, a todos los efectos y desde todas las vertientes, la propia sostenibilidad de dicho Sistema Agroalimentario Español.

Desde hace muchos años la sostenibilidad del Medio Rural se está viendo creciente y fuertemente amenazada por el prolongado y grave **PROCESO DE DESPOBLAMIENTO QUE SE HA IMPLANTADO EN EL MISMO**, y que está provocando una profunda transformación estructural, social y patrimonial tanto del propio Medio Rural como del Sistema Agroalimentario en general e, incluso, de la configuración de la estructura socioeconómica española.

En este mismo año el Consejo de Ministros de España aprobó un acuerdo sobre las directrices generales de una **ESTRATEGIA NACIONAL FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO**; que centran su atención en tres aspectos o ejes principales:

- Envejecimiento y estructura poblacional
- Despoblamiento y éxodo rural
- Incorporación de jóvenes y mujeres al empleo rural

En dicha “Estrategia Nacional” se establece una amplia gama de **Objetivos y Líneas de Acción** especialmente en relación con la necesidad de “**AFRONTAR EL DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL**”; y una de las Líneas de Acción contempladas para afrontar ese grave problema es en concreto “**MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y FACILITAR EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO**” en el susodicho Medio Rural.

Es indiscutible que la retención de población en el Medio Rural está condicionada a la existencia de los necesarios servicios e infraestructuras que hagan viable la permanencia en dicho medio; pero no puede olvidarse o postergarse otro condicionante básico como es el de la **EXISTENCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA** sostenible, económicamente viable y de futuro garantizado; de forma que sin disponerse de dicha actividad económica difícilmente se podrán incorporar o mantener en el Medio Rural esos servicios e infraestructuras que evidentemente precisa; siendo también cierto que sin estos servicios e infraestructuras sería muy difícil atraer o retener actividades económicas sostenibles.

Se trata por consiguiente de un complejo problema de “**Condicionantes en Círculo o Encadenados**”:

<p><b>DISPONIBILIDAD DE SUFICIENTES Y ADECUADOS SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURAS EN EL MEDIO RURAL</b></p>	<p><b>CAPACIDAD DE SOSTENIBILIDAD INTEGRAL DEL MEDIO RURAL (ECONOMICA. SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL)</b></p>
<p><b>DISPONIBILIDAD DE SUFICIENTE, ADECUADA Y CONTINUADA ACTIVIDA ECONOMICA VIABLE IMPLANTADA EN EL MEDIO RURAL</b></p>	<p><b>RETENCION DE POBLACION EN EL MEDIO RURAL Y DE GENERACION DE EMPLEO EN EL MISMO</b></p>

Es decir; si no hay servicios e infraestructuras en el Medio Rural difícilmente se dispondrá de suficientes actividades económicas generadoras de empleo y riqueza; y en consecuencia difícilmente será sostenible dicho Medio Rural o será posible frenar el despoblamiento del mismo. Y a su vez, si no se cuenta en el Medio Rural con actividades económicas viables difícilmente será posible justificar, establecer o mantener servicios públicos e infraestructuras en dicho Medio Rural; lo cual conllevaría la imposibilidad de retener población en el mismo.

No se trata de un problema que pueda abordarse buscando soluciones parciales para una parte del problema; por el contrario, se trata de un problema que exige ser abordado de manera integral contemplando todos los aspectos, factores y condicionantes existentes; y en especial los relativos a la incorporación al Medio rural de **INICIATIVAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS VIABLES, DURADERAS Y SUFICIENTEMENTE CAPACES DE GENERACION DE EMPLEO Y RIQUEZA EN DICHO MEDIO RURAL**

En consecuencia, parece evidente la urgencia y necesidad de identificar **INCIATIVAS/LINEAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA** susceptibles de ser implantadas en el Medio Rural y que sean capaces de **RETENER POBLACION/GENERAR EMPLEO** en el mismo, al mismo tiempo que ofrecen las necesarias garantías de viabilidad económica y financiera y de continuidad en dicho medio.

No es fácil encontrar muchas alternativas de actividades económicas que reúnan todos los requisitos antes enunciados; y prueba de ello es el escaso éxito alcanzado hasta ahora, en esta materia, en buena parte de los numerosos intentos e inversiones impulsados desde todo tipo de instituciones y entidades; precisamente entre las opciones de actividad económica que se suelen señalar en los estudios y planes estratégicos que se plantean al efecto, en su mayoría se corresponden con competencias de las Comunidades Autónomas (Turismo Rural; **Producción Ecológica**; Granjas de Formación; Viveros y semilleros; Residencias de mayores; y unas pocas más)

En principio, y desde un punto de vista teórico, de todas las opciones normalmente sugeridas en los estudios y planes estratégicos generalmente propuestos, probablemente la más consistente y coherente con los requisitos exigidos es, sin lugar a dudas, la de la **PRODUCCION ECOLOGICA**; aunque ello no quiere decir que siempre serían válidos, en todo tipo de ámbito rural, todos los modelos de Sistemas de Producción/Transformación/Comercialización de productos ecológicos; por el contrario, normalmente será necesario identificar y aplicar en cada caso concreto el modelo de modelo de “Sistema Agroalimentario Ecológico” que mejor se corresponde con las características y perspectivas del Medio Rural soporte de dicho sistema.

Así pues, interesa analizar en el contexto del presente trabajo los aspectos o cuestiones siguientes:

- **El análisis y caracterización del Medio Rural Español y del Proceso de Despoblamiento del mismo.**

- **La identificación y evaluación del Potencial de Contribución de la Producción Ecológica a la sostenibilidad del Medio Rural y a la contención del Proceso de Despoblamiento del mismo.**
- **La identificación y caracterización de los Soportes Institucionales, Organizativos, Normativos y Económicos, necesarios para materializar dicha contribución en forma de propuestas de actuación concretas.**

### III.1. ANALISIS Y CARACTERIZACION DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL Y DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MISMO

Bajo la denominación de **“MEDIO RURAL”** se puede entender el espacio geográfico o conjunto de territorios y municipios que reúnen determinadas características comunes diferenciales:

- Agregación de municipios o entidades locales menores que configuran un mismo espacio o territorio geográfico.
- Municipios o entidades locales menores que cuentan con menos de 10.000 habitantes; aunque definiéndose como “municipios rurales pequeños” aquéllos que cuentan con menos de 1.000 habitantes.
- Áreas rurales en las que la densidad de población es menor de 100 habitantes/km<sup>2</sup> (o menor de 20 habitantes/km.2 en el caso de muchos de los “municipios rurales pequeños”)
- Áreas rurales en las que predomina la actividad agraria, se explotan los recursos del suelo de la zona y se mantiene una estrecha relación con el medio natural y con su patrimonio.
- Áreas rurales en la que existen importantes insuficiencias en infraestructuras y servicios públicos
- Áreas donde se generan fuertes vínculos sociales entre sus habitantes, consecuencia del reducido tamaño de las poblaciones y de la estructura de la propiedad del espacio agrario.
- Áreas rurales en las que existe una general baja o reducida renta consecuencia de la actividad agraria exclusiva, salvo individualidades excepcionales.
- Áreas rurales en las que la mayoría de las explotaciones, salvo casos excepcionales, cuentan con una reducida dimensión (menor de 5 o 7 hectáreas)
- Áreas rurales con muy reducida capacidad de generar empleo agrario por la fuerte implantación de las explotaciones de carácter familiar/autoempleo.

Todas éstas y otras muchas posibles definiciones o caracterizaciones del “Medio Rural” permiten a su vez, identificar las características diferenciales del mismo y, consiguientemente, establecer los aspectos que contribuyen a generar las graves debilidades del mismo y los factores de riesgo que inciden en su sostenibilidad.

Ante todo y como aspecto general, es obligado destacar la enorme variedad de tipologías/caracterizaciones de “medios rurales”, según clima, orografía, zona, suelo, cultivos, patrimonio cultural y otros factores; por lo que no cabe referirse siempre a un mismo o único modelo de “medio rural en general”, sino que muchas veces será necesario concretar más su definición y relacionarlo con unas características específicas concretas.

En cualquier caso, se podrían destacar estos principales rasgos generales o características diferenciales del “Medio Rural” español:

- Escasez de infraestructuras y de servicios públicos
- Escasez de iniciativas económico-empresariales capaces de generar empleo/riqueza
- Éxodo o despoblamiento rural y sus graves consecuencias socioeconómicas y medioambientales
- Dificultades de acceso a materias primas, suministros o servicios agrarios, ganaderos, logísticos
- Dificultades de acceso a la comercialización y distribución de los productos
- Envejecimiento de la población, baja natalidad, escasez de jóvenes y problemático relevo generacional
- Muy difícil acceso a información técnica, económica y comercial
- Muy difícil incorporación de las nuevas tecnologías
- Muy difícil acceso a la formación y especialización; y niveles formativos de menor desarrollo promedio
- Dimensiones de las explotaciones poco competitivas normalmente o como promedio
- Fuerte dependencia de las ayudas públicas, pensiones o similares; y mínima capacidad financiera
- Mínima capacidad de vertebración, representación, comunicación o interlocución

Es evidente que cualquier estrategia destinada a garantizar la **SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL** debe incluir objetivos y planes de acción orientados a incorporar soluciones en todas y cada una de las diferentes vertientes del mismo en las que existen graves debilidades, riesgos, problemas e insuficiencias.

En el marco del presente trabajo interesa centrar la atención en el grave problema del **ÉXODO RURAL Y CONSIGUIENTE DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL**, lo cual probablemente representa la más evidente expresión de la incapacidad de lograr o garantizar un suficiente nivel de **SOSTENIBILIDAD INTEGRAL DEL MEDIO RURAL**. Interesa por tanto analizar el alcance y tendencia de dicho éxodo rural y las causas del mismo, para después poder identificar y evaluar las posibilidades de actuar contra dicho despoblamiento rural a través de **INICIATIVAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS LIGADAS A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**.

En 2019 la población española se situaba en torno a los 46,93 millones de habitantes; y en 2008 había una población de 46,16 millones de habitantes (indicando un crecimiento de un 1,67%). Mientras tanto, la población real ubicada en los “**municipios rurales pequeños**” (con menos de 1000 habitantes) pasó de 4,94 millones de habitantes a 4,45 millones de habitantes (indicando un despoblamiento del 9,92%). Sin embargo estos “municipios rurales pequeños”, que son aquéllos en los que es más acentuado el proceso de despoblamiento, representan el 69,2% de la superficie española y cuentan con una densidad de población de menos de 13 habitantes/km<sup>2</sup>

Cuadro III.1.

TIPOS DE MUNICIPIOS	Población 2008 (millones habitantes)	Población 2018-2019 (millones habitantes)	Variación 2018/2008 (%)	SUPERFICIE GEOGRAFICA (miles km2)	Densidad de población (2008) -hab/km2-	Densidad de población (2018-2019) hab/km2-	Variación 2018/2008 (%)
No rurales (1.446)	37,96	38,98	2,69%	79,39	478,32	491	2,65%
Rurales grandes (1.680)	3,46	3,5	1,16%	76,16	45,43	45,96	1,17%
Rurales pequeños (4.998)	4,94	4,45	-9,92%	349,21	14,15	12,74	-9,96%
<b>TOTAL MUNICIPIOS (8.124)</b>	<b>46,16</b>	<b>46,93</b>	<b>1,67%</b>	<b>504,76</b>	<b>91,45</b>	<b>92,97</b>	<b>1,66%</b>

Fuente: INE y MAPA

Ese colectivo de cerca de 5.000 “municipios rurales pequeños” son los que configuran el “**MEDIO RURAL ESPAÑOL**”, representan el 69,2% de la superficie geográfica de España, pero solo cuentan con el 9,5% de la población nacional, indicando una densidad de población promedio del orden de los 12,74 habitantes por kilómetro cuadrado, probablemente entre la cuatro o cinco más bajas de todas las regiones de la UE-28. Estas cifras por sí solas ponen de relieve la enorme envergadura del “problema” de la “**ESPAÑA VACIA**”, la grave trayectoria del despoblamiento en la misma y la extraordinaria complejidad de las soluciones a incorporar para frenarlo.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que dicho proceso de despoblamiento del medio rural no ha tenido el mismo impacto en todas las Comunidades Autónomas, de forma que si en algunas de ellas la gran mayoría de sus municipios han perdido población, en otras dicha pérdida ha sido casi irrelevante; lo cual obliga a identificar y diferenciar las áreas geográficas donde realmente existe un problema auténticamente grave de despoblamiento de su medio rural:

Cuadro III.2.

MUNICIPIOS DE CADA CCAA QUE HAN PERDIDO POBLACION ENTRE 2000 Y 2018 (% de municipios de la CCAA que han perdido población)	COMUNIDADES AUTONOMAS CUYOS MUNICIPIOS HAN PERDIDO ESE PORCENTAJE DE POBLACION (De mayor a menor porcentaje)
Entre 75% y 95% de municipios de la CCAA han perdido población en el periodo señalado	CATILLA Y LEON; ASTURIAS; EXTREMADURA; ARAGON; GALICIA; Y CASTILLA LA MANCHA
Entre 50% y 75% de municipios de la CCAA han perdido población en el periodo	LA RIOJA; ANDALUCIA; Y NAVARRA
Entre 20% y 50% de municipios de la CCAA han perdido población en el periodo	CANTABRIA; COMUNIDAD VALENCIANA; CATALUÑA; I. CANARIAS; Y PAIS VASCO
Entre 5% y 20% de municipios han perdido población en el periodo	REGION DE MURCIA
Solamente menos del 5% de municipios de la CCAA han perdido población en el periodo	I. BALEARES; Y COMUNIDAD DE MADRID

Fuente: INE

Otra característica fundamental del Medio Rural español es el elevado grado de **ENVEJECIMIENTO DE SU POBLACION** hasta tal punto que España cuenta con una de las estructuras de población agraria más envejecida de toda la UE-28 (31% de titulares de explotaciones agrarias tienen más de 65 años. frente a un

8% en Alemania, un 15% en Francia o un 19% en Países Bajos, aunque no tan elevado como en Italia que es un 41%). Además no existen posibilidades de llevar a cabo un razonable **RELEVO GENERACIONAL** en ese medio rural tan envejecido, lo cual conlleva el riesgo de una importante desaparición de explotaciones, cultivos y ganaderías.

El análisis de la estructura general de las explotaciones agrarias españolas, en función de la edad de sus titulares, permite valorar hasta qué punto es preocupante el envejecimiento del medio rural español:

**Cuadro III.3.**

ESTRATOS DE EDADES DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES	PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES CORRESPONDIENTES A CADA ESTRATO (%)
<25 años	0%
26-35 años	4%
36-45 años	14%
46-55 años	26%
56-65 años	25%
>65 años	31%
<b>TOTAL TITULARES EXPLOTACIONES</b>	<b>100%</b>

*Fuente: INE y MAPA*

Es verdaderamente llamativo que solamente un 18% de las explotaciones agrarias españolas tengan como titulares de las mismas a personas de menos de 45 años; y que solamente en un 44% de tales explotaciones sus titulares tengan menos de 55 años. Lo cual pone de relieve el grave **PROBLEMA DE RELEVO GENERACIONAL** con el que se enfrenta el Sistema Agroalimentario Español, en general, y muy particularmente su “Medio Rural”. En una encuesta realizada por PWC en 2018 entre agricultores españoles a los que se preguntaba sobre el futuro de sus explotaciones, se llegaba a estas conclusiones:

- Un 32% confiaba en ser relevado en la explotación por algún familiar próximo
- Un 26% pensaba vender la explotación a un tercero
- Un 22% pensaba cerrar la explotación y discontinuar la actividad
- Un 20% no sabía que haría

El proceso de éxodo rural ha sido más acentuado entre la población femenina que en la masculina; así mientras en el promedio nacional de “masculinidad poblacional” (% de población masculina sobre femenina) es del 96%, en el medio rural es del 108%, lo cual amplifica el desequilibrio de la estructura de la población y del empleo en el medio rural donde el empleo femenino se sitúa en torno al 24%. Más aún si se tiene en cuenta que dicho índice de “masculinidad” es todavía más alto en los grupos de edad productiva y reproductiva, lo cual impacta, a su vez, y de manera muy negativa sobre la natalidad en dicho medio rural.

Como es lógico, se supone que debe existir una cierta relación entre el proceso de despoblamiento del medio rural y la evolución del **EMPLEO AGRARIO**; sin embargo se puede verificar que si bien por lo general ha sido aparentemente mayor la pérdida de empleo agrario en aquellas CCAA donde ha habido un gran número de municipios en los que se ha perdido población, también es cierto que en otras CCAA donde ha sido menor el porcentaje de municipios han perdido población, ello no ha impactado en la pérdida de empleo agrario:

**Cuadro III.4.**

COMUNIDADES AUTONOMAS	% de municipios de la CCAA que han perdido población	Empleo agrario en 2008 (miles de ocupados en IV-T)	Empleo agrario en 2018 (miles ocupados en IV-T)	Variación del empleo agrario 2018/2008 (%)
Castilla y León	89%	78,1	64	-18,05%
P. Asturias	88%	17,7	17,8	0,56%
Extremadura	84%	42,7	50,3	17,80%
Aragón	78%	27,3	37	35,53%
Galicia	76%	93,4	67,9	-27,30%
Castilla la Mancha	74%	54,9	51,4	-6,38%
La Rioja	70%	6,2	7,3	17,74%
Andalucía	56%	214,9	266,2	23,87%
C.F. Navarra	51%	12,5	10,1	-19,20%
Cantabria	49%	8,7	7	-19,54%
C. Valenciana	35%	68,3	68,3	0,00%
Cataluña	28%	67,7	53,6	-20,83%
I. Canarias	22%	23,1	20,2	-12,55%
País Vasco	22%	16,2	8,4	-48,15%
R. de Murcia	10%	62,6	80,8	29,07%
I. Baleares	0,50%	5,5	7,4	34,55%
C. de Madrid	0,50%	14,9	8,9	-40,27%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>		<b>814,7</b>	<b>826,6</b>	<b>1,46%</b>

*Fuente: INE y MAPA*

Los datos del cuadro anterior ponen de relieve comportamientos muy diferentes, en cuanto al binomio “Variación de población/Variación de empleo”, entre unas y otras Comunidades Autónomas, lo cual indicaría que sería válido establecer relaciones directas entre una y otra variación; así, habría diferentes tipologías de CCAA en función de dicho binomio:

- CCAA en las que hay un gran número de municipios que han perdido población y también se registra en el conjunto de la CCAA un significativo retroceso del empleo agrario (CASTILLA Y LEON; GALICIA; Y CASTILLA LA MANCHA)
- CCAA en las que hay un gran número de municipios que han perdido población, pero que en el conjunto de la CCAA no se registran retrocesos del empleo agrario (EXTREMADURA; ARAGON; LA RIOJA; Y ASTURIAS)
- CCAA en las que hay un relativo número de municipios que han perdido población, pero que en el conjunto de la CCAA no se ha perdido empleo agrario sino todo lo contrario (ANDALUCIA; C. VALENCIANA; Y REGION DE MURCIA)
- CCAA en las que hay un relativo número de municipios que han perdido población, pero que en el conjunto de la CCAA sí se han registrado importantes retrocesos del empleo agrario (NAVARRA; CATALUÑA; CANTABRIA; ISLAS CANARIAS; Y PAIS VASCO)
- CCAA en las que hay pocos municipios que hayan perdido población aunque en el conjunto de la CCAA sí se ha perdido empleo agrario de manera significativa (ISLAS BALEARES Y C. DE MADRID)

En definitiva, se pone de relieve que la generación o pérdida de empleo agrario no siempre están condicionadas por el impacto del despoblamiento del “Medio Rural”, sino que dependen de otros numerosos factores entre los que, sin duda, tienen máxima relevancia:

- La estructura industrial/comercial agroalimentaria disponible
- Las infraestructuras y los servicios públicos disponibles
- El tipo de actividad agroalimentaria y su potencial de internalización
- La disponibilidad de los necesarios sistemas de información y comunicación
- La disponibilidad de formación y especialización
- La implantación de inmigrantes en el medio rural
- Los apoyos y ayudas públicas recibidos en diferentes CCAA

En cualquier caso, el **ÉXODO RURAL Y EL CONSIGUIENTE PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL**, con independencia de su mayor o menor relación “causa/efecto” con la generación y/o retención de empleo agrario, indiscutiblemente tiene un fuerte potencial de **IMPACTO MUY NEGATIVO EN LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL DEL MEDIO RURAL (económica, social y medioambiental)**; es decir, el prolongado e intenso proceso de despoblamiento que está viviendo el “Medio Rural” español, además de su posible efecto en la pérdida de empleo en algunas CCAA o en algunos ámbitos del Sistema Agroalimentario nacional, se materializa sobre todo a través de la generación de gravísimos problemas en vertientes o ámbitos muy numerosos y diversos; entre los que cabría citar los siguientes:

- Desertización de territorios.
- Aumento del número, frecuencia y virulencia de los incendios.
- Desaparición de masas forestales, vegetación autóctona, recursos naturales.
- Pérdida de calidad edafológica y de capacidad de contención de riadas o similares.
- Pérdida de cultivos y de producciones ganaderas; y consiguientes mayores necesidades de importaciones sustitutivas/alternativas.
- Pérdidas de ecosistemas y reducción del potencial de biodiversidad y diferenciación.
- Reducción de la capacidad de absorción de CO<sub>2</sub> y consiguiente impacto medioambiental general.
- Pérdida de patrimonio natural, cultural y /o gastronómico.
- Reducción de la PFA.
- Pérdida de oficios tradicionales y de sistemas o modelos de producción autóctonos y sostenibles.
- Incremento incontrolado e insostenible de la población de las grandes urbes, con las graves consecuencias de  **aumentos incontrolables** de: la contaminación; los residuos, desperdicios y vertidos; la exclusión social; el desempleo; la desigualdad y la pobreza; el sedentarismo; la desnutrición; el deterioro de la educación y formación; la aparición de enfermedades; y otras muchas

posibles consecuencias negativas derivadas de ese incremento poblacional de las grandes urbes, resultante de la necesidad de acoger al éxodo rural.

Es evidente que ya no se trata de un tema o problema más o menos mediático, aparentemente exclusivo y acotado en el ámbito del mundo rural; por el contrario, se trata de un problema de ámbito y **alcance socioeconómico nacional** que exige una profunda reflexión estratégica de la que deberán derivarse estrategias, planes de acción, compromisos y decisiones concretas de **INVERSION/FINANCIACION**, que tengan un enfoque integral y multidisciplinario, una suficiente envergadura y profundidad en sus planteamientos, y la máxima credibilidad y solvencia técnica; estrategias, planes de acción y decisiones en las que tiene que participar y comprometerse no solo el Sistema Agroalimentario, sino también el conjunto de los operadores socioeconómicos nacionales.

Como parte y avance de ese proceso de reflexión estratégica propuesto, se ha llevado a cabo el presente trabajo en el que se busca analizar y valorar la capacidad de la **PRODUCCION ECOLOGICA COMO POSIBLE ALTERNATIVA ESTRATEGICA DE CONTRIBUCIÓN REAL Y EFICAZ A LA CONTENCIÓN DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL**.

Como punto de partida, se ha procedido a establecer las principales características y circunstancias de dicho “Medio Rural”, con el fin de identificar y valorar los numerosos aspectos y factores que condicionan y limitan las actividades de los operadores y actores que intervienen en el mismo, desde una u otra vertiente; así, se han analizado características fundamentales de dicho medio rural que sin lugar a dudas determinarán la posibilidad y el alcance y contenido de las futuras estrategias de sostenibilidad del mismo; y especialmente, las iniciativas concretas a implantar como, por ejemplo, sería la **de APOYO E IMPULSO DE LA POTENCIACION DELA IMPLANTACION DE LA PRODUCCION ECOLOGICA EN EL MUNDO RURAL**.

Efectivamente, hay importantes rasgos y características sectoriales que, sin lugar a dudas, condicionarán y limitarán las posibilidades de dicha implantación y, sobre todo, la viabilidad, continuidad, utilidad, eficacia y rentabilidad de la misma; por ejemplo, podrían destacarse estos rasgos o características del medio rural posiblemente condicionantes de dicha implantación:

- Entorno administrativo, geográfico, edafológico, climatológico, orográfico o aspectos similares.
- Posibilidades de disponibilidad o consecución de infraestructuras, servicios públicos, tecnología, formación, información y otros.
- Garantías de posibilidades de relevo generacional; así como garantías de disponibilidad de mano de obra, de técnicos, de gestores o similares.
- Disponibilidad de superficie, recursos hídricos y energéticos, aprovisionamiento, logística, comercializadores, y similares.
- Las garantías de disponibilidad de los necesarios apoyos normativos, institucionales y similares.
- Las garantías de disponibilidad de los necesarios recursos financieros.
- La posibilidad de establecer un espacio común o **MARCO COMARCAL** que integre y articule a un conjunto de municipios potencialmente destinatarios de las actuaciones estratégicas a desarrollar destinadas a frenar el éxodo rural de la zona de aplicación de las mismas.

El análisis o diagnóstico del “Medio Rural” llevado a cabo en el presente capítulo puede llevar a pensar que actualmente buena parte de los condicionantes señalados no parecen muy favorables para facilitar la implantación de una línea de actuación concreta (como sería por ejemplo la de la Producción Ecológica)

destinada a frenar el despoblamiento en dicho medio rural; por lo que es evidente que dicha implantación, caso de llevarse a cabo, sería compleja y exigiría la integración de compromisos, medidas y actuaciones en ámbitos diferentes (infraestructuras y servicios, proyectos de inversión, nuevos desarrollos normativos, importantes inversiones, información y comunicación, formación y especialización, y otros). En definitiva, debería ser el resultado de la participación de múltiples tipologías de promotores y actores, bajo un soporte organizativo suficientemente potente y con unos sistemas de planificación y control de gestión muy eficaces.

Con todos estos antecedentes, en el capítulo que figura a continuación se plantea y analiza la posibilidad de diseñar, implantar, desarrollar y gestionar una **ESTRATEGIA DE POTENCIACION Y APLICACIÓN DE LA PRODUCCION ECOLOGICA COMO INSTRUMENTO DE FRENO DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL**

### III.2. IDENTIFICACION Y EVALUACION DEL POTENCIAL DE CONTRIBUCION DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA CONTENCIÓN DEL PROCESO DE DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL

Uno de los principales objetivos del presente trabajo es identificar y evaluar las posibilidades de la **PRODUCCION ECOLOGICA** como instrumento a aplicar dentro de una estrategia de apoyo a la sostenibilidad del “Medio Rural” y de la lucha contra el “Proceso de Despoblamiento” que afecta al mismo y que condiciona su sostenibilidad o competitividad a corto, medio y largo plazo.

Es indiscutible que el “Medio Rural” español se enfrenta a la urgente necesidad de identificar e impulsar estrategias, decisiones y actuaciones que garanticen su sostenibilidad y su competitividad; a pesar incluso del complejo marco de condicionantes y limitantes que le afectan, algunos de ellos descritos en el capítulo anterior; y también es indiscutible que dichas estrategias, decisiones y actuaciones tendrán que tomar en consideración los profundos cambios que se están produciendo, no solo el propio entorno interno del Medio Rural, sino también en todo el entorno externo del mismo.

Dentro del propio entorno interno de la producción agraria se asiste a una clara evolución o transformación de los modelos de producción, transformación industrial y comercialización; así en el propio ámbito de la producción agraria, se ha podido verificar en los últimos años la implantación de nuevos modelos o tipologías de producción agrícola y ganadera que representan una evidente evolución desde los modelos convencionales; se trataría, por ejemplo, de la creciente implantación de modelos como la agricultura de conservación, la agricultura ecológica, la agricultura de precisión o integrada, y otros de menor implantación. Así, en 2018 aproximadamente el 17,4% de la superficie de cultivo y pastos de España (unos 4,4 millones de hectáreas de un total 25,31 millones de hectáreas) ya formaba parte de esos modelos de producción diferenciados o alternativos; de los cuales, la mayor implantación correspondía a la **Producción Ecológica** (2,2 millones de hectáreas).

Pero dicha Producción Ecológica no se ha implantado por igual en todas las áreas geográficas españolas, de forma que cuatro Comunidades Autónomas por sí solas ya representan en la actualidad el 78% de la superficie ecológica inscrita, el 77% de los operadores agrarios y el 70% de los establecimientos industriales ecológicos:

Cuadro III.5.a.

AÑO 2018						
Comunidad Autónoma	SUPERFICIE TOTAL (a+b+c)	Nº Productores Agrarios	Nº TOTAL OPERADORES	Nº Total Industrias relacionadas con la producción vegetal	Nº Total Industrias relacionadas con la producción animal	Nº TOTAL DE INDUSTRIAS
ANDALUCÍA	1.024.429,91	14.455	15.673	2.127	331	2.458
ARAGÓN	60.327,62	793	929	177	27	204
ASTURIAS	13.264,53	425	701	75	43	118
BALEARES	35.846,37	716	879	165	45	210
CANARIAS	7.072,16	1.348	1.522	166	31	197
CANTABRIA	3.488,59	233	323	47	42	89
CASTILLA-LA MANCHA	413.236,77	7.365	7.873	833	71	904
CASTILLA Y LEÓN	50.586,93	870	1.056	231	72	303
CATALUÑA	210.818,01	2.988	4.821	1.055	252	1.307
EXTREMADURA	94.518,13	2.747	2.953	155	17	172
GALICIA	33.736,46	744	1.026	159	103	262
MADRID	10.655,94	274	430	165	27	192
MURCIA	82.594,18	3.013	3.371	439	13	452
NAVARRA	83.348,22	520	667	126	35	161
LA RIOJA	3.575,12	276	360	110	20	130
PAÍS VASCO	4.466,28	450	712	159	43	202
C. VALENCIANA	114.509,28	2.288	3.167	1.481	44	1.525
<b>TOTAL NACIONAL (ha)</b>	<b>2.246.474,50</b>	<b>39.505</b>	<b>46.463</b>	<b>7.670</b>	<b>1.216</b>	<b>8.886</b>

Fuente: MAPA

Cuadro III.5.b.

AÑO 2008						
Comunidad Autónoma	SUPERFICIE TOTAL (a+b+c)	Nº Productores Agrarios	Nº TOTAL OPERADORES	Nº Total Industrias relacionadas con la producción vegetal	Nº Total Industrias relacionadas con la producción animal	Nº TOTAL DE INDUSTRIAS
ANDALUCÍA	866.799,48	7.937	8.444	502	144	646
ARAGÓN	66.730,42	721	824	151	11	162
ASTURIAS	14.018,97	286	358	21	31	52
BALEARES	29.569,16	514	625	95	36	131
CANARIAS	4.235,86	665	825	74	12	86
CANTABRIA	5.795,92	139	161	11	26	37
CASTILLA-LA MANCHA	246.076,49	4.774	4.896	117	14	131
CASTILLA Y LEÓN	22.154,25	334	440	79	27	106
CATALUÑA	71.734,43	1.063	1.431	518	139	657
EXTREMADURA	115.017,51	3.673	3.743	87	8	95
GALICIA	14.237,59	468	528	45	33	78
MADRID	6.043,34	209	257	54	14	68
MURCIA	60.742,00	2.222	2.393	173	18	191
NAVARRA	30.842,56	577	639	69	7	76
LA RIOJA	8.634,18	231	286	71	11	82
PAÍS VASCO	1.484,38	190	244	59	22	81
C. VALENCIANA	38.753,97	1.288	1.533	349	14	363
<b>TOTAL NACIONAL (ha)</b>	<b>1.602.870,51</b>	<b>25.291</b>	<b>27.627</b>	<b>2.475</b>	<b>567</b>	<b>2.475</b>

Fuente: MAPA

Entre 2008 y 2018 ha crecido con fuerza la implantación de la Producción Ecológica en el Sistema Agroalimentario español:

- Un 40,15 % en cuanto a superficie ecológica inscrita.
- Un 56,2 % en cuanto a número de productores agrarios ecológicos.
- Un 68,2 % en cuanto a número total de operadores ecológicos.
- Un 192,1 % en cuanto a número de establecimientos industriales ecológicos.

En los cuadros que figuran a continuación se puede apreciar que esos incrementos del conjunto global del “Sistema de Producción Ecológica” han tenido lugar en casi todas las Comunidades Autónomas españolas; aunque el ritmo de crecimiento no ha sido el mismo en todas ellas, ni tampoco han sido los mismos los crecimientos en todos los aspectos de dicho modelo de producción:

**Cuadro III.6.**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE TOTAL (a+b+c)		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
ANDALUCÍA	1.024.429,91	866.799,48	18,19%
ARAGÓN	60.327,62	66.730,42	-9,60%
ASTURIAS	13.264,53	14.018,97	-5,38%
BALEARES	35.846,37	29.569,16	21,23%
CANARIAS	7.072,16	4.235,86	66,96%
CANTABRIA	3.488,59	5.795,92	-39,81%
CASTILLA-LA MANCHA	413.236,77	246.076,49	67,93%
CASTILLA Y LEÓN	50.586,93	22.154,25	128,34%
CATALUÑA	210.818,01	71.734,43	193,89%
EXTREMADURA	94.518,13	115.017,51	-17,82%
GALICIA	33.736,46	14.237,59	136,95%
MADRID	10.655,94	6.043,34	76,33%
MURCIA	82.594,18	60.742,00	35,98%
NAVARRA	83.348,22	30.842,56	170,24%
LA RIOJA	3.575,12	8.634,18	-58,59%
PAÍS VASCO	4.466,28	1.484,38	200,89%
C. VALENCIANA	114.509,28	38.753,97	195,48%
<b>TOTAL NACIONAL (ha)</b>	<b>2.246.474,50</b>	<b>1.602.870,51</b>	<b>40,15%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

Cuadro III.7.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº Productores Agrarios			Nº TOTAL OPERADORES		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
ANDALUCÍA	14.455	7.937	82,12%	15.673	8.444	85,61%
ARAGÓN	793	721	9,99%	929	824	12,74%
ASTURIAS	425	286	48,60%	701	358	95,81%
BALEARES	716	514	39,30%	879	625	40,64%
CANARIAS	1.348	665	102,71%	1.522	825	84,48%
CANTABRIA	233	139	67,63%	323	161	100,62%
CASTILLA-LA MANCHA	7.365	4.774	54,27%	7.873	4.896	60,80%
CASTILLA Y LEÓN	870	334	160,48%	1.056	440	140,00%
CATALUÑA	2.988	1.063	181,09%	4.821	1.431	236,90%
EXTREMADURA	2.747	3.673	-25,21%	2.953	3.743	-21,11%
GALICIA	744	468	58,97%	1.026	528	94,32%
MADRID	274	209	31,10%	430	257	67,32%
MURCIA	3.013	2.222	35,60%	3.371	2.393	40,87%
NAVARRA	520	577	-9,88%	667	639	4,38%
LA RIOJA	276	231	19,48%	360	286	25,87%
PAÍS VASCO	450	190	136,84%	712	244	191,80%
C. VALENCIANA	2.288	1.288	77,64%	3.167	1.533	106,59%
<b>TOTAL NACIONAL (ha)</b>	<b>39.505</b>	<b>25.291</b>	<b>56,20%</b>	<b>46.463</b>	<b>27.627</b>	<b>68,18%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

Cuadro III.8.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº Total Industrias relacionadas con la producción vegetal			Nº Total Industrias relacionadas con la producción animal			Nº TOTAL DE INDUSTRIAS		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
ANDALUCÍA	2.127	502	323,71%	331	144	129,86%	2.458	646	280,50%
ARAGÓN	177	151	17,22%	27	11	145,45%	204	162	25,93%
ASTURIAS	75	21	257,14%	43	31	38,71%	118	52	126,92%
BALEARES	165	95	73,68%	45	36	25,00%	210	131	60,31%
CANARIAS	166	74	124,32%	31	12	158,33%	197	86	129,07%
CANTABRIA	47	11	327,27%	42	26	61,54%	89	37	140,54%
CASTILLA-LA MANCHA	833	117	611,97%	71	14	407,14%	904	131	590,08%
CASTILLA Y LEÓN	231	79	192,41%	72	27	166,67%	303	106	185,85%
CATALUÑA	1.055	518	103,67%	252	139	81,29%	1.307	657	98,93%
EXTREMADURA	155	87	78,16%	17	8	112,50%	172	95	81,05%
GALICIA	159	45	253,33%	103	33	212,12%	262	78	235,90%
MADRID	165	54	205,56%	27	14	92,86%	192	68	182,35%
MURCIA	439	173	153,76%	13	18	-27,78%	452	191	136,65%
NAVARRA	126	69	82,61%	35	7	400,00%	161	76	111,84%
LA RIOJA	110	71	54,93%	20	11	81,82%	130	82	58,54%
PAÍS VASCO	159	59	169,49%	43	22	95,45%	202	81	149,38%
C. VALENCIANA	1.481	349	324,36%	44	14	214,29%	1.525	363	320,11%
<b>TOTAL NACIONAL (ha)</b>	<b>7.670</b>	<b>2.475</b>	<b>209,90%</b>	<b>1.216</b>	<b>567</b>	<b>114,46%</b>	<b>8.886</b>	<b>3.042</b>	<b>192,11%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

Tampoco ha sido igual el ritmo de implantación y desarrollo de la Producción Ecológica en las diferentes provincias de España, en el periodo analizado (2008-2018):

- Han tenido crecimiento nulo o negativo de la superficie ecológica inscrita provincias como: JAEN; ZARAGOZA; ASTURIAS; CANTABRIA; AVILA; BADAJOZ; CACERES; y LA RIOJA.
- Han tenido crecimiento nulo o negativo del número de productores agrarios ecológicos provincias como: ZARAGOZA; BADAJOZ; CACERES; y NAVARRA.
- Solamente se han registrado crecimientos negativos del número total de operadores ecológicos en VALLADOLID; CACERES y BADAJOZ.
- No ha habido reducción del número de establecimientos industriales ecológicos en ninguna de las provincias españolas, aunque el crecimiento de dicho número ha sido mayor en provincias como: CIUDAD REAL; GUADALAJARA; TOLEDO; SALAMANCA; MALAGA; SEVILLA; CUENCA; VALLADOLID; ALMERIA; GRANADA; LA CORUÑA; ALICANTE; VALENCIA; y CASTELLON (en todas ellas crecimientos superiores al 300% entre 2008 y 2018)

Teniendo en cuenta este comportamiento de la Producción Ecológica en España, por una parte, y por otra el comportamiento del empleo agrario y el propio proceso de despoblamiento del Medio Rural, se trataría de dar respuestas a las siguientes cuestiones:

- **¿Se podría decir que ha existido hasta ahora relación directa significativa entre desarrollo de la Producción Ecológica y evolución del despoblamiento o del empleo agrario?**
- **¿Por qué no ha sido más relevante dicha relación directa entre implantación de la producción ecológica y retención de población en el medio rural?**
- **A pesar de lo ocurrido hasta ahora ¿existen posibilidades reales de conseguir una mayor contribución de la Producción Ecológica a la sostenibilidad del medio rural y a la contención del proceso de despoblamiento del mismo? ¿Cuáles serían los condicionantes o requisitos para hacerla viable?**

## a. Contribución que aparentemente ha tenido hasta ahora la Producción Ecológica a la sostenibilidad del medio rural y a la retención de población en el mismo

Del análisis comparativo de los datos de evolución de la Producción Ecológica en España, entre 2008 y 2018, con los datos de evolución de la población y del empleo agrario no parece deducirse que exista una clara relación aparente entre unos y otros:

**Cuadro III.9.**

PROVINCIAS CON MAYOR DESPOBLAMIENTO	Variación de la población (%)	Variación del empleo agrario (%)	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )	Variación de la Superficie ecológica (%)	Variación de los operadores agrarios ecológicos (%)	Variación de las industrias ecológicas (%)
Zamora	-13,0%	-36,7%	16,9	156%	120%	163%
Orense	-10,0%	-32,0%	42,8	20%	33%	231%
Lugo	-8,4%	-26,5%	33,8	188%	38%	204%
Palencia	-8,0%	13,0%	20,2	9%	40%	75%
León	-6,6%	-1,0%	30,2	83%	180%	200%
Salamanca	-4,5%	-6,5%	27,2	2091%	333%	700%
Asturias	-4,3%	5,6%	97,5	-5,40%	49%	127%
Ávila	-4,0%	-24,1%	20,1	-4,20%	89%	56%
Cáceres	-3,4%	2,6%	20,1	-5,30%	-28,50%	95%
Soria	-3,2%	-2,8%	8,7	400%	425%	100%
Cuenca	-2,2%	6,2%	11,8	59%	41%	404%
Teruel	-2,0%	-12,0%	9,1	88%	39%	85%
Jaén	-1,4%	7,8%	47,6	-32%	81%	188%
Zaragoza	9,6%	90,4%	55,7	-33%	-2%	7%
Cantabria	7,0%	-20,5%	109,1	-40%	68%	141%
Badajoz	2,0%	44,9%	31,2	-21%	-24%	72%
La Rioja	12,0%	-6,5%	62	-59%	19%	58%
Burgos	1,2%	2,1%	25	71%	113%	156%
Huesca	5,0%	36,7%	14	70%	82%	45%
Guadalajara	43,1%	-3,4%	20,9	42%	78%	800%

Fuente: INE y MAPA

En algunas provincias donde ha tenido lugar un importante crecimiento de la producción ecológica se observa al mismo tiempo que si bien en algunas de ellas han tenido lugar importantes pérdidas de población y de empleo agrario, en otras no ha ocurrido así; así, en provincias como Zamora, Orense, Lugo, León, Salamanca, Soria y Teruel, donde se ha perdido de manera significativa población y empleo agrario, también ha sido muy importante el crecimiento de la superficie ecológica, del número de los operadores agrarios ecológicos y de las industrias ecológicas. Mientras que en provincias como Zaragoza, Cantabria, Badajoz o La Rioja, donde se ha reducido significativamente la superficie ecológica, sin embargo ha crecido la población y el empleo agrario. Sin contar los numerosos casos de otras provincias donde al mismo tiempo que se registran importantes incrementos de sus poblaciones respectivas, también se producen significativas reducciones del empleo agrario, y todo ello en paralelo a importantes crecimientos de la producción ecológica en las mismas.

Similares consideraciones cabría hacer en cuanto a la aparentemente inexistente relación, hasta ahora, entre la implantación de la producción ecológica y la mejora de las bajas densidades de población en determinadas provincias españolas.

## b. ¿A qué se debe que hasta ahora no haya sido mayor la contribución de la producción ecológica a la retención de población y generación de empleo en el medio rural?

Se podrían plantear algunas posibles causas de esa escasa relación entre producción ecológica y retención de población rural/generación de empleo rural:

- Ante todo se trata de un problema de dimensión de las explotaciones ecológicas que en determinadas zonas deprimidas o con actividades agrarias muy básicas, no precisan contar con asalariados, siendo el empleo básicamente familiar; especialmente por tratarse en muchas ocasiones de explotaciones pequeñas y orientadas a la producción ecológica de origen vegetal que se comercializan como materias primas básicas con mínimo valor añadido.
- En esos casos o zonas la producción agraria es recogida por cooperativas o industrias que tienen sus sedes y empleados muy lejos de las explotaciones de producción, en municipios o localidades de cierta dimensión, siendo allí donde, en su caso, se retiene población o se genera empleo, consecuencia de las actividades de transformación industrial, comercialización, logística, servicios auxiliares y/exportación que realizan dichas industrias o cooperativas.
- En consecuencia, parece evidente que si dicha producción primaria o básica no se industrializa y comercializa en la propia “Comarca” donde está ubicada la explotación agraria, no es posible pensar en generación de empleo en la misma o de retención de su población exclusivamente como consecuencia de la producción ecológica; por eso en las zonas donde se observan grandes crecimientos de la superficie ecológica o del número de productores ecológicos no tiene por qué estar garantizada la retención de población o la generación de empleo, si es que exclusivamente se dependiese de la producción ecológica; claro está, salvo que el modelo o sistema de producción agroalimentaria ecológica aplicado en dicha comarca evolucionase de manera muy contundente hacia otros modelos integrales de “producción/transformación/ comercialización/exportación”; y por consiguiente que contase con todos los apoyos y recursos precisos para ello.
- El envejecimiento de la población rural, la jubilación de los titulares de las explotaciones y la falta de relevo generacional constituyen causas fundamentales de pérdida paulatina de población en los pequeños municipios rurales, lo cual se traduce además en la pérdida de las ayudas públicas que, en mayor o menor medida se conceden desde las Comunidades Autónomas a la producción ecológica y que han representado en muchos casos la justificación única o principal de haberse abordado este modelo de producción diferenciada.; y si desaparecen tales ayudas públicas, cuando no están ligadas a la comercialización, se abandonan actividades en las explotaciones ecológicas aun a pesar de contar con la correspondiente calificación.
- En esos casos las explotaciones productoras de materias primas ecológicas tienen que adaptarse a los precios que les imponen las cooperativas o industrias recogedoras/transformadoras, sin que en muchos casos se logren márgenes suficientes para invertir o mejorar la calidad de vida de los titulares de la explotación; de forma que ante situaciones de crisis de precios o reducción de las subvenciones públicas, muchas veces no se ve otra salida que abandonar la explotación y emigrar a las grandes ciudades.
- En la estructuración de la superficie ecológica tienen un peso muy fuerte las superficies agrarias ecológicas destinadas a prados y pastos, con escasa productividad en muchos casos; lo cual explica el escaso impacto que a veces tienen grandes extensiones ecológicas en la generación de empleo y riqueza en el medio rural o en la retención de población en el mismo.

**Cuadro III.10.**  
**PESO ESPECÍFICO DE LA PRODUCCION ECOLOGICA EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO ESPAÑOL**

MAGNITUDES PRINCIPALES	Unidades de medición	PRODUCCION ECOLOGICA	TOTAL AGROALIMENTACION	(%) Producción ecológica s/agroalimentación
Superficie agraria (cultivos y pastos)	Millones hectáreas	2,25	25,7	8,75%
Empleo agrario	Miles trabajadores	39,5	998,7	3,96%
Empleo industria	Miles trabajadores	34,4	407,5	8,44%
Empleo total agroalimentario	Miles trabajadores	92,3	1.406,20	6,56%
Empresas agroalimentarias	Número total	4.627	31.342	14,76%
Cooperativas agroalimentarias	Número total	327	3.760	8,70%
Facturación cooperativas	Millones euros	440	31.410	1,40%
Valor del mercado interior	Millones de euros	2.178	103.100	2,11%
Valor de las exportaciones	Millones de euros	947	45.880	2,06%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA, IN y CAE*

Este rápido análisis comparativo entre las estructuras de la Producción Ecológica y al del conjunto global del Sistema Agroalimentario Español pone de relieve por sí mismo el todavía limitado peso específico de dicho modelo de producción diferenciada en el conjunto global del Sistema Agroalimentario Español, lo cual explicaría las dudas existentes a la hora de considerar la utilidad real de la producción ecológica como instrumento verdaderamente eficaz y viable de impulso del medio rural español y de apoyo a la retención de población en el mismo.

**c. ¿Cabe pensar en la posibilidad de una mejor y mayor contribución de la Producción Ecológica a la sostenibilidad integral del Medio Rural y a la retención de población en el mismo? ¿Y cuáles serían los requisitos o condicionantes para conseguirlo?**

En la mayoría de los informes, estudios o planes estratégicos que se plantean, desde todo tipo de ámbitos y foros, sobre la sostenibilidad del medio rural y la retención de población en el mismo, siempre figura la Producción Ecológica como una de las opciones preferentes y aparentemente más viables y supuestamente de mayor utilidad y eficacia, como solución o instrumento para apoyar la sostenibilidad del Medio Rural y para contribuir a la retención de población en el mismo; sin embargo muchos de los planteamientos que se formulan suele tratarse de declaraciones de buenos deseos o intenciones, declaraciones en las que normalmente no se identifican, describen,, programan y presupuestan las actuaciones a llevar a cabo para convertir en realidades concretas esos buenos deseos o intenciones.

Sin embargo, también es cierto que la Producción Ecológica representa un modelo de actividad agroalimentaria diferenciada que sí reúne indudables condiciones y características favorables para asumir esa función:

- Es un modelo de producción profundamente arraigado en el mundo rural y en el territorio; y totalmente coherente con los objetivos de desarrollo sostenible y economía circular.
- La producción y el consumo de productos ecológicos está en evidente proceso de expansión en España y en los principales países desarrollados
- Hay un amplio campo de innovación e implantación de producciones agroalimentarias ecológicas crecientemente demandadas por una cambiante tipología de consumidores
- Hay grandes oportunidades de impulsar las exportaciones de productos ecológicos diferenciados, especializados, de calidad y con valor añadido, y ello exige nuevas tipologías de materias primas y productos terminados
- Está demostrado que las explotaciones ecológicas profesionalizadas y de dimensión competitiva generan más empleo que sus homólogas convencionales; y sus producciones perciben mejores precios y mejores márgenes
- También parece demostrable que el empleo agrario femenino es mayor en la producción agraria ecológica que en la convencional
- El modelo de producción ecológica está muy arraigado y experimentado en muchas zonas de España; y cuenta con un gran prestigio en los mercados internacionales
- La producción ecológica de origen vegetal cuenta con un creciente interés entre la población que busca una alimentación saludable, de calidad, de origen conocido y dotada de la máxima bioseguridad
- Es igualmente creciente la demanda de productos de proximidad, de mercados locales, de kilómetro cero”, de estación, autóctonos, mínimamente procesados o manipulados, y otros atributos afines

Por consiguiente hay razones para pensar que en la mayoría de las regiones o zonas geográficas de España pueden tener cabida ciertas iniciativas innovadoras o determinados proyectos de implantación y desarrollo de modelos o sistemas de producción agroalimentaria ecológica, capaces de apoyar eficazmente la generación de empleo y riqueza en el medio rural de dichas región o zona; e incluso de contribuir significativamente a la retención de población en las mismas.

Aunque, como es evidente, no “cabría cualquier tipo de proyecto o iniciativa”, ni tendría sentido esperar que con el mantenimiento de los actuales modelos de producción ecológica ya operativos en muchas zonas de España, bastaría para lograr importantes objetivos de apoyo e impulso real de la sostenibilidad del medio rural y/o de la retención de población en las mismas.

Por consiguiente es imprescindible identificar con claridad y máximo realismo cuáles serían el enfoque, las características y el posible planteamiento de un modelo de producción ecológica que realmente fuese capaz de contribuir decisivamente a la sostenibilidad del medio rural español y a la retención de población en el mismo.

Parece evidente que dicho “nuevo Modelo” o “innovador Sistema Agroalimentario Ecológico”, verdaderamente capacitado para apoyar la sostenibilidad del medio rural y para retener población en el mismo, debe tomar en consideración tanto las circunstancias, características y dificultades de dicho modelo rural, como las circunstancias y características del Sector de la Producción Ecológica de España y de los cambios y transformaciones que afectan a su entorno interno y externo.

Considerando conjuntamente unos y otros aspectos y circunstancias, se podrían plantear los siguientes requisitos básicos o exigencias a cumplir por dicho **NUEVO MODELO DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN BASADO EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**:

- Debe existir una adecuada y suficiente relación entre **“Zona de producción y viabilidad del cultivo/ganadería soporte del modelo de producción ecológico”**; incluso debe buscarse también, como caracterización complementaria, una auténtica y visible capacidad de diferenciación por **“calidad/origen/imagen”**.
- Es indispensable que el proyecto contemple una suficiente **“DIMENSION COMPETITIVA”** en el marco de la actividad productiva objeto del proyecto.
- Es igualmente indispensable que el proyecto garantice la consecución de óptimos **objetivos de calidad, diferenciación y especialización** en todos los productos de la gama básica soporte del proyecto.
- Y además y de manera muy especial, el proyecto debe incorporar inequívocamente el total compromiso con las políticas y exigencias de **“DESARROLLO SOSTENIBLE”, “BIENESTAR ANIMAL”, “SOSTENIBILIDAD INTEGRAL” y “ECONOMÍA CIRCULAR”**; de forma que la imagen y comunicación de los productos integrantes del proyecto no solo se diferencien por su **“condición ecológica”** sino también por las garantías de cumplimiento de tales compromisos, políticas y exigencias.
- Coherentemente con lo anterior, el nuevo modelo de producción ecológica propuesto se ajustará a un **ámbito o espacio geográfico de actividad productiva, industrializadora y comercializadora** que permita y garantice un auténtico cumplimiento de los citados compromisos de desarrollo sostenible, bienestar animal, sostenibilidad integral y economía circular.
- Debe disponerse de un **“soporte geográfico”** suficientemente amplio, al mismo tiempo que suficientemente integrador de municipios relativamente próximos; se consideraría de interés prioritario que dicho **“soporte geográfico”** tuviese **“AMBITO COMARCAL”** y que en éste se contase con un municipio **“cabecera de comarca”** de suficiente dimensión y dotación de suficientes servicios públicos.
- El nuevo modelo debe integrar, bajo un mismo proyecto y bajo una misma estrategia, actividades de **PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**, todas ellas ubicadas en la zona o comarca soporte del proyecto; y debe estar enfocado a una gama de productos homogénea, bien delimitada y viable en el entorno productivo seleccionado.
- Dicho modelo integrado se ensayaría inicialmente a modo de **“PROYECTO PROTOTIPO”** lo cual permitiría conocer la viabilidad real del mismo, adecuarlo y, en su caso, planificar, organizar y gestionar su repetición implantándolo en otras **“zonas/comarcas”** bajo un régimen de franquicia u otro de similar naturaleza. Sería precisamente mediante este formato de extensión progresiva del modelo inicialmente ensayado, como se lograría impulsar la actuación directa en el medio rural a través de la producción ecológica.
- La viabilidad de un proyecto como el propuesto está totalmente condicionada a la existencia de un **adecuado y eficaz soporte organizativo** capaz de planificar, controlar y gestionar de manera integral todas las actuaciones correspondientes al proyecto y de dotar a éste de los necesarios sistemas de planificación, control de gestión, información, comunicación e imagen, promoción, captación y gestión de recursos financieros, y otros. Será de máxima importancia la elección del modelo organizativo más conveniente como soporte estructural del proyecto; una opción a largo plazo sería una **ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL AGROALIMENTARIA**; aunque a corto o medio plazo, como

solución más menos provisional, también podrían ser suficientemente útiles otros formatos como serían las cooperativas o bien los consorcios, agrupaciones de operadores sectoriales, u otros; la elección del modelo de soporte organizativo más conveniente será absolutamente indispensable y fundamental para asegurar la viabilidad del proyecto propuesto.

### III.3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LOS SOPORTES ORGANIZATIVOS, INSTITUCIONALES, NORMATIVOS Y ECONOMICOS NECESARIOS PARA HACER VIABLE, EFICAZ Y OPERATIVA UNA AUTENTICA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCION ECOLOGICA A LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO RURAL Y A LA RETENCION DE POBLACION EN EL MISMO

Uno de los principales requisitos o exigencias condicionantes de la viabilidad de un “Nuevo Modelo de Sistema Ecológico Agroalimentario” realmente capacitado para apoyar la sostenibilidad del medio rural español y para contribuir decisivamente a la retención de población en el mismo, no es otro que la idoneidad y suficiencia de los **SOPORTES ORGANIZATIVOS, INSTITUCIONALES, NORMATIVOS Y ECONOMICOS** necesarios para garantizar que dicho “Nuevo Modelo de Producción Ecológica” pueda ser verdaderamente implantado, desarrollado y gestionado.

#### III.3.1. SOPORTES ORGANIZATIVOS DEL “NUEVO MODELO” PROPUESTO

Actualmente no se dispone en el Sector de la Producción Ecológica de España de un soporte estructural u organizativo acorde con las necesidades específicas de organización y gestión del “Nuevo Modelo” de sistema productivo propuesto; por lo que un primer paso a dar tendría que ser la creación y puesta en marcha de dicho soporte.

Se trataría por tanto, ante todo, de diseñar y crear una estructura organizativa y unos sistemas de planificación y gestión, capaces de poner en marcha y desarrollar un proyecto concreto de producción ecológica expresamente orientado a apoyar un determinado espacio rural concreto, así como a la generación, en dicho espacio, de actividades económicas que permitan la retención de población en el mismo.

En dicho “Soporte estructural u organizativo” se integrarían diferentes componentes perfectamente conectados entre sí y totalmente comprometidos con el propósito básico del proyecto: apoyo a la sostenibilidad del medio rural y a la retención de población en el mismo; se trataría de los siguientes elementos o componentes estructurales:

- Una estructura **“Promotora/Impulsora/Supervisora”** del proyecto. Podría estar constituida por representantes de la Administración Central, Comunidad Autónoma implicada, Mancomunidad de Municipios destinatarios del proyecto, Entidades de Financiación, Cooperativas Agroalimentarias, Asociaciones Empresariales y otras Instituciones vinculadas a la región o comarca, o bien al desarrollo del medio rural, entre otros.
- Una **estructura organizativa** específicamente dedicada a la puesta en marcha y gestión del proyecto; podría tratarse de un consorcio, cooperativa, agrupación de operadores, empresa subcontratada

para esta finalidad concreta; e incluso, si fuera viable, una “Organización Interprofesional Comarcal”. Y estaría dotada de los necesarios recursos humanos, suficientemente cualificados y exclusivamente dedicados al proyecto.

- Una amplia **estructura de “Sistemas de Gestión”** del nuevo modelo de producción ecológica a desarrollar en un determinado espacio rural concreto; en dicha estructura se incluiría como mínimo:
  - Ante todo el PROYECTO DE NUEVO MODELO DE PRODUCCION ECOLOGICA a implantar y gestionar.
  - Un Plan Estratégico que sirva de marco o guía de las actuaciones e inversiones.
  - Un sistema de Control de Gestión, Control operativo y Control Presupuestario.
  - Un sistema integral de información.
  - Un sistema de diferenciación y certificación por calidad/origen/sostenibilidad rural y otros vectores.
  - Un mecanismo de cobertura comercial y de imagen general de los productos ecológicos del proyecto.
  - Un plan de comunicación y promoción del proyecto.
  - Otros sistemas o mecanismos de apoyo al desarrollo y gestión del proyecto.

### III.3.2. ESTRUCTURA O FORMATO OPERATIVO DEL MODELO DE PRODUCCIÓN PROPUESTO

Se propone un “Modelo de Actividad Económica” integral en el que bajo un mismo plan estratégico y operativo se aborden y gestionen coordinadamente actividades de:

- Producción de materias primas ecológicas.
- Aprovisionamientos necesarios para la elaboración de tales materias primas ecológicas.
- Preparación, manipulación o transformación de dichas materias primas hasta convertirlas en productos ecológicos elaborados o intermedios.
- Comercialización y distribución de los productos ecológicos del modelo; y marketing correspondiente.
- Exportación de los productos ecológicos del modelo.
- Certificación, diferenciación y garantías de calidad, bioseguridad y atributos ecológicos.
- Proyectos de I+D+I, innovación, especialización, diferenciación y similares.
- Gestión integrada de todas las áreas de actividad del modelo de producción implantado, incluyendo la gestión de inversiones y financiación.

### III.3.3. IMPORTANTE PAPEL DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

Las Cooperativas Agroalimentarias deben desempeñar un papel importante en el proceso de puesta en marcha, soporte organizativo y posterior desarrollo del nuevo Modelo de Producción Ecológica propuesto destinado a potenciar la sostenibilidad del medio rural y a favorecer la retención de población en el mismo.

Para la realización del presente Informe se han mantenido reuniones de trabajo en las que han participado CAE, Cooperativas de Castilla la Mancha, C. Valenciana y Cataluña, en las cuales se ha debatido acerca de la situación actual de la actividad cooperativa en la producción ecológica española, así como acerca de cuál debería ser el futuro papel de las cooperativas en el desarrollo de un nuevo modelo de producción ecológica capaz de impulsar el medio rural español.

Actualmente el sistema cooperativo agrario tiene una fuerte implantación y un gran protagonismo en el conjunto global del Sistema Agroalimentario Español, constituyendo un soporte fundamental del mismo, especialmente en la mayoría de los sectores básicos de dicho sistema (Frutas y Hortalizas, Aceite, Vino, Cereales, Lácteos, Producción Ganadera, etc.). Está integrado por 3.699 cooperativas que cuentan con 1,17 millones de socios (agricultores y ganaderos), generan una facturación de 33.957 millones de euros (67% de la PFA), exportan más de 10.860 millones de euros y dan empleo a más de 102.000 trabajadores (un 46% es empleo femenino)

En dicho contexto, el peso específico alcanzado por la producción ecológica no es demasiado elevado: 327 cooperativas se dedican total o parcialmente a esta producción (el 9,6% de las cooperativas) y la facturación de dicha producción ecológica es del orden de los 450 millones de euros (el 1,3% de toda la facturación de las cooperativas)

En las reuniones de trabajo celebradas se han analizado las causas de esta todavía aparentemente insuficiente participación del cooperativismo en la producción ecológica, así como las posibilidades de asumir un mayor protagonismo en esta importante y creciente actividad productiva diferenciada, especialmente como proveedor del cada vez mayor y más diversificado volumen de materias primas ecológicas que está demandando el mercado. Las principales observaciones formuladas fueron las siguientes:

- Es preocupante la actual fuerte dependencia de la producción ecológica de las ayudas públicas, variables además en función de las Comunidades Autónomas, por lo que en el supuesto de modificación futura del régimen de tales ayudas (la nueva PAC de 2022/2023 podría inducir dicha modificación) se podría generar un sustancial abandono de este modelo de producción por parte de productores agrarios especialmente centrados en la captación de dichas ayudas públicas.
- Entre muchos ganaderos socios de cooperativas agrarias se detecta a veces escasa motivación por la producción ecológica, por cuanto el impacto de las ayudas en sus estructuras de ingresos y gastos es relativamente menos relevante o atractiva que cuando se trata de determinados cultivos en ciertas zonas o tipologías de suelos agrícolas.
- Las exigencias normativas y burocráticas de la producción ecológica y el consiguiente coste de las mismas, puede generar cierto rechazo hacia este tipo de producción por parte de algunos cooperativistas agrarios.
- Al no estar ligadas las ayudas públicas a la comercialización real y final de las producciones ecológicas pueden generarse planteamientos productivos no consistentes con los propios objetivos o planes de producción y comercialización de algunas cooperativas.
- La gran presencia de los prados y pastos en la estructura general de la superficie ecológica reduce la capacidad real de implantación de las cooperativas dedicadas a la explotación de tierras de cultivo.

- Para poder contribuir eficazmente a la sostenibilidad del medio rural y a la retención de población en el mismo, sería indispensable contar con una normativa especial en la que se diferencie la producción ecológica tradicional o común de la producción ecológica específica y auténticamente orientada a dichas sostenibilidad y retención de población rural, para lo cual se precisarían objetivos, estrategias, inversiones y modelos de financiación específicos y diferenciados.
- Para asegurar una contribución real del sistema cooperativo agrario a la sostenibilidad del medio rural y retención de empleo en el mismo, las cooperativas que se orienten hacia este modelo de producción deberán evolucionar desde la exclusiva producción de materias primas ecológicas hacia la integración de esta actividad con la fabricación de productos terminados y la comercialización directa de los mismos, todo ello dentro de un formato integrado.
- Las cooperativas pueden jugar un importante papel como garantes de calidad y autenticidad de los productos ecológicos y como impulsores de la erradicación de fraudes o irregularidades en este tipo de producción diferenciada, contribuyendo de esta manera a la potenciación de la imagen y el prestigio de los productos ecológicos.
- Igualmente, las cooperativas pueden contribuir decisivamente a la consecución de unos costes y unos precios más competitivos en toda la cadena alimentaria de los productos ecológicos, sin lo cual serían difícilmente viables algunas iniciativas de utilización de la producción ecológica como vehículo de apoyo al medio rural y a la retención de población en el mismo.
- Las cooperativas son conscientes del creciente impacto y presencia de las importaciones en el mercado interior de los productos ecológicos y reconocen la necesidad de tratar de sustituir tales importaciones por producciones propias; aunque también se reconoce que para ello sería preciso incorporar importantes transformaciones en muchas de las actuales estrategias y estructuras productivas de las cooperativas dedicadas a la producción ecológica.
- La potenciación de la producción ecológica en el sistema cooperativo agrario español estará condicionada a la capacidad de información y comunicación, relativa a este modelo de producción diferenciada, en todo el ámbito operativo y gestor de dicho sistema cooperativo agrario español.
- Igualmente, la potenciación de estos nuevos modelos de producción ecológica especialmente orientada al apoyo de la sostenibilidad del medio rural y a la retención de población en el mismo, estaría condicionada a la disponibilidad de figuras como las “Entidades Asociativas de Interés Prioritario” que ya han demostrado su utilidad y eficacia en otros tipos de iniciativas agroalimentarias.

### III.3.4. IMPORTANTE FUNCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS, ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES

Hasta ahora las **Organizaciones Agrarias** han mantenido una posición medianamente activa en relación con las actividades del sector de la Producción Ecológica, aunque con notables diferencias de enfoques, prioridades, estrategias y actuaciones entre las distintas Organizaciones Agrarias operativas en España.

Sin embargo de cara a la implantación y puesta en marcha de un proyecto de las características del propuesto, destinado a promover la aplicación de la producción ecológica como instrumento de apoyo a la sostenibilidad del medio rural y a la retención de población en el mismo, parece evidente la necesidad de una mayor implicación de las Organizaciones Agrarias y de un mayor convencimiento y compromiso de éstas respecto a dicho proyecto concreto.

Efectivamente, junto a las Cooperativas Agroalimentarias, son las Organizaciones Agrarias los más directos y cualificados instrumentos de conexión con los productores agrarios de cualquier tipo de entorno rural, cualquiera que sea la ubicación o la orientación de la actividad que desarrollen tales operadores; por consiguiente representan soportes o vehículos indispensables para informar a dichos operadores y para captar su posible participación en un proyecto como el planteado, tan estrechamente relacionado con el mundo rural y tan dependiente de esa captación de operadores agrarios interesados en incorporarse al proyecto planteado.

La dificultad real surge a la hora de tratar de establecer un formato o soporte organizativo o de procedimiento que integre, homogenice y coordine las políticas y actuaciones de cada Organización Agraria en función de las necesidades específicas del proyecto propuesto. Es evidente que un formato ideal podría ser el de una Organización Interprofesional Agroalimentaria Ecológica/Comarcal en la que dichas Organizaciones Agrarias contribuirían a la incorporación de los operadores ecológicos al proyecto planteado; es un formato ya sugerido en diferentes ámbitos y ocasiones, para la vertebración general del conjunto global del Sector de la Producción Ecológica, sin que hasta la fecha se hayan identificado o planteado iniciativas concretas destinadas a la creación y puesta en marcha de esa hipotética Organización Interprofesional Agroalimentaria Ecológica española.

Otra posible dificultad a superar sería la existencias de distintas formas de entender la propia actividad de la Producción Ecológica, por parte de las diferentes Organizaciones Agrarias, existiendo visiones bastante distantes en numerosos aspectos o vertientes de dicho modelo de producción, desde la filosofía básica del propio producto ecológico, hasta la posible configuración de la cadena alimentaria sectorial, o bien la tipología de explotaciones ecológicas, industrias ecológicas, comercialización de los productos ecológicos, y otros numerosos aspectos, en los que se evidencian notables diferencias de puntos de vista entre las Organizaciones Agrarias consultadas para la realización del presente trabajo.

Lo cual estaría indicando la necesidad de conseguir una estrategia común entre todas ellas antes de proceder a la puesta en marcha de un proyecto común de potenciación de la producción ecológica, en determinados entornos geográfico/productivos, como instrumento de apoyo a la sostenibilidad del medio rural y a la retención de población en el mismo.

Por su parte, las **Asociaciones Empresariales (industriales o de distribución)**, así como las **Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias** hasta ahora no han estado demasiado preocupadas ni han sido especialmente activas en la promoción del modelo de actividad económica basado en la producción ecológica; aunque podría ocurrir que a medio o largo plazo, como consecuencia de la creciente implantación de los productos ecológicos en las estrategias de la industria agroalimentaria convencional o de la distribución organizada convencional, sus asociaciones empresariales u organizaciones interprofesionales podrían llegar a tomar posiciones más proactivas en relación con este modelo de producción agroalimentaria diferenciada.

### III.3.5. NECESIDAD DE OTROS IMPORTANTES APOYOS INSTITUCIONALES

Además de los soportes estructurales y organizativos indispensables para la implantación, puesta en marcha y gestión del nuevo “Modelo de Producción Ecológica” que se propone como instrumento básico para lograr una contribución real y eficaz de la Producción Ecológica a la sostenibilidad integral del medio rural de una determinada comarca o zona concreta, también hay que tener en cuenta que la mayor o menor facilidad y percepción de dicha implantación puede estar condicionada por los Apoyos Institucionales con que cuente el proyecto propuesto; apoyos que pueden proceder de ámbitos muy diversos:

- Administración Central (diferentes áreas y organismos)

- Comunidades Autónomas afectadas por el proyecto (y sus organismos respectivos)
- Comarcas o Mancomunidades comarcales afectadas por el proyecto.
- Municipios afectados por el proyecto.
- Consejos reguladores y entidades similares. Y muy especialmente INTERECO por su amplia implantación
- Entidades financieras (estatales, regionales o comarcales) potencialmente interesadas en el proyecto.
- Instituciones, Fundaciones o similares, potencialmente interesadas en el proyecto.
- Organizaciones, Asociaciones, Fundaciones o similares cuya finalidad es el apoyo e impulso de la producción ecológica en España.
- Comunicadores y generadores de opinión con especial influencia en el medio rural.

Es evidente que la consecución de tan amplio abanico de apoyos institucionales exigirá la aplicación de un potente plan de comunicación e imagen, de muy amplia divulgación y centrado en el apoyo a ese nuevo “Modelo de producción ecológica” a implantar en el medio rural con objetivos muy concretos de apoyo a la sostenibilidad y retención poblacional en el mismo.

### III.3.6. NECESIDAD DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

La puesta en marcha de un proyecto tan “especializado” como el propuesto sería muy complicada a causa de las barreras normativas y competenciales que se derivan del actual sistema regulador de la actividad del Sector de la Producción Ecológica, tanto a nivel de la UE/PAC, como estatal, como regional; barreras que representarían significativas dificultades para la implantación de un “Modelo Productivo/Industrializador/Comercializador” integrado, innovador y centrado en una determinada Zona/Comarca y en un determinado Producto/Gama de Productos. De forma que sin una importante adaptación o adecuación de dicho “Sistema Regulador”, no serían posibles o viables muchas de las iniciativas productivas, transformadoras o comercializadoras que debería contemplar dicho “Modelo”.

Especialmente habrá que tener en cuenta y valorar, al diseñarse dicho nuevo modelo de producción ecológica, el “Plan Estratégico” encargado por Bruselas a la Estados Miembros con vistas a la elaboración de la Nueva PAC, esperada para 2022/2023, en la cual se incorporarán nuevas prioridades estratégicas y las consiguientes nuevas políticas de ayudas e incentivos en las que se podrían contemplar con mayor intensidad que hasta ahora aspectos relacionados con la sostenibilidad integral, despoblamiento, empleo femenino, incorporación de jóvenes, biodiversidad, ecosistemas y similares.

Complementariamente, deberán revisarse cuidadosamente las normativas reguladoras de determinados procesos de transformación industrial o condiciones higiénico-sanitarias o de bioseguridad, no solo para hacer viables las iniciativas que pudieran contemplarse en el nuevo “Modelo Integral de Producción Ecológica”, sino también para equipararlas con las existentes en otros países competidores a veces diferentes o incluso menos restrictivas.

También sería muy importante actualizar las normativas reguladoras de los sistemas de comercialización, distribución minorista, canales cortos, mercados locales, venta directa o similares, con el fin de facilitar el acceso a los productos ecológicos previstos en el Modelo de Producción Ecológica propuesto, así como una mayor conexión con los consumidores.

Y otro importante aspecto a tener en cuenta es la necesidad de innovación o adaptación a las nuevas prioridades sociales y medioambientales de los sistemas y procedimientos de certificación, diferenciación, homologación o similares; así como de los sistemas de control y garantías de calidad y autenticidad de los productos ecológicos y de los “atributos” que comunica y promociona

### III.3.7. NECESIDAD DE UN ADECUADO SOPORTE ECONÓMICO-FINANCIERO

La viabilidad de un proyecto como el propuesto, depende totalmente de la idoneidad y suficiencia de los soportes económicos y financieros de que disponga dicho proyecto; de forma que si no existieran absolutas garantías de la disponibilidad de los recursos económicos que exige la creación y puesta en marcha del “Modelo de Producción Ecológica” propuesto, carecería de sentido plantearlo.

Se podría establecer tres fases sucesivas en el proceso de creación, puesta en marcha y desarrollo de dicho modelo:

**Cuadro III.11.**

FASE PRIMERA	FASE SEGUNDA	FASE TERCERA
<b>DISEÑO E IMPLANTACION</b>	<b>PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO</b>	<b>EXTENSION DEL MODELO</b>
-Proyecto	-Constitución de la estructura	-Sistema de extensión del modelo (¿franquicia?)
-Grupo Promotor	-Inversión	-Nuevas implantaciones
-Equipo Gestor	-Puesta en marcha	-Gestión integrada
-Aprobación del proyecto	-Gestión	
-Comunicación		

Se debería establecer también tres planes de financiación, según fases; una financiación específica para la primera fase de diseño, organización e implantación del modelo; una segunda fase de implantación de las estructuras productivas, industrializadoras y comercializadoras del proyecto; y una tercera fase de extensión y reproducción del modelo en otras zonas/comarcas. Para cada fase se contaría con un “formato específico” de financiación, dentro todo de una misma estrategia de financiación prefijada.

# ANEXO:

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

# ANEXO:

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

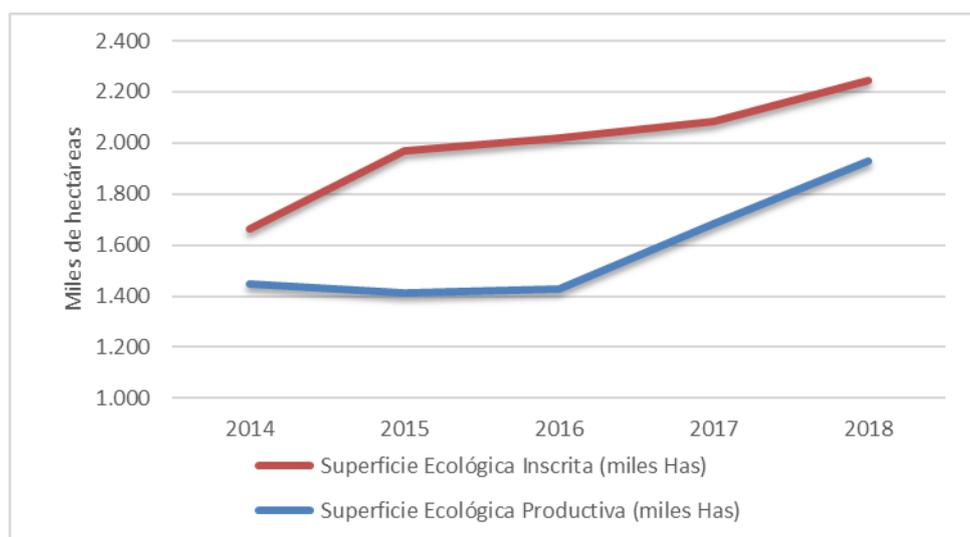
### INDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro A.1. Evolución de la superficie ecológica	105
Cuadro A.2. Utilización de la superficie agraria útil total y ecológica	106
Cuadro A.3. Superficie ecológica inscrita según tipos de cultivos	107
Cuadro A.4. Ubicación geográfica de la superficie ecológica por Comunidades Autónomas	108
Cuadro A.5. Evolución de la estructura de productores agrarios ecológicos	109
Cuadro A.6. Evolución de las explotaciones ganaderas ecológicas	110
Cuadro A.7. Ganadería productora de carne ecológica	111
Cuadro A.8. Ganadería productora de leche ecológica	112
Cuadro A.9. Otras estructuras ganaderas ecológicas	113
Cuadro A.10. Número de explotaciones ganaderas ecológicas por Comunidades Autónomas	114
Cuadro A.11. Evolución de la estructura industrial ecológica	115
Cuadro A.12. Peso específico de las industrias ecológicas basadas en producciones vegetales o animales	116
Cuadro A.13. Evolución de los establecimientos industriales ecológicos de productos de origen vegetal	117
Cuadro A.14. Evolución de los establecimientos industriales ecológicos de productos de origen animal	118
Cuadro A.15. Evolución de los establecimientos industriales fabricantes de piensos ecológicos	119
Cuadro A.16. Establecimientos industriales ecológicos por CCAA	120
Cuadro A.17. Número total de operadores ecológicos sectoriales	121
Cuadro A.18. Número Total de operadores ecológicos sectoriales por CCAA	122
Cuadro A.19. Evolución de la producción en origen (en miles de toneladas)	123
Cuadro A.20. Producción vegetal ecológica en origen (en miles de toneladas)	124
Cuadro A.21. Producción animal ecológica en origen (en miles de toneladas)	125
Cuadro A.22. Evolución del valor de la producción ecológica en origen (en Millones de euros)	126
Cuadro A.23. Evolución del peso específico de la producción vegetal y animal ecológica en origen (en valor)	126
Cuadro A.24. Estructura general del valor de la producción ecológica en origen (2018)	127
Cuadro A.25. Evolución del gasto en el mercado interior	127
Cuadro A.26. Estructura del consumo de productos ecológicos en 2018 (Hogas y fuera del hogar)	128
Cuadro A.27. Evolución del gasto en productos ecológicos (Incluye compra hogares y horeca)	128
Cuadro A.28. Evolución del gasto en el mercado interior	129
Cuadro A.29. Evolución del comercio exterior sectorial	130
Cuadro A.30. Comparación de las evoluciones del comercio exterior de productos agroalimentarios ecológicos y convencionales	131
Cuadro A.31. Comparación de la superficie ecológica entre los años 2018 y 2008, por CCAA y por Provincias	132
Cuadro A.32. Comparación del nº de Productores Agrarios y del nº Total de Operadores entre los años 2018 y 2008, por CCAA y por Provincias	133
Cuadro A.33. Comparación del nº Total de Industrias entre los años 2018 y 2008, por CCAA y por Provincias	134

**Cuadro A.1. Evolución de la superficie ecológica**

Años	Superficie Ecológica Inscrita (miles Has)	Superficie Ecológica Productiva (miles Has)	% s/S.E. Productiva /S.E. Inscrita
2014	1.663,2	1.449,0	87,12%
2015	1.968,6	1.410,5	71,65%
2016	2.018,8	1.429,7	70,82%
2017	2.082,2	1.683,3	80,84%
2018	2.246,5	1.929,7	85,90%
% Δ 2018/2017	7,89%	14,64%	6,25%
% X̄ 2018/2014	7,01%	6,63%	-0,28%

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*



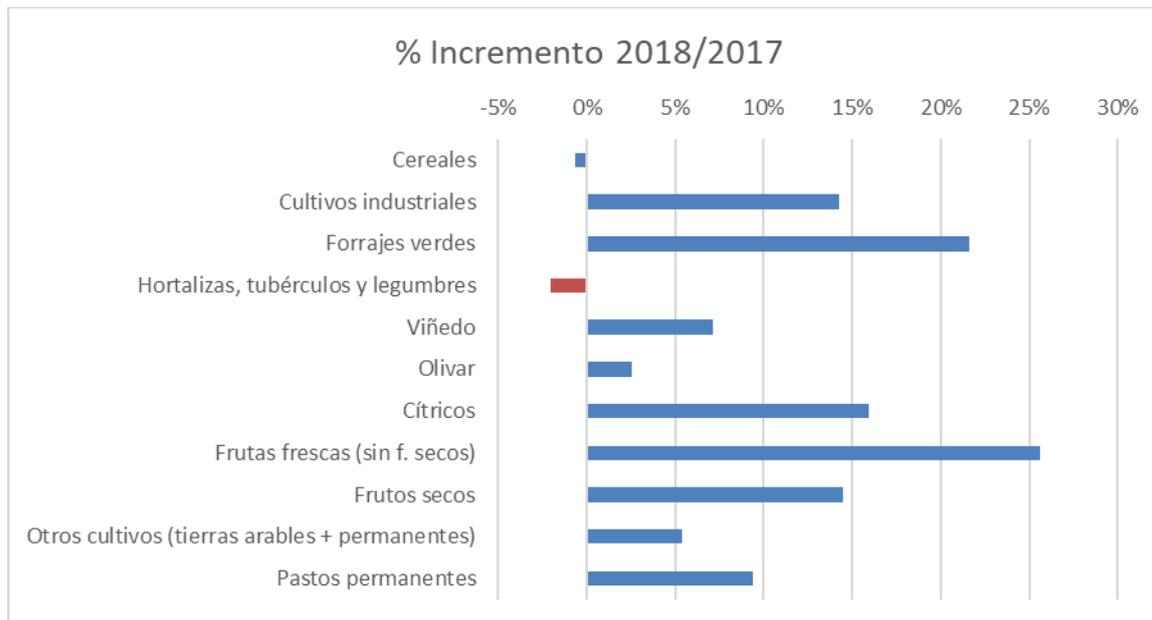
**Cuadro A.2. Utilización de la superficie agraria útil total y ecológica**

	Tierras de cultivo (miles has)	Superficie de prados y pastos (miles Has)	Total superficie utilizable (miles Has)
<b>Año 2018</b>			
Superficie Total	17.013,7	8.279,6	25.293,3
Superficie Ecológica	1.059,6	1.186,9	2.246,5
% S. Ecológica s/ S. Total	6,23%	14,34%	8,88%
<b>Año 2017</b>			
Superficie Total	17.001,8	8.362,9	25.364,7
Superficie Ecológica	996,9	1.085,3	2.082,2
% S. Ecológica s/ S. Total	5,86%	12,98%	8,21%
<b>Año 2016</b>			
Superficie Total	16.987,3	8.265,9	25.253,2
Superficie Ecológica	966,4	1.052,4	2.018,8
% S. Ecológica s/ S. Total	5,69%	12,73%	7,99%
<b>Año 2015</b>			
Superficie Total	16.984,7	8.275,9	25.260,6
Superficie Ecológica	954,2	1.014,4	1.968,6
% S. Ecológica s/ S. Total	5,62%	12,26%	7,79%
<b>Año 2014</b>			
Superficie Total	16.978,0	8.380,5	25.358,5
Superficie Ecológica	842,9	820,3	1.663,2
% S. Ecológica s/ S. Total	4,96%	9,79%	6,56%
<i>Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA</i>			

**Cuadro A.3. Superficie ecológica inscrita según tipos de cultivos**

Superficie ecológica inscrita (miles has)	2018	2017	2016	2015	2014	% Incremento 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
Cereales	204,78	206,20	216,48	208,07	153,61	-0,69%	6,66%
Cultivos industriales	23,12	20,23	16,52	16,04	11,59	14,29%	19,90%
Forrajes verdes	33,52	27,57	24,14	21,19	22,80	21,58%	9,40%
Hortalizas, tubérculos y legumbres	57,70	58,90	55,88	53,45	53,21	-2,04%	1,69%
Viñedo	113,42	105,90	106,72	96,41	84,38	7,10%	6,88%
Olivar	200,13	195,11	196,57	197,14	172,39	2,57%	3,22%
Cítricos	14,02	12,09	10,18	8,25	7,02	15,96%	19,94%
Frutas frescas (sin f. secos)	13,67	10,88	9,30	7,72	7,08	25,64%	18,62%
Frutos secos	168,26	146,98	135,66	113,96	94,65	14,48%	15,55%
Otros cultivos (tierras arables + permanentes)	230,95	219,10	194,97	66,04	125,90	5,41%	16,69%
Pastos permanentes	1.186,90	1.085,30	1.052,38	1.014,38	820,32	9,36%	8,94%

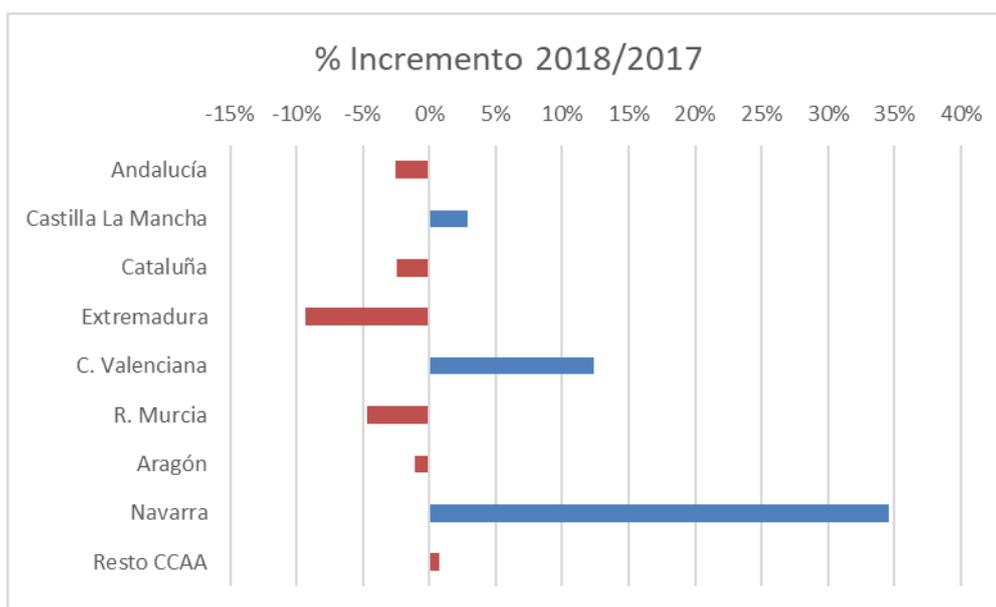
Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.4. Ubicación geográfica de la superficie ecológica por Comunidades Autónomas**

CCAA	2018	2017	2016	2015	2014	% Incremento 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
Andalucía	45,6%	46,8%	48,4%	51,4%	51,3%	-2,56%	-2,22%
Castilla La Mancha	18,4%	17,9%	19,4%	18,6%	17,1%	2,91%	1,52%
Cataluña	9,4%	9,6%	8,5%	7,2%	6,4%	-2,49%	9,38%
Extremadura	4,2%	4,6%	4,1%	4,7%	4,9%	-9,29%	-2,86%
C. Valenciana	5,1%	4,5%	4,0%	3,9%	3,1%	12,33%	12,90%
R. Murcia	3,7%	3,9%	3,9%	2,9%	3,5%	-4,64%	1,14%
Aragón	2,7%	2,7%	2,8%	2,6%	3,2%	-1,10%	-3,13%
Navarra	3,7%	2,8%	2,4%	2,1%	3,9%	34,55%	-1,03%
Resto CCAA	7,2%	7,2%	6,6%	6,6%	6,6%	0,70%	1,82%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>		

*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*

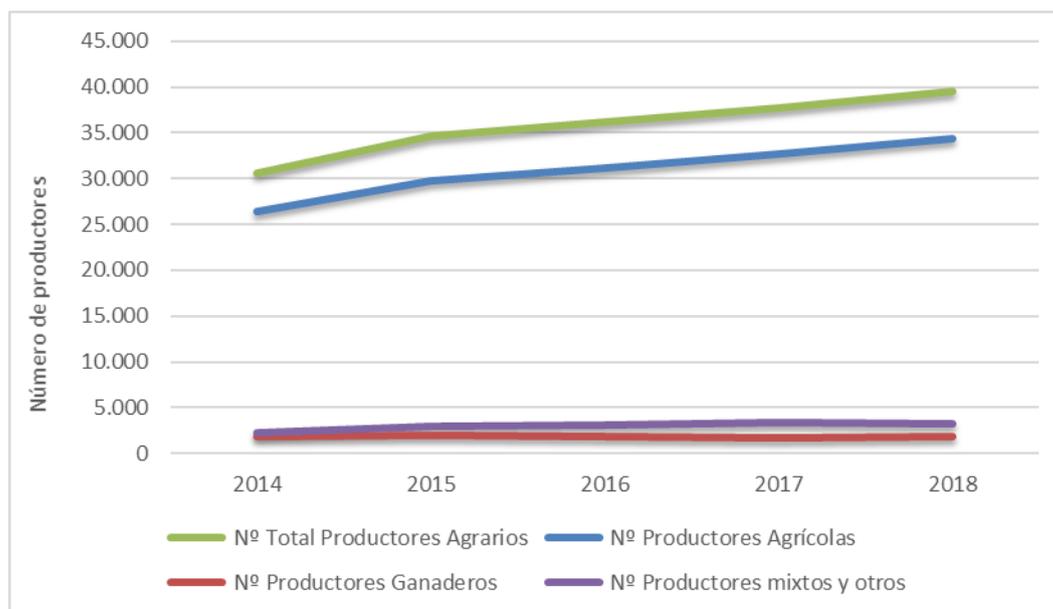


**Cuadro A.5. Evolución de la estructura de productores agrarios ecológicos**

Años	Nº Total Productores Agrarios	Nº Productores Agrícolas	Nº Productores Ganaderos	Nº Productores mixtos y otros
2014	30.602	26.444	1.836	2.322
2015	34.673	29.750	1.930	2.993
2016	36.207	31.200	1.843	3.164
2017	37.712	32.634	1.746	3.332
2018	39.505	34.412	1.809	3.284
% $\Delta$ 2018/2017	4,75%	5,45%	3,61%	-1,44%
% $\bar{X}$ 2018/2014	5,82%	6,03%	-0,29%	8,29%

Fuente: MAPA

(\* Nota: No se dispone de esta información desglosada correspondiente a 2010 y 2011)

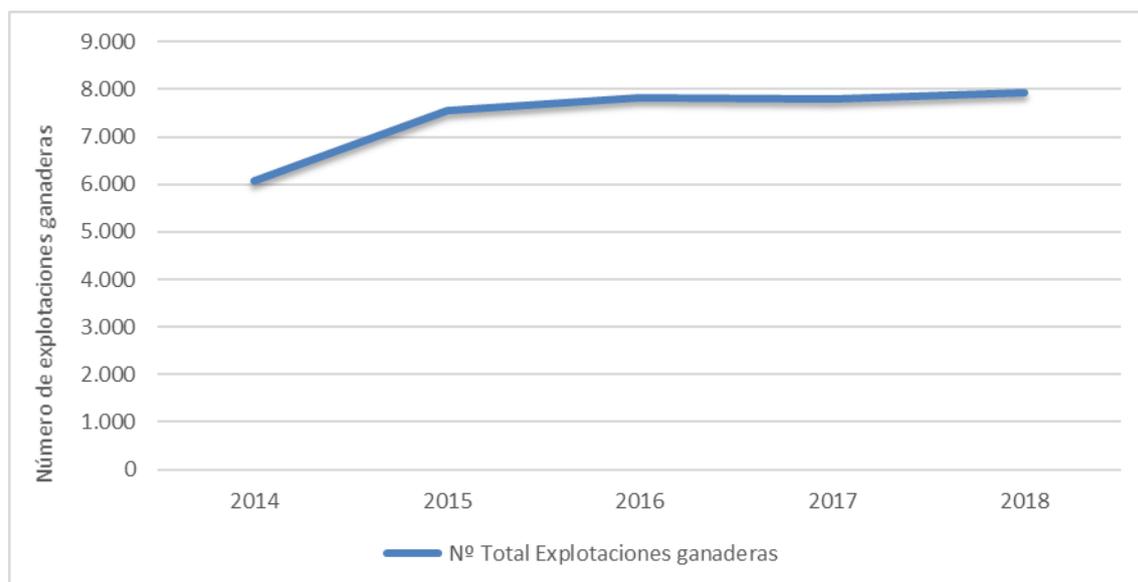


**Cuadro A.6. Evolución de las explotaciones ganaderas ecológicas**

Años	Nº Total Explotaciones ganaderas	Nº Explotaciones Bovino	Nº Explotaciones Ovino y Caprino	Nº Explotaciones Avicultura	Nº Otras Explotaciones
2014	6.077	2.874	2.368	259	576
2015	7.553	3.515	2.846	294	898
2016	7.836	3.689	2.940	341	866
2017	7.792	3.714	2.812	379	887
2018	7.923	3.763	2.852	416	892
% Δ 2018/2017	1,68%	1,32%	1,42%	9,76%	0,56%
% X̄ 2018/2014	6,08%	6,19%	4,09%	12,12%	10,97%

Fuente: MAPA

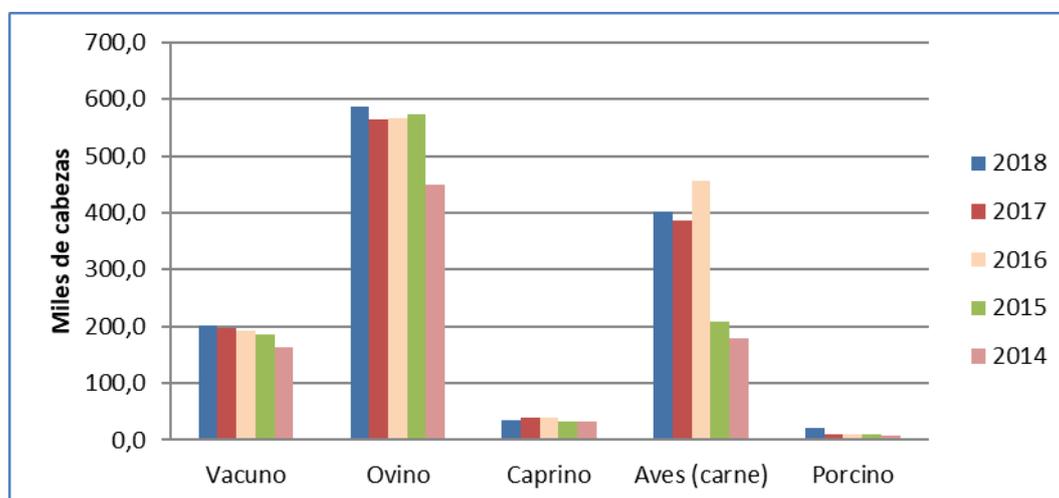
Nota: Incluye carne, leche, huevos y miel. En otras explotaciones se incluye porcino, equino, apicultura y otros



**Cuadro A.7. Ganadería productora de carne ecológica**

Años	Número de cabezas (miles)				
	Vacuno	Ovino	Caprino	Aves (carne)	Porcino
2014	163,7	449,5	31,3	179,9	6,8
2015	185,4	574,0	33,4	207,5	10,7
2016	191,9	565,6	39,9	456,1	10,3
2017	197,9	564,9	38,1	385,3	9,9
2018	201,6	585,9	34,8	401,2	20,2
% Δ 2018/2017	1,89%	3,73%	-8,64%	4,14%	103,22%
% X̄ 2018/2014	4,63%	6,07%	2,24%	24,61%	39,41%

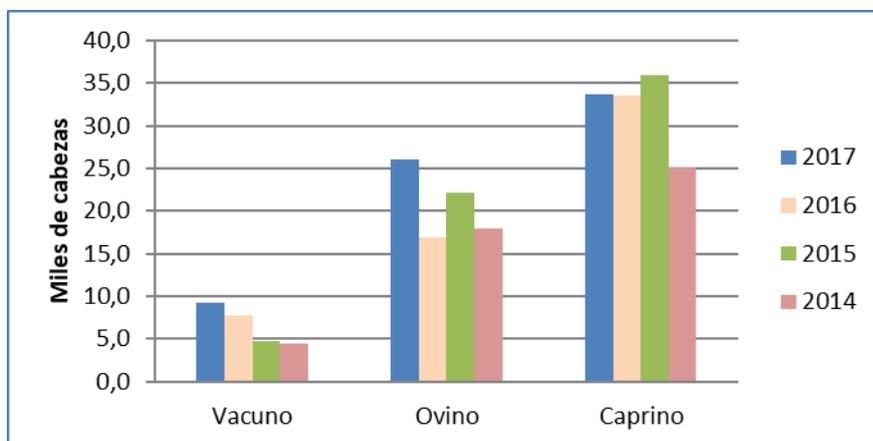
Fuente: MAPA



**Cuadro A.8. Ganadería productora de leche ecológica**

Años	Número de cabezas (miles)		
	Vacuno	Ovino	Caprino
2014	4,5	17,9	25,2
2015	4,8	22,2	36,0
2016	7,8	16,9	33,5
2017	9,3	26,1	33,6
2018	10,5	37,0	41,7
% Δ 2018/2017	13,05%	42,13%	23,96%
% X̄ 2018/2014	26,58%	21,39%	13,10%

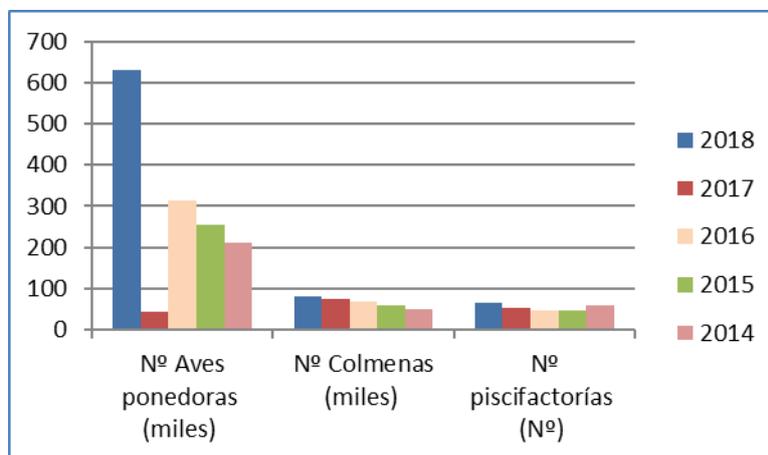
Fuente: MAPA



**Cuadro A.9. Otras estructuras ganaderas ecológicas**

Años	Nº Aves ponedoras (miles)	Nº Colmenas (miles)	Nº piscifactorías (Nº)
2014	211,3	48,5	58,0
2015	253,1	58,3	47,0
2016	313,6	69,1	46,0
2017	44,8	73,9	53,0
2018	629,5	81,0	65,0
% Δ 2018/2017	1305,16%	9,68%	22,64%
% X̄ 2018/2014	39,58%	13,41%	2,41%

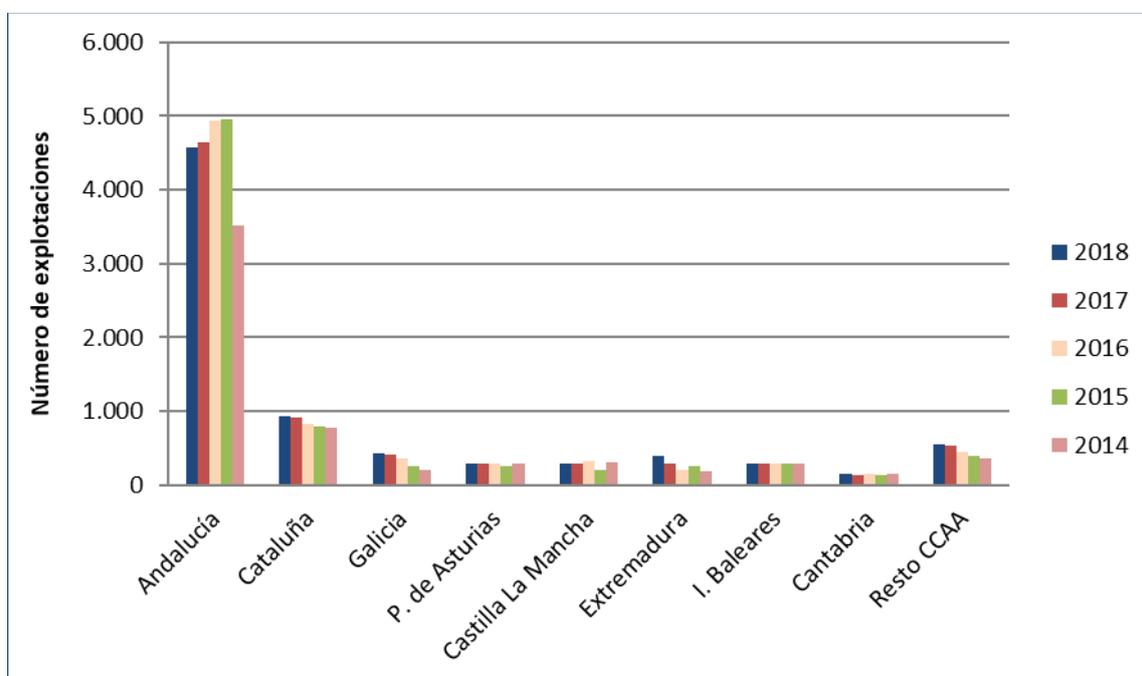
Fuente: MAPA



**Cuadro A.10. Número de explotaciones ganaderas ecológicas por Comunidades Autónomas**

CCAA	2018	2017	2016	2015	2014	% $\Delta$ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
1. Andalucía	4.576	4.647	4.934	4.962	3.521	-1,53%	5,99%
2. Cataluña	927	913	834	792	772	1,53%	4,02%
3. Galicia	428	405	368	263	197	5,68%	23,45%
4. P. de Asturias	298	296	287	262	290	0,68%	0,55%
5. Castilla La Mancha	299	294	318	196	304	1,70%	-0,33%
6. Extremadura	393	291	211	263	195	35,05%	20,31%
7. I. Baleares	299	284	282	286	293	5,28%	0,41%
8. Cantabria	146	134	150	126	152	8,96%	-0,79%
9. Resto CCAA	557	528	452	403	354	5,49%	11,47%
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>7.923</b>	<b>7.792</b>	<b>7.836</b>	<b>7.553</b>	<b>6.078</b>	<b>1,68%</b>	<b>6,07%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

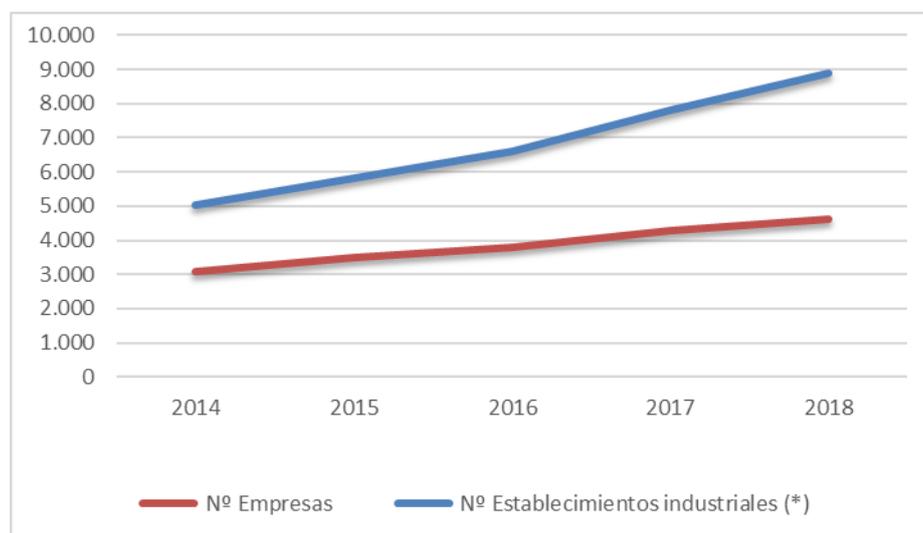


**Cuadro A.11. Evolución de la estructura industrial ecológica**

Años	Nº Empresas	Nº Establecimientos industriales (*)
2014	3.082	5.048
2015	3.492	5.825
2016	3.810	6.615
2017	4.297	7.813
2018	4.627	8.886
% Δ 2018/2017	7,68%	13,73%
% X̄ 2018/2014	10,03%	15,21%

Fuente: MAPA

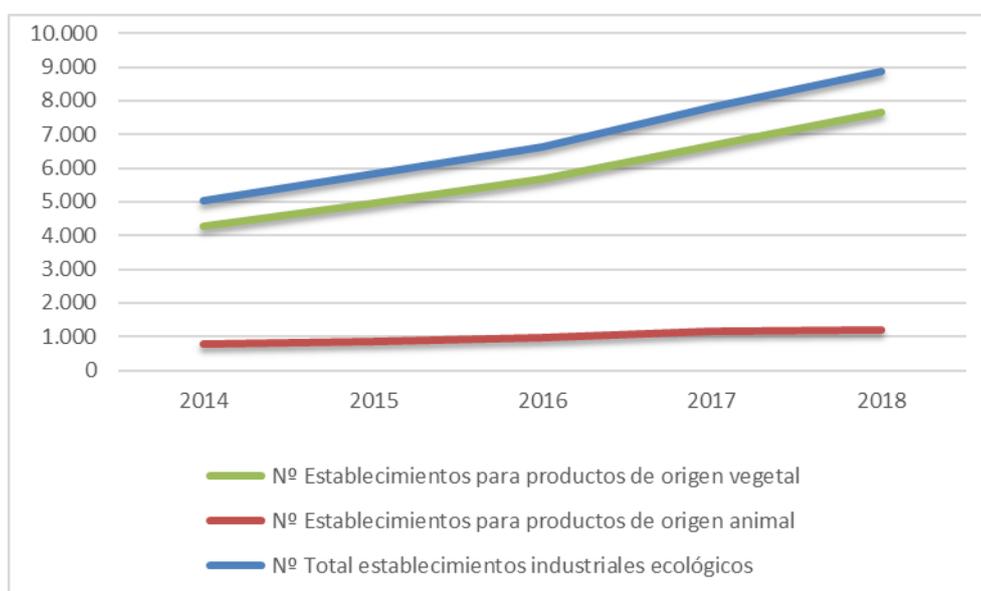
(\*) Un mismo procesador ecológico puede disponer de 2 ó más establecimientos industriales



**Cuadro A.12. Peso específico de las industrias ecológicas basadas en producciones vegetales o animales**

Años	Nº Establecimientos para productos de origen vegetal	Nº Establecimientos para productos de origen animal	Nº Total establecimientos industriales ecológicos
2014	4.258	790	5.048
2015	4.960	865	5.825
2016	5.663	952	6.615
2017	6.662	1.151	7.813
2018	7.670	1.216	8.886
% Δ 2018/2017	15,13%	5,65%	13,73%
% X̄ 2018/2014	16,03%	10,78%	15,21%

*Fuente: MAPA*

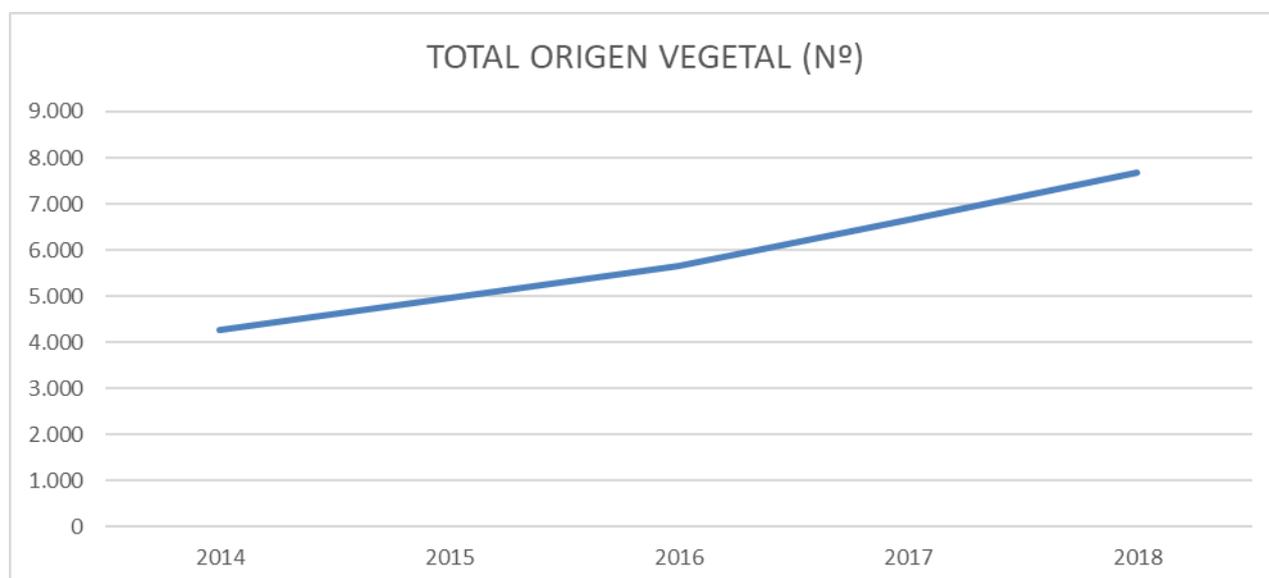


**Cuadro A.13. Evolución de los establecimientos industriales ecológicos de productos de origen vegetal**

Años	Manipulación frutas y verduras (Nº)	Vinos y bebidas (Nº)	Panadería y bollería (Nº)	Aceites y grasas (Nº)	Otras origen vegetal (Nº) (*)	TOTAL ORIGEN VEGETAL (Nº)
2014	1.439	857	634	621	707	<b>4.258</b>
2015	1.785	969	549	715	942	<b>4.960</b>
2016	2.069	1.032	521	803	1.238	<b>5.663</b>
2017	2.385	1.129	691	896	1.561	<b>6.662</b>
2018	2.734	1.268	786	993	1.889	<b>7.670</b>
% $\Delta$ 2018/2017	14,63%	12,31%	13,75%	10,83%	21,01%	<b>15,13%</b>
% $\bar{X}$ 2018/2014	18,00%	9,59%	4,79%	11,98%	33,44%	<b>16,03%</b>

Fuente: MAPA

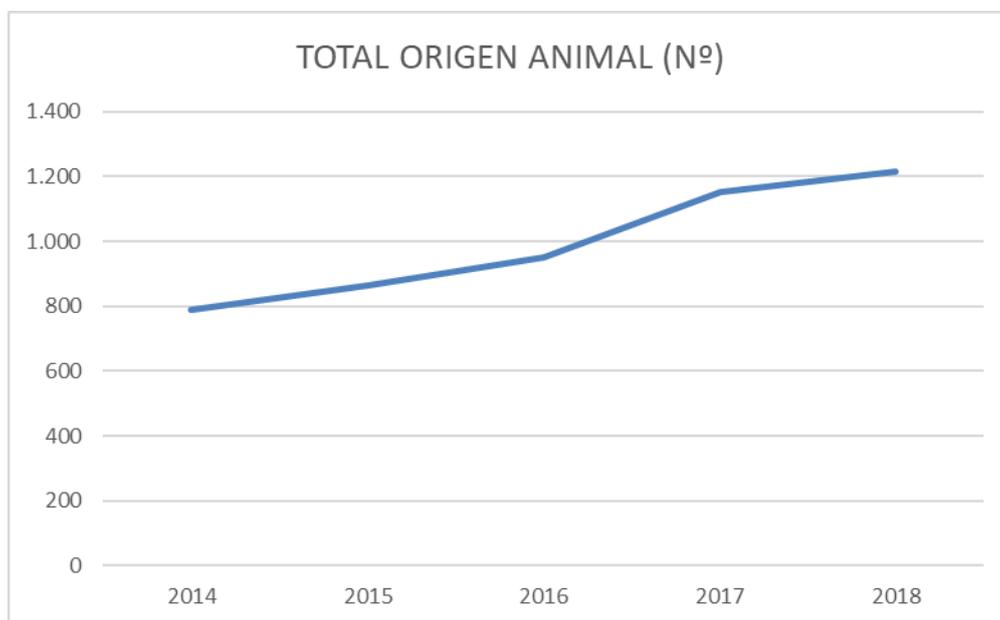
(\*) Incluye la fabricación de piensos (116 establecimientos en 2017)



**Cuadro A.14. Evolución de los establecimientos industriales ecológicos de productos de origen animal**

Años	Carne y productos cárnicos (Nº)	Leche y productos lácteos (Nº)	Otras de origen animal (Nº)	TOTAL ORIGEN ANIMAL (Nº)
2014	356	121	313	<b>790</b>
2015	351	141	373	<b>865</b>
2016	395	137	420	<b>952</b>
2017	466	155	530	<b>1.151</b>
2018	473	175	568	<b>1.216</b>
% Δ 2018/2017	1,50%	12,90%	7,17%	<b>5,65%</b>
% X̄ 2018/2014	6,57%	8,93%	16,29%	<b>10,78%</b>

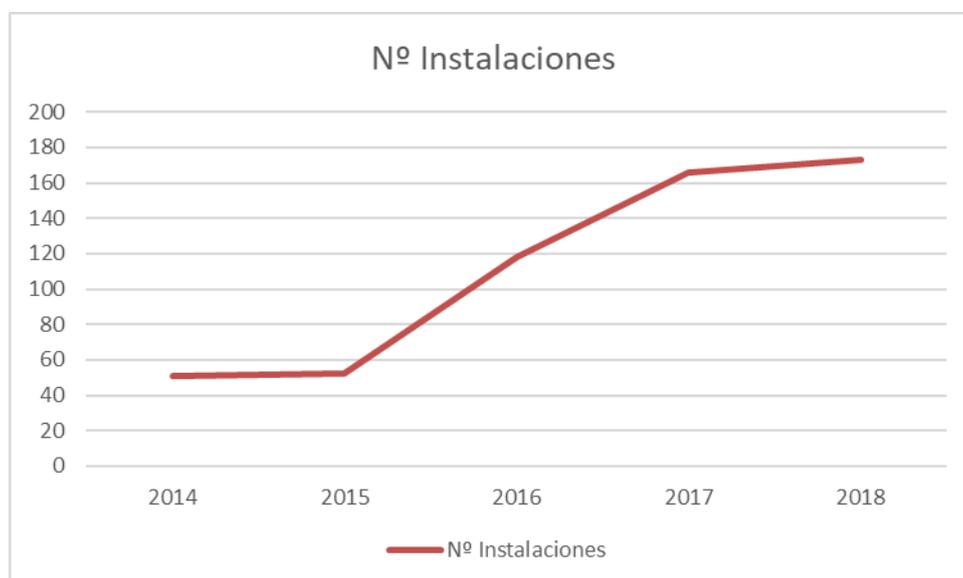
Fuente: MAPA



**Cuadro A.15. Evolución de los establecimientos industriales fabricantes de piensos ecológicos**

Años	Nº Instalaciones
2014	51
2015	52
2016	118
2017	166
2018	173
% $\Delta$ 2018/2017	4,22%
% $\bar{X}$ 2018/2014	47,84%

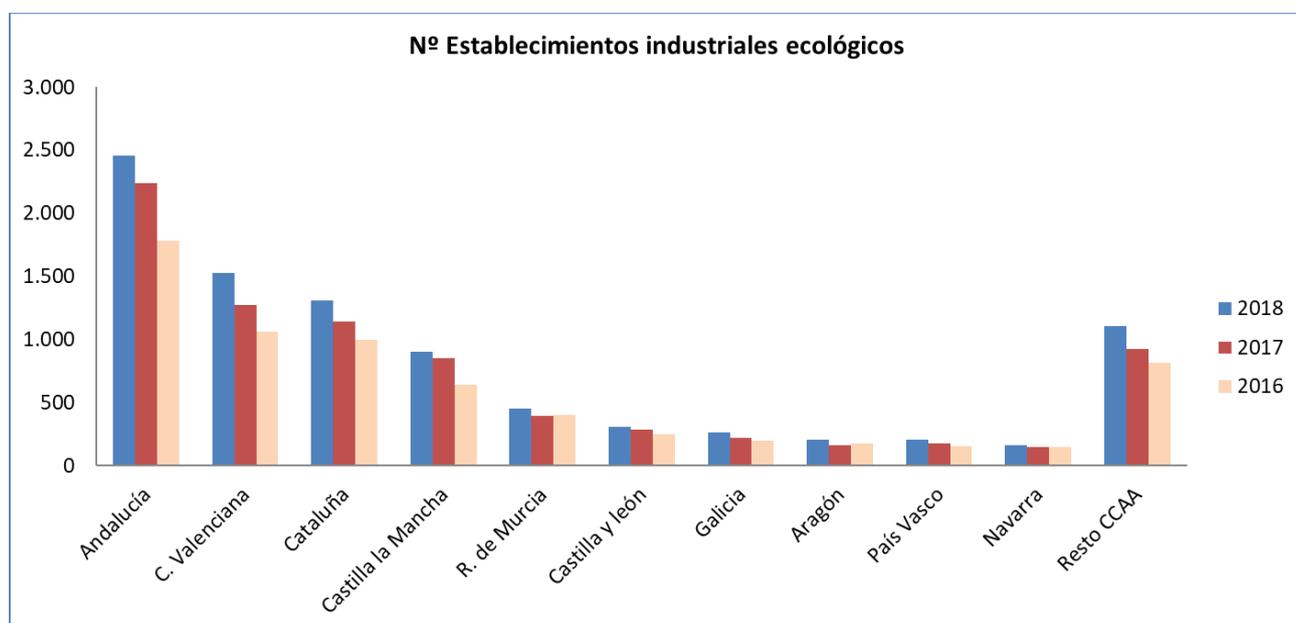
Fuente: MAPA



**Cuadro A.16. Establecimientos industriales ecológicos por CCAA**

CCAA	2018			2017			2016			2015		
	Industrias O.V.	Industrias O.A.	Total Industrias	Industrias O.V.	Industrias O.A.	Total Industrias	Industrias O.V.	Industrias O.A.	Total Industrias	Industrias O.V.	Industrias O.A.	Total Industrias
1. Andalucía	2.127	331	2.458	1.915	326	2.241	1.517	265	1.782	1.251	230	1.481
2. C. Valenciana	1.481	44	1.525	1.201	70	1.271	1.006	54	1.060	852	43	895
3. Cataluña	1.055	252	1.307	912	228	1.140	790	209	999	791	193	984
4. Castilla la Mancha	833	71	904	779	73	852	594	44	638	523	29	552
5. R. de Murcia	439	13	452	380	12	392	388	10	398	311	10	321
6. Castilla y León	231	72	303	217	64	281	201	49	250	169	42	211
7. Galicia	159	103	262	135	86	221	126	70	196	108	67	175
8. Aragón	177	27	204	138	25	163	161	15	176	162	14	176
9. País Vasco	159	43	202	139	38	177	116	36	152	97	51	148
10. Navarra	126	35	161	115	35	150	115	34	149	107	29	136
Resto CCAA	883	225	1.108	731	194	925	649	166	815	589	157	746
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>7.670</b>	<b>1.216</b>	<b>8.886</b>	<b>6.662</b>	<b>1.151</b>	<b>7.813</b>	<b>5.663</b>	<b>952</b>	<b>6.615</b>	<b>4.960</b>	<b>865</b>	<b>5.825</b>

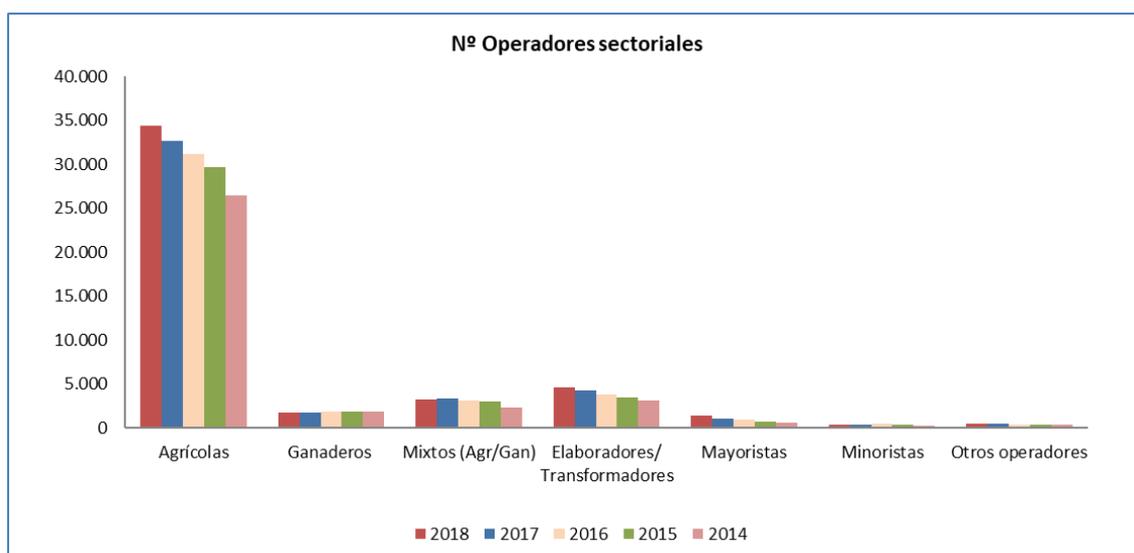
*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*



**Cuadro A.17. Número total de operadores ecológicos sectoriales**

Tipología de operadores	2018	2017	2016	2015	2014	% Δ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
Agrícolas	34.412	32.634	31.200	29.750	26.444	5,45%	6,03%
Ganaderos	1.809	1.746	1.843	1.930	1.836	3,61%	-0,29%
Mixtos (Agr/Gan)	3.284	3.332	3.164	2.993	2.322	-1,44%	8,29%
Elaboradores/ Transformadores	4.627	4.297	3.810	3.436	3.082	7,68%	10,03%
Mayoristas	1.424	1.116	916	716	635	27,60%	24,85%
Minoristas	361	362	442	432	288	-0,28%	5,07%
Otros operadores	546	498	396	340	384	9,64%	8,44%
<b>TOTAL</b>	<b>46.463</b>	<b>43.985</b>	<b>41.771</b>	<b>39.597</b>	<b>34.891</b>	<b>5,63%</b>	<b>6,63%</b>

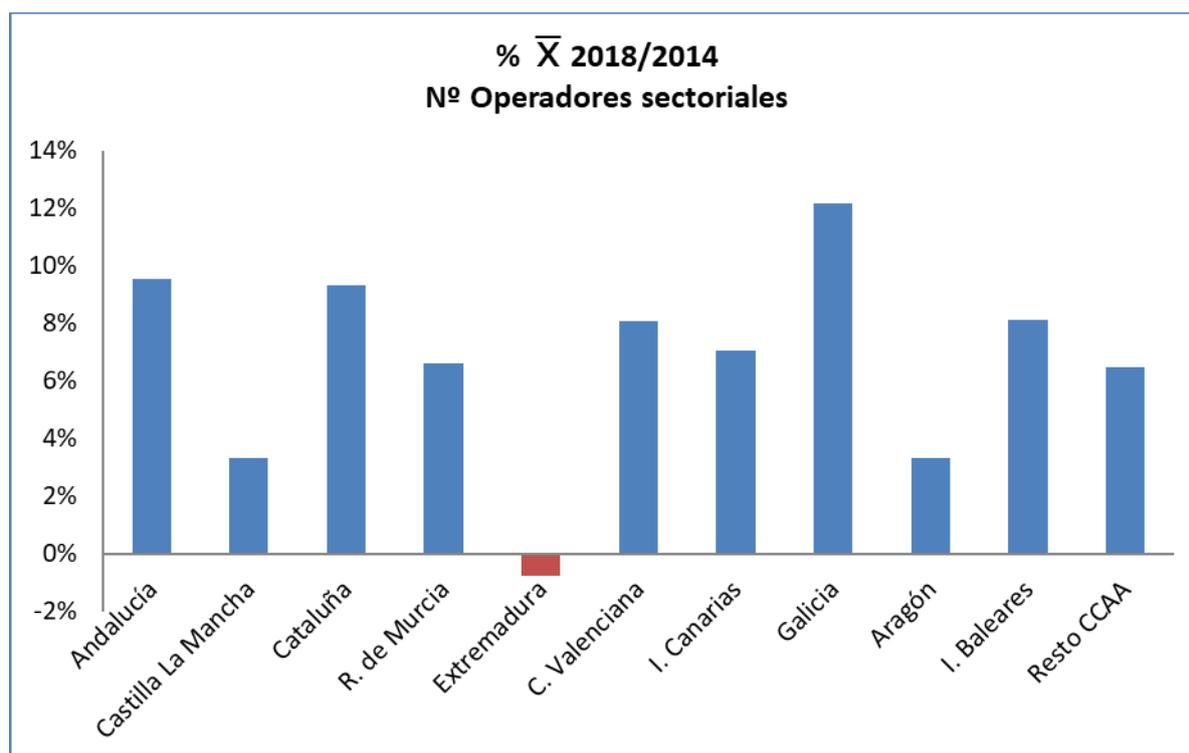
*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*



**Cuadro A.18. Número Total de operadores ecológicos sectoriales por CCAA**

Nº Total de operadores		2018	2017	2016	2015	2014	% Δ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
1.	Andalucía	15.673	14.806	14.489	13.495	10.612	5,86%	9,54%
2.	Castilla La Mancha	7.873	7.658	7.128	7.443	6.747	2,81%	3,34%
3.	Cataluña	4.821	4.328	3.942	3.667	3.286	11,39%	9,34%
4.	R. de Murcia	3.371	3.285	3.167	2.582	2.534	2,62%	6,61%
5.	Extremadura	2.953	3.020	2.937	3.063	3.068	-2,22%	-0,75%
6.	C. Valenciana	3.167	3.013	2.642	2.420	2.255	5,11%	8,09%
7.	I. Canarias	1.522	1.348	1.390	1.390	1.124	12,91%	7,08%
8.	Galicia	1.026	1.007	913	724	638	1,89%	12,16%
9.	Aragón	929	862	855	771	796	7,77%	3,34%
10.	I. Baleares	879	812	774	665	625	8,25%	8,13%
	Resto CCAA	4.249	3.845	3.534	3.377	3.206	10,51%	6,51%
	<b>TOTAL</b>	<b>46.463</b>	<b>43.984</b>	<b>41.771</b>	<b>39.597</b>	<b>34.891</b>	<b>5,64%</b>	<b>6,63%</b>

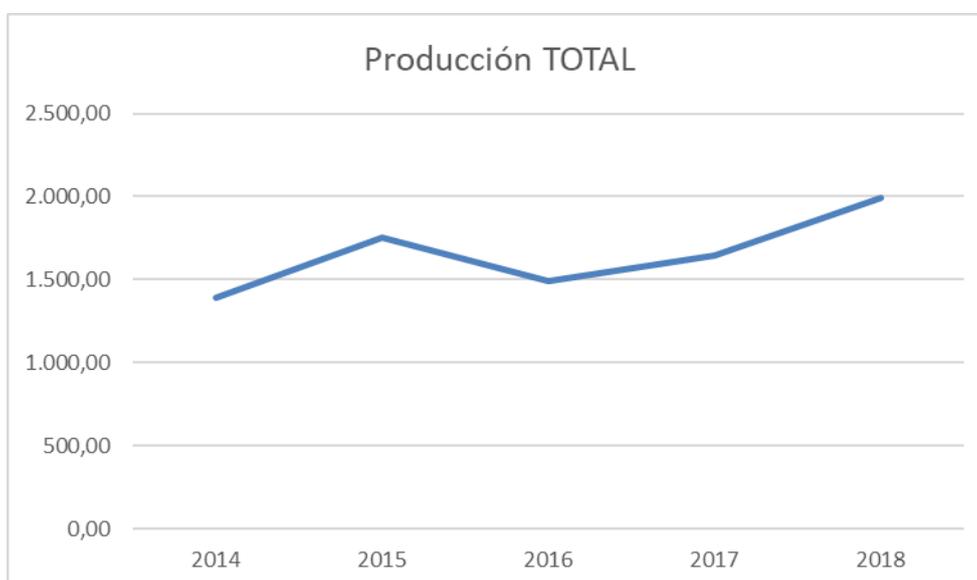
Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.19. Evolución de la producción en origen (en miles de toneladas)**

Años / Miles de toneladas	Producción global de origen vegetal	Producción global de origen animal	Producción TOTAL
2014	1.341,66	47,26	1.388,92
2015	1.693,17	59,60	1.752,77
2016	1.429,65	58,81	1.488,46
2017	1.578,68	65,00	1.643,68
2018	2.519,08	93,09	1.993,58
% $\Delta$ 2018/2017	59,57%	43,22%	21,29%
% $\bar{X}$ 2018/2014	17,55%	19,39%	8,71%

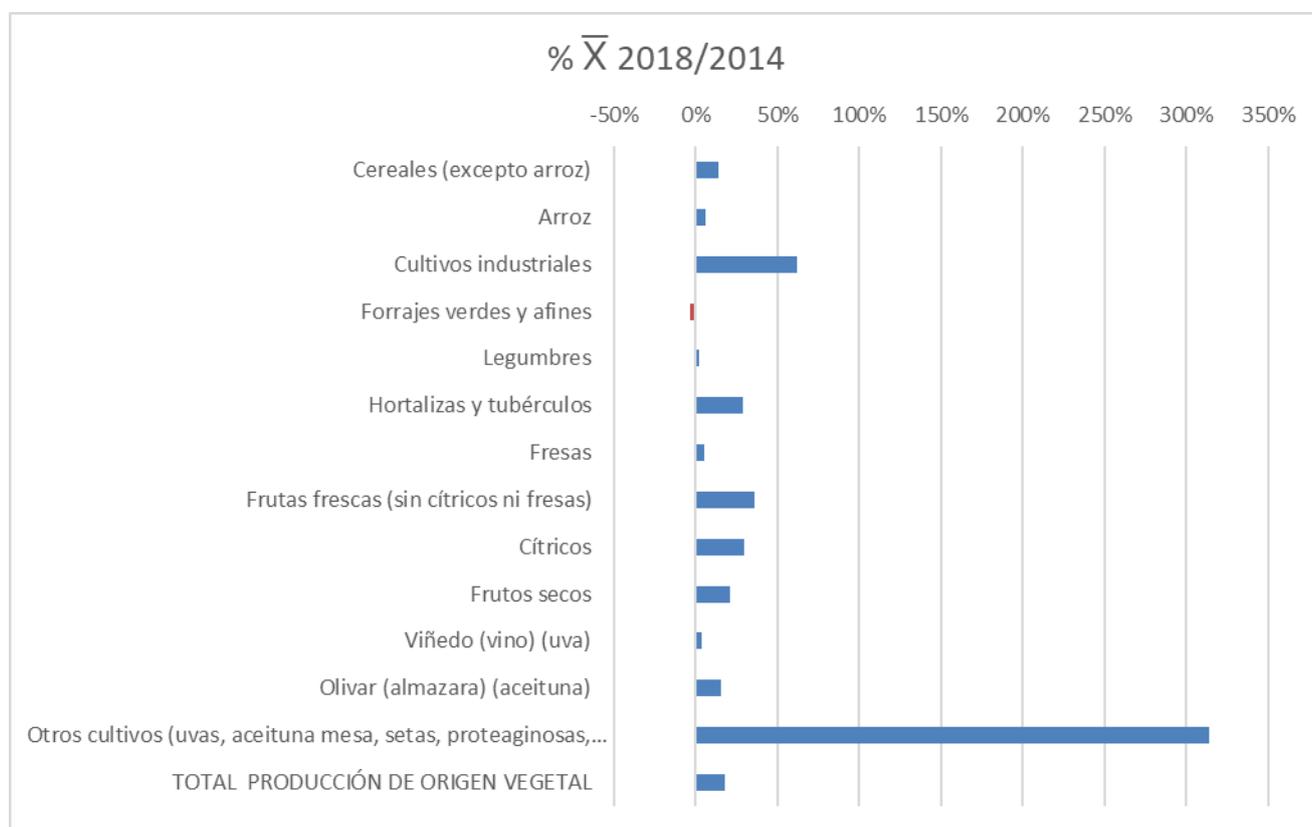
*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*



**Cuadro III.20. Producción vegetal ecológica en origen (en miles de toneladas)**

Líneas de productos (origen vegetal)	2018	2017	2016	2015	2014	% Δ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
1. Cereales (excepto arroz)	298,74	217,16	158,80	177,81	174,37	37,57%	14,27%
2. Arroz	4,32	6,00	5,03	1,80	3,30	-27,96%	6,20%
3. Cultivos industriales	31,95	9,66	6,71	6,75	7,81	230,74%	61,82%
4. Forrajes verdes y afines	139,17	114,33	110,88	103,87	166,11	21,72%	-3,24%
5. Legumbres	25,58	14,64	12,83	16,66	22,87	74,75%	2,37%
6. Hortalizas y tubérculos	505,51	335,68	294,59	219,00	207,48	50,59%	28,73%
7. Fresas	4,91	4,52	5,08	3,84	3,88	8,59%	5,30%
8. Frutas frescas (sin cítricos ni fresas)	213,09	74,31	72,29	80,19	75,93	186,76%	36,13%
9. Cítricos	344,90	160,92	142,42	132,76	139,45	114,33%	29,47%
10. Frutos secos	68,56	59,13	33,31	50,01	33,42	15,94%	21,03%
11. Viñedo (vino) (uva)	397,39	331,08	209,46	395,32	333,39	20,03%	3,84%
12. Olivar (almazara) (aceituna)	291,01	208,60	163,49	200,57	162,04	39,51%	15,92%
13. Otros cultivos (uvas, aceituna mesa, setas, proteaginosas, otros no incluidos en otro lugar)	193,96	42,65	214,76	304,96	11,61	354,77%	314,12%
<b>TOTAL PRODUCCIÓN DE ORIGEN VEGETAL</b>	<b>2.519,08</b>	<b>1.578,68</b>	<b>1.429,65</b>	<b>1.693,54</b>	<b>1.341,66</b>	<b>59,57%</b>	<b>17,55%</b>

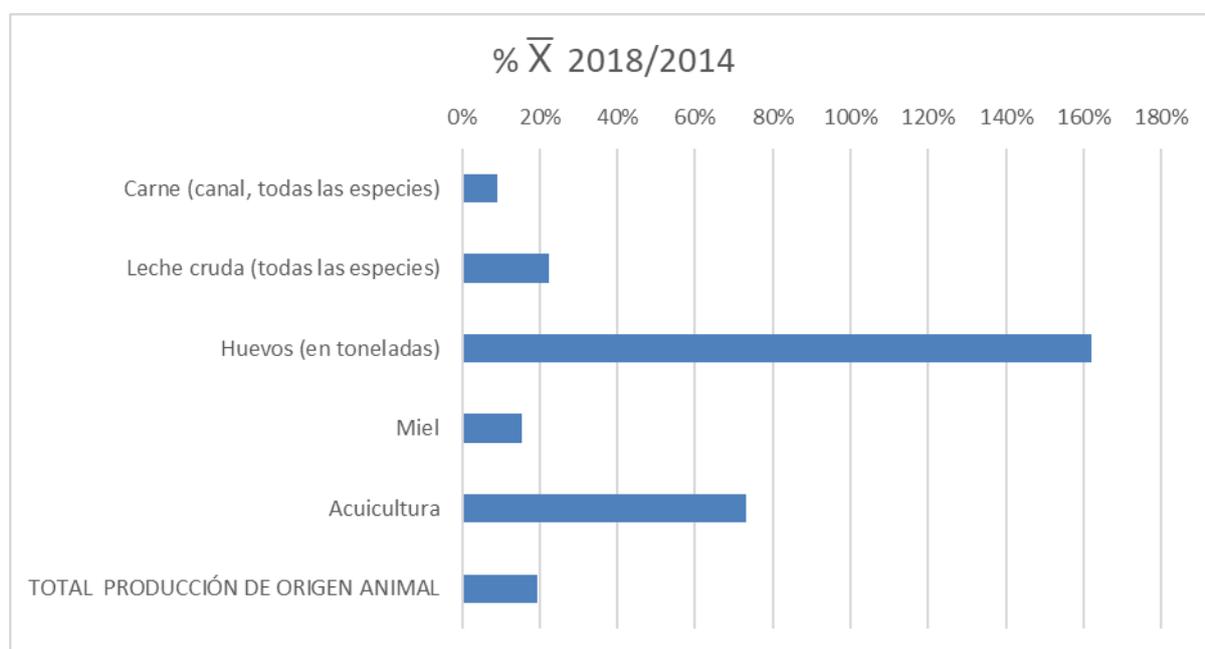
Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.21. Producción animal ecológica en origen (en miles de toneladas)**

Líneas de productos (origen animal)	2018	2017	2016	2015	2014	% Δ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
14. Carne (canal, todas las especies)	35,80	26,42	26,49	28,85	24,60	35,50%	9,11%
15. Leche cruda (todas las especies)	42,01	28,48	25,13	24,09	19,76	47,51%	22,52%
16. Huevos (en toneladas)	7,73	4,80	2,92	3,04	0,85	61,04%	161,88%
17. Miel	1,22	0,90	0,87	0,91	0,69	35,56%	15,36%
18. Acuicultura	6,33	4,39	3,40	2,71	1,36	44,19%	73,09%
<b>TOTAL PRODUCCIÓN DE ORIGEN ANIMAL</b>	<b>93,09</b>	<b>64,99</b>	<b>58,81</b>	<b>59,60</b>	<b>47,26</b>	<b>43,24%</b>	<b>19,39%</b>

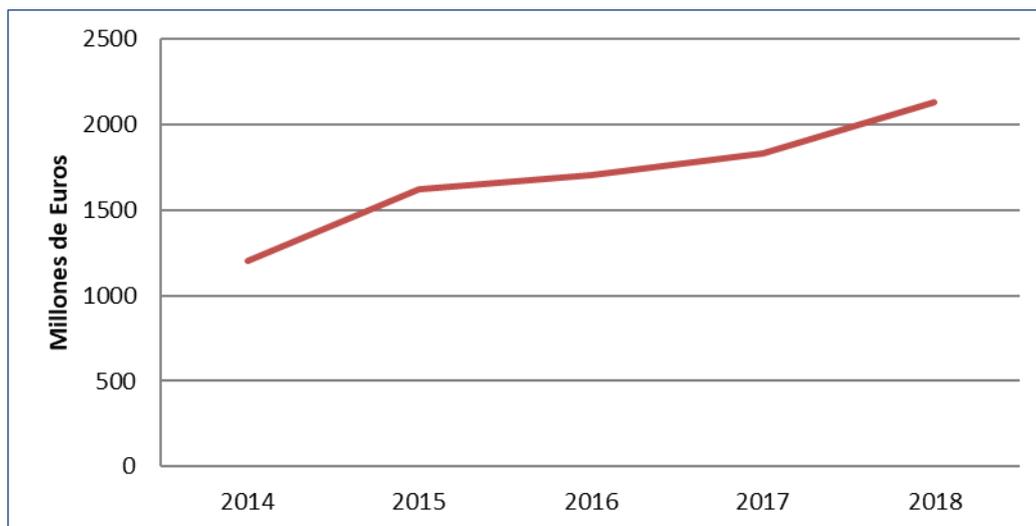
Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.22. Evolución del valor de la producción ecológica en origen (en Millones de euros)**

Valor en origen (Millones de euros)	2018	2017	2016	2015	2014	% Δ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
P.E. Origen vegetal	1.663,1	1.483,0	1.388,2	1.358,2	990,4	12,14%	13,58%
P:E. Origen animal	470,3	345,6	319,5	260,8	211,7	36,08%	24,43%
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>2.133,4</b>	<b>1.828,6</b>	<b>1.707,7</b>	<b>1.619,0</b>	<b>1.202,1</b>	<b>16,67%</b>	<b>15,49%</b>

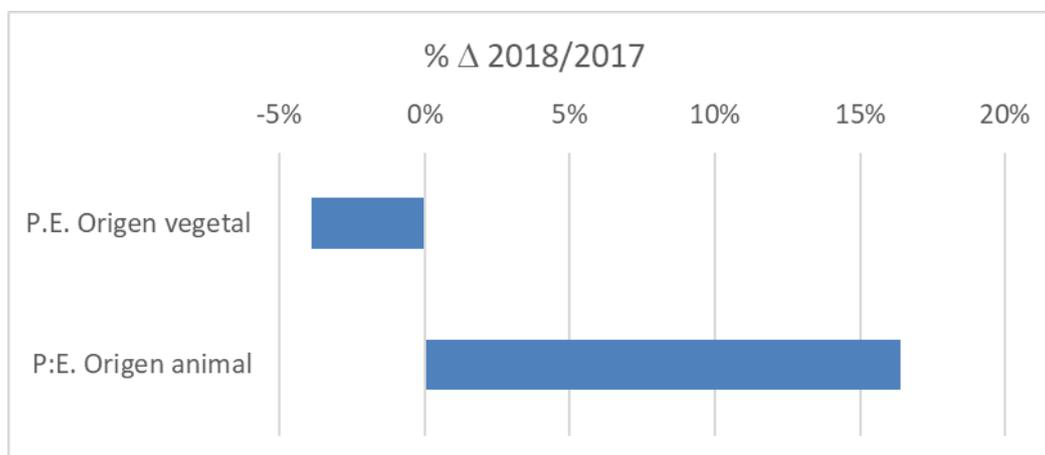
Fuente: MAPA



**Cuadro A.23. Evolución del peso específico de la producción vegetal y animal ecológica en origen (en valor)**

% del valor de la producción en origen	2018	2017	2016	2015	2014	% Δ 2018/2017	% $\bar{X}$ 2018/2014
P.E. Origen vegetal	78,0%	81,1%	81,3%	83,9%	82,4%	-3,88%	-1,08%
P:E. Origen animal	22,0%	18,9%	18,7%	16,1%	17,6%	16,40%	5,00%
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>		

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.24. Estructura general del valor de la producción ecológica en origen (2018)**

	Valor de la Producción en origen (M.€)	% s/Total valor en origen
Producción de origen vegetal	1.168,14	54,80%
Producción de origen animal	390,09	18,30%
Producción de origen mixto (animal, vegetal u otros productos intermedios (*))	575,17	26,90%
<b>TOTAL</b>	<b>2.133,40</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

**Cuadro A.25. Evolución del gasto en el mercado interior**

Años	Gasto en Millones de euros				% P. Ecológicos/ Alimentación Total
	P. Ecológicos	$\Delta/\nabla$ Anual s/AA (%)	Total Alimentación	$\Delta/\nabla$ Anual s/AA (%)	
2014	1.203	18,2%	98.052	-3,2%	1,23%
2015	1.498	24,5%	99.037	1,0%	1,51%
2016	1.686	12,5%	99.730	0,7%	1,69%
2017	1.962	16,4%	102.584	2,9%	1,91%
2018	2.178	11,0%	103.077	0,5%	2,11%
% $\Delta$ 2018/2017	11,01%	-32,93%	0,48%	-83,22%	10,48%
% $\bar{X}$ 2018/2014	16,21%	-7,91%	1,02%	-23,00%	14,44%

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.26. Estructura del consumo de productos ecológicos en 2018 (Hogar y fuera del hogar)**

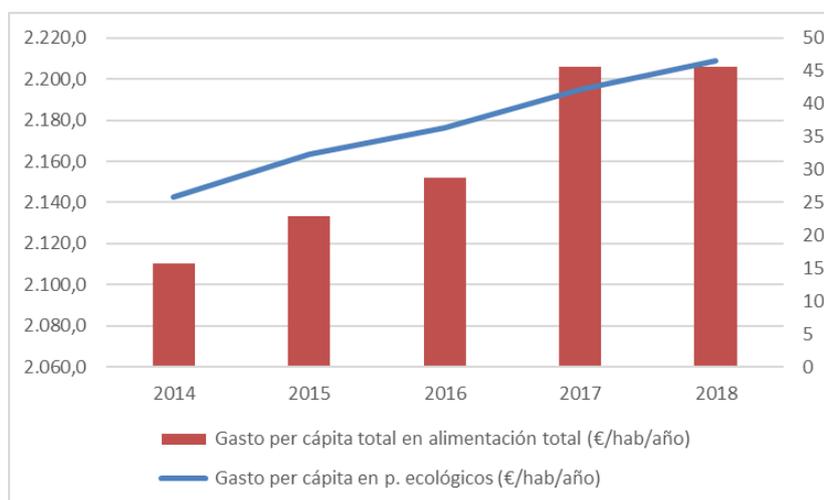
	Productos Ecológicos		Total Alimentos y Bebidas		% Ecológicos s/Total Alimentos y Bebidas
	Millones de Euros	% s/Total	Millones de Euros	% s/Total	
Consumo en hogar	2.108,3	96,80%	68.538	65,79%	3,08%
Consumo fuera del hogar	69,7	3,20%	34.539	34,21%	0,20%
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>2.178,0</b>	<b>100,00%</b>	<b>103.077</b>	<b>100,00%</b>	<b>2,11%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

**Cuadro A.27. Evolución del gasto en productos ecológicos (Incluye compra hogares y horeca)**

Años	Gasto per cápita en p. ecológicos (€/hab/año)	Gasto per cápita total en alimentación total (€/hab/año)
2014	25,89	2.110,5
2015	32,27	2.133,5
2016	36,33	2.151,8
2017	42,19	2.206,0
2018	46,61	2.205,8
% Δ 2018/2017	10,48%	-0,01%
% X̄ 2018/2014	16,01%	0,90%

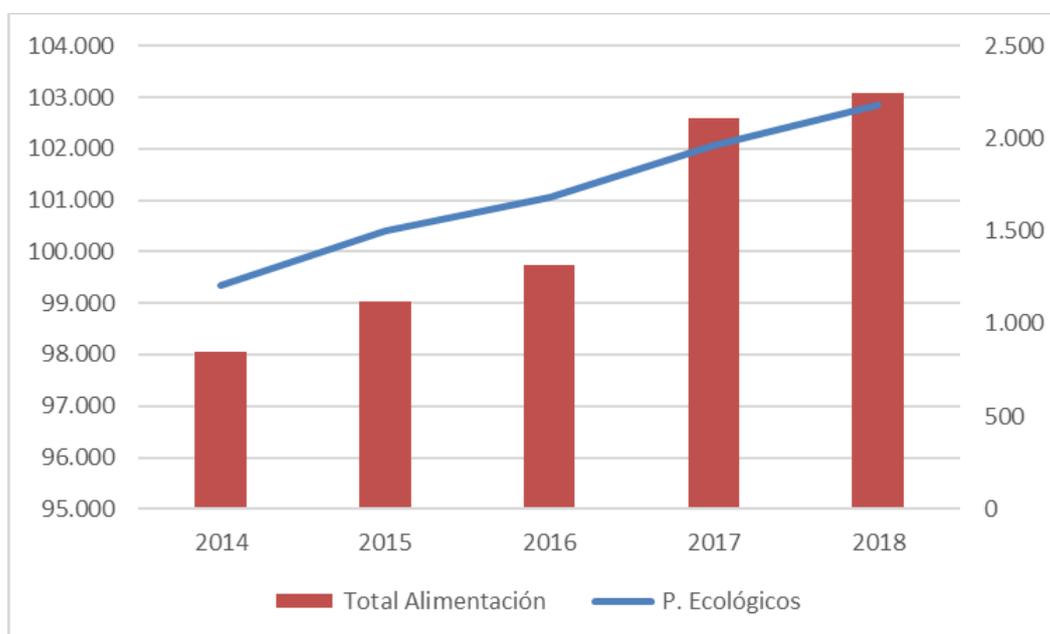
Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.28. Evolución del gasto en el mercado interior**

Años	Gasto en Millones de euros				% P. Ecológicos/ Alimentación Total
	P. Ecológicos	$\Delta/\nabla$ Anual s/AA (%)	Total Alimentación	$\Delta/\nabla$ Anual s/AA (%)	
2014	1.203	18,2%	98.052	-3,2%	1,23%
2015	1.498	24,5%	99.037	1,0%	1,51%
2016	1.686	12,5%	99.730	0,7%	1,69%
2017	1.962	16,4%	102.585	2,9%	1,91%
2018	2.178	11,0%	103.077	0,5%	2,11%
% $\Delta$ 2018/2017	11,01%	-32,93%	0,48%	-83,45%	10,48%
% $\bar{X}$ 2018/2014	16,21%	-7,91%	1,02%	-23,00%	14,44%

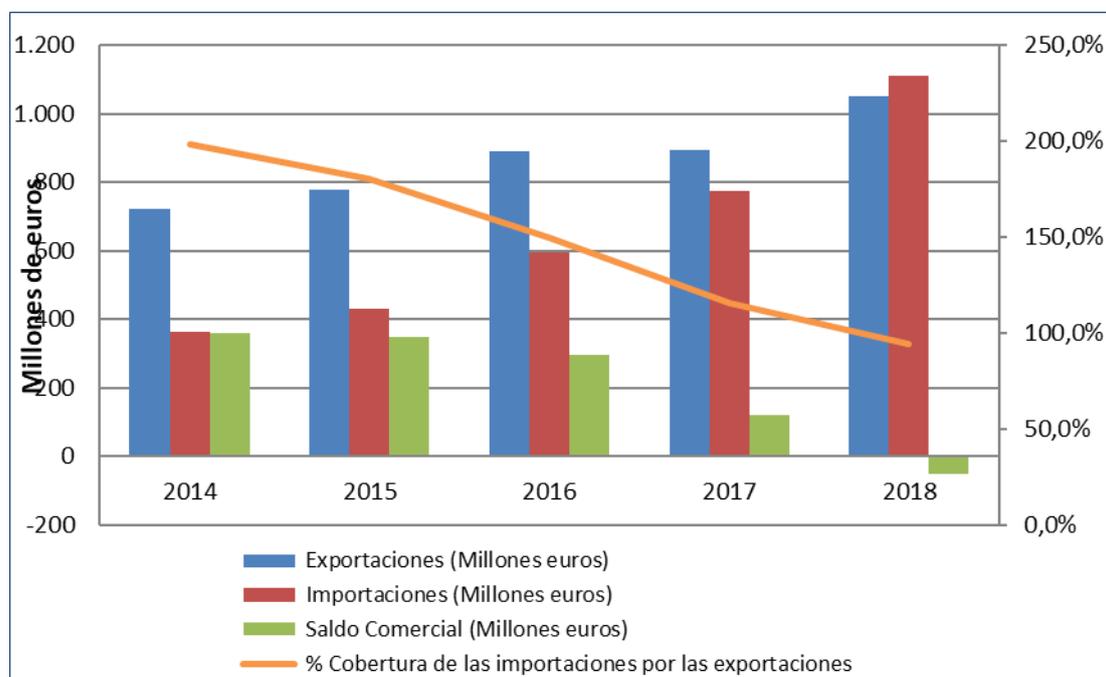
*Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA*



**Cuadro A.29. Evolución del comercio exterior sectorial**

Años	Exportaciones (Millones euros)	Importaciones (Millones euros)	Saldo Comercial (Millones euros)	% Cobertura de las importaciones por las exportaciones
2014	724,0	365,0	359,0	198,4%
2015	778,0	431,0	347,0	180,5%
2016	890,8	596,0	294,8	149,5%
2017	895,3	773,2	122,1	115,8%
2018	1.050,0	1.110,0	-50,0	94,6%
% Δ 2018/2017	17,28%	43,56%	-140,95%	-18,31%
% X̄ 2018/2014	9,01%	40,82%	-22,79%	-10,46%

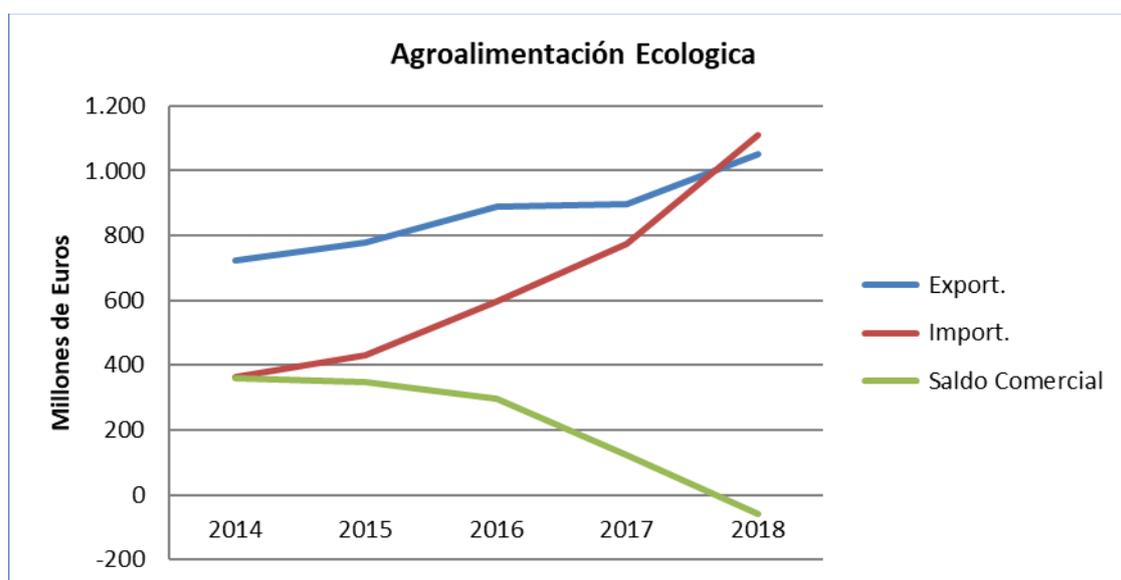
Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA



**Cuadro A.30. Comparación de las evoluciones del comercio exterior de productos agroalimentarios ecológicos y convencionales**

Años	Agroalimentación total (Millones euros)			Agroalimentación ecológica (Millones euros)			% A. ecológica s/ A. total		
	Export.	Import.	Saldo Comercial	Export.	Import.	Saldo Comercial	Export.	Import.	Saldo Comercial
2014	40.986	31.392	9.594	724	365	359	1,77%	1,16%	3,74%
2015	44.192	34.185	10.007	778	431	347	1,76%	1,26%	3,47%
2016	46.781	35.226	11.555	891	596	295	1,90%	1,69%	2,55%
2017	50.039	37.979	12.060	895	773	122	1,79%	2,04%	1,01%
2018	50.349	38.364	11.985	1.050	1.110	-60	2,09%	2,89%	-0,50%
% Δ 2018/2017	0,62%	1,01%	-0,62%	17,32%	43,60%	-149,18%	16,60%	42,16%	-149,49%
% X̄ 2018/2014	4,57%	4,44%	4,98%	9,01%	40,82%	-23,34%	3,61%	29,77%	-22,68%

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A.



**Cuadro 31. Comparación de la Superficie Ecológica Total entre los años 2018 y 2008, por CCAA y por Provincias**

PROVINCIA / COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE TOTAL (a+b+c)		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
ALMERÍA	53.052,88	36.807,82	44,13%
CÁDIZ	160.575,77	132.820,76	20,90%
CÓRDOBA	169.997,83	99.315,85	71,17%
GRANADA	137.757,94	106.216,07	29,70%
HUELVA	193.877,85	176.422,21	9,89%
JAÉN	116.956,55	173.220,14	-32,48%
MÁLAGA	36.270,67	29.179,48	24,30%
SEVILLA	155.940,42	112.817,40	38,22%
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>	<b>1.024.429,91</b>	<b>866.799,73</b>	<b>18,19%</b>
HUESCA	6.119,49	3.603,23	69,83%
TERUEL	18.158,24	9.675,41	87,67%
ZARAGOZA	36.049,89	53.451,78	-32,56%
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>60.327,62</b>	<b>66.730,42</b>	<b>-9,60%</b>
<b>TOTAL ASTURIAS</b>	<b>13.264,53</b>	<b>14.018,97</b>	<b>-5,38%</b>
<b>TOTAL BALEARES</b>	<b>35.846,37</b>	<b>29.569,16</b>	<b>21,23%</b>
LAS PALMAS	1.120,02	750,05	49,33%
STA. CRUZ DE TENERIFE	5.952,14	3.485,81	70,75%
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>7.072,16</b>	<b>4.235,86</b>	<b>66,96%</b>
<b>TOTAL CANTABRIA</b>	<b>3.488,59</b>	<b>5.795,92</b>	<b>-39,81%</b>
ALBACETE	110.151,38	71.190,42	54,73%
CIUDAD REAL	119.187,07	66.522,89	79,17%
CUENCA	39.491,28	24.900,15	58,60%
GUADALAJARA	20.736,99	14.589,11	42,14%
TOLEDO	123.670,04	68.873,92	79,56%
<b>TOTAL CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>413.236,77</b>	<b>246.076,49</b>	<b>67,93%</b>
ÁVILA	3.176,14	3.314,39	-4,17%
BURGOS	5.153,12	3.021,70	70,54%
LEÓN	4.759,23	2.596,92	83,26%
PALENCIA	3.465,54	3.165,97	9,46%
SALAMANCA	5.195,42	237,02	2091,97%
SEGOVIA	2.831,82	1.867,39	51,65%
SORIA	3.406,50	681,81	399,63%
VALLADOLID	9.974,33	2.340,91	326,09%
ZAMORA	12.624,84	4.928,14	156,18%
<b>TOTAL CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>50.586,93</b>	<b>22.154,25</b>	<b>128,34%</b>

PROVINCIA / COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE TOTAL (a+b+c)		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
BARCELONA	38.984,55	9.297,36	319,31%
GIRONA	42.937,71	10.964,32	291,61%
LLEIDA	108.353,40	45.893,87	136,10%
TARRAGONA	20.542,35	5.578,88	268,22%
<b>TOTAL CATALUÑA</b>	<b>210.818,01</b>	<b>71.734,43</b>	<b>193,89%</b>
BADAJOS	73.014,94	92.313,51	-20,91%
CÁCERES	21.503,19	22.704,01	-5,29%
<b>TOTAL EXTREMADURA</b>	<b>94.518,13</b>	<b>115.017,52</b>	<b>-17,82%</b>
LA CORUÑA	2.966,71	1.113,08	166,53%
LUGO	16.507,28	5.726,16	188,28%
ORENSE	8.252,97	6.879,37	19,97%
PONTEVEDRA	6.009,50	518,92	1058,08%
<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>33.736,46</b>	<b>14.237,53</b>	<b>136,95%</b>
<b>TOTAL MADRID</b>	<b>10.655,94</b>	<b>6.043,34</b>	<b>76,33%</b>
<b>TOTAL MURCIA</b>	<b>82.594,18</b>	<b>60.742,00</b>	<b>35,98%</b>
<b>TOTAL NAVARRA</b>	<b>83.348,22</b>	<b>30.842,56</b>	<b>170,24%</b>
<b>TOTAL LA RIOJA</b>	<b>3.575,12</b>	<b>8.634,18</b>	<b>-58,59%</b>
ÁLAVA	2.734,85	548,58	398,53%
GUIPÚZCOA	848,05	419,82	102,01%
VIZCAYA	883,38	515,98	71,20%
<b>TOTAL PAÍS VASCO</b>	<b>4.466,28</b>	<b>1.484,38</b>	<b>200,88%</b>
ALICANTE	42.442,34	11.938,83	255,50%
CASTELLÓN	15.513,69	8.968,39	72,98%
VALENCIA	56.553,25	17.846,49	216,89%
<b>TOTAL C. VALENCIANA</b>	<b>114.509,28</b>	<b>38.753,72</b>	<b>195,48%</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.246.474,51</b>	<b>1.602.870,50</b>	<b>40,15%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

**Cuadro 32. Comparación del nº de Productores Agrarios y del nº Total de Operadores, entre los años 2018 y 2008, por CCAA y por Provincias**

P R O V I N C I A : G 3 8	Nº Productores Agrarios			Nº TOTAL OPERADORES		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
ALMERÍA	3.386	1.744	94,15%	3.561	1.806	97,18%
CÁDIZ	1.016	711	42,90%	1.102	753	46,35%
CÓRDOBA	2.008	1.245	61,29%	2.166	1.342	61,40%
GRANADA	2.597	1.452	78,86%	2.783	1.533	81,54%
HUELVA	1.395	822	69,71%	1.477	868	70,16%
JAÉN	858	473	81,40%	969	515	88,16%
MÁLAGA	1.637	718	127,99%	1.871	783	138,95%
SEVILLA	1.558	772	101,81%	1.744	844	106,64%
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>	<b>14.455</b>	<b>7.937</b>	<b>82,12%</b>	<b>15.673</b>	<b>8.444</b>	<b>85,61%</b>
HUESCA	105	92	14,13%	131	108	21,30%
TERUEL	234	168	39,29%	260	185	40,54%
ZARAGOZA	454	461	-1,52%	538	531	1,32%
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>793</b>	<b>721</b>	<b>9,99%</b>	<b>929</b>	<b>824</b>	<b>12,74%</b>
<b>TOTAL ASTURIAS</b>	<b>425</b>	<b>286</b>	<b>48,60%</b>	<b>701</b>	<b>358</b>	<b>95,81%</b>
<b>TOTAL BALEARES</b>	<b>716</b>	<b>514</b>	<b>39,30%</b>	<b>879</b>	<b>625</b>	<b>40,64%</b>
LAS PALMAS	461	192	140,10%	536	238	125,21%
STA. CRUZ DE TENERIFE	887	473	87,53%	986	587	67,97%
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.348</b>	<b>665</b>	<b>102,71%</b>	<b>1.522</b>	<b>825</b>	<b>84,48%</b>
<b>TOTAL CANTABRIA</b>	<b>233</b>	<b>139</b>	<b>67,63%</b>	<b>323</b>	<b>161</b>	<b>100,62%</b>
ALBACETE	1.807	1.465	23,34%	1.915	1.500	27,67%
CIUDAD REAL	1.990	1.123	77,20%	2.115	1.150	83,91%
CUENCA	1.165	829	40,53%	1.240	849	46,05%
GUADALAJARA	322	181	77,90%	351	-	-
TOLEDO	2.081	1.176	76,96%	2.252	1.208	86,42%
<b>TOTAL CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>7.365</b>	<b>4.774</b>	<b>54,27%</b>	<b>7.873</b>	<b>4.896</b>	<b>60,80%</b>
ÁVILA	51	27	88,89%	61	36	69,44%
BURGOS	113	53	113,21%	138	71	94,37%
LEÓN	115	41	180,49%	136	54	151,85%
PALENCIA	35	25	40,00%	47	1	4600,00%
SALAMANCA	39	9	333,33%	53	12	341,67%
SEGOVIA	58	33	75,76%	80	54	48,15%
SORIA	42	8	425,00%	47	10	370,00%
VALLADOLID	209	49	326,53%	261	844	-69,08%
ZAMORA	208	-	-	233	-	-
<b>TOTAL CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>870</b>	<b>334</b>	<b>160,48%</b>	<b>1.056</b>	<b>440</b>	<b>140,00%</b>

P R O V I N C I A / C C A A	Nº Productores Agrarios			Nº TOTAL OPERADORES		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
BARCELONA	1.026	293	250,17%	2.018	505	299,60%
GIRONA	346	134	158,21%	549	175	213,71%
LLEIDA	834	377	121,22%	1.126	428	163,08%
TARRAGONA	782	259	201,93%	1.128	3	37500,00%
<b>TOTAL CATALUÑA</b>	<b>2.988</b>	<b>1.063</b>	<b>181,09%</b>	<b>4.821</b>	<b>1.431</b>	<b>236,90%</b>
BADAJOS	2.175	2.873	-24,30%	2.306	2.919	-21,00%
CÁCERES	572	800	-28,50%	647	824	-21,48%
<b>TOTAL EXTREMADURA</b>	<b>2.747</b>	<b>3.673</b>	<b>-25,21%</b>	<b>2.953</b>	<b>3.743</b>	<b>-21,11%</b>
LA CORUÑA	157	76	106,58%	238	87	173,56%
LUGO	332	241	37,76%	394	257	53,31%
ORENSE	97	73	32,88%	129	83	55,42%
PONTEVEDRA	158	78	102,56%	265	-	-
<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>744</b>	<b>468</b>	<b>58,97%</b>	<b>1.026</b>	<b>528</b>	<b>94,32%</b>
<b>TOTAL MADRID</b>	<b>274</b>	<b>209</b>	<b>31,10%</b>	<b>430</b>	<b>257</b>	<b>67,32%</b>
<b>TOTAL MURCIA</b>	<b>3.013</b>	<b>2.222</b>	<b>35,60%</b>	<b>3.371</b>	<b>2.393</b>	<b>40,87%</b>
<b>TOTAL NAVARRA</b>	<b>520</b>	<b>577</b>	<b>-9,88%</b>	<b>667</b>	<b>639</b>	<b>4,38%</b>
<b>TOTAL LA RIOJA</b>	<b>276</b>	<b>231</b>	<b>19,48%</b>	<b>360</b>	<b>286</b>	<b>25,87%</b>
ÁLAVA	152	55	176,36%	234	74	216,22%
GUIPÚZCOA	153	78	96,15%	269	102	163,73%
VIZCAYA	145	57	154,39%	209	68	207,35%
<b>TOTAL PAÍS VASCO</b>	<b>450</b>	<b>190</b>	<b>136,84%</b>	<b>712</b>	<b>244</b>	<b>191,80%</b>
ALICANTE	784	423	85,34%	1.041	502	107,37%
CASTELLÓN	196	101	94,06%	284	123	130,89%
VALENCIA	1.308	764	71,20%	1.842	908	102,86%
<b>TOTAL C. VALENCIANA</b>	<b>2.288</b>	<b>1.288</b>	<b>77,64%</b>	<b>3.167</b>	<b>1.533</b>	<b>106,59%</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>39.505</b>	<b>25.291</b>	<b>56,20%</b>	<b>46.463</b>	<b>27.627</b>	<b>68,18%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA

**Cuadro 33. Comparación del nº de Industrias, entre los años 2018 y 2008, por CCAA y por Provincias**

PROVINCIA/ CCAA:J28	Nº Total Industrias relacionadas con la producción vegetal			Nº Total Industrias relacionadas con la producción animal			Nº TOTAL DE INDUSTRIAS		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
ALMERÍA	278	57	387,72%	13	10	30,00%	291	67	334,33%
CÁDIZ	141	51	176,47%	23	21	9,52%	164	72	127,78%
CÓRDOBA	245	91	169,23%	17	18	-5,56%	262	109	140,37%
GRANADA	348	82	324,39%	49	12	308,33%	397	94	322,34%
HUELVA	81	23	252,17%	40	41	-2,44%	121	64	89,06%
JAÉN	117	37	216,22%	24	12	100,00%	141	49	187,76%
MÁLAGA	485	86	463,95%	75	9	733,33%	560	95	489,47%
SEVILLA	432	75	476,00%	90	21	328,57%	522	96	443,75%
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>	<b>2.127</b>	<b>502</b>	<b>323,71%</b>	<b>331</b>	<b>144</b>	<b>129,86%</b>	<b>2.458</b>	<b>646</b>	<b>280,50%</b>
HUESCA	31	28	10,71%	11	1	1000,00%	42	29	44,83%
TERUEL	44	20	120,00%	4	6	-33,33%	48	26	84,62%
ZARAGOZA	102	103	-0,97%	12	4	200,00%	114	107	6,54%
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>177</b>	<b>151</b>	<b>17,22%</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	<b>145,45%</b>	<b>204</b>	<b>162</b>	<b>25,93%</b>
<b>TOTAL ASTURIAS</b>	<b>75</b>	<b>21</b>	<b>257,14%</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>38,71%</b>	<b>118</b>	<b>52</b>	<b>126,92%</b>
<b>TOTAL BALEARES</b>	<b>165</b>	<b>95</b>	<b>73,68%</b>	<b>45</b>	<b>36</b>	<b>25,00%</b>	<b>210</b>	<b>131</b>	<b>60,31%</b>
LAS PALMAS	66	23	186,96%	20	3	566,67%	86	26	230,77%
STA. CRUZ DE TENERIFE	100	51	96,08%	11	9	22,22%	111	60	85,00%
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>166</b>	<b>74</b>	<b>124,32%</b>	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>158,33%</b>	<b>197</b>	<b>86</b>	<b>129,07%</b>
<b>TOTAL CANTABRIA</b>	<b>47</b>	<b>11</b>	<b>327,27%</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>61,54%</b>	<b>89</b>	<b>37</b>	<b>140,54%</b>
ALBACETE	155	36	330,56%	11	6	83,33%	166	42	295,24%
CIUDAD REAL	237	23	930,43%	4	1	300,00%	241	24	904,17%
CUENCA	121	24	404,17%	9	0		130	24	441,67%
GUADALAJARA	59	4	1375,00%	13	4	225,00%	72	8	800,00%
TOLEDO	261	30	770,00%	34	3	1033,33%	295	33	793,94%
<b>TOTAL CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>833</b>	<b>117</b>	<b>611,97%</b>	<b>71</b>	<b>14</b>	<b>407,14%</b>	<b>904</b>	<b>131</b>	<b>590,08%</b>
ÁVILA	7	5	40,00%	7	4	75,00%	14	9	55,56%
BURGOS	33	16	106,25%	13	2	550,00%	46	18	155,56%
LEÓN	32	13	146,15%	7	0		39	13	200,00%
PALENCIA	12	5	140,00%	2	3	-33,33%	14	8	75,00%
SALAMANCA	10	2	400,00%	14	1	1300,00%	24	3	700,00%
SEGOVIA	22	10	120,00%	9	11	-18,18%	31	21	47,62%
SORIA	4	2	100,00%	3	0		7	2	250,00%
VALLADOLID	78	14	457,14%	8	2	300,00%	86	16	437,50%
ZAMORA	33	12	175,00%	9	4	125,00%	42	16	162,50%
<b>TOTAL CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>231</b>	<b>79</b>	<b>192,41%</b>	<b>72</b>	<b>27</b>	<b>166,67%</b>	<b>303</b>	<b>106</b>	<b>185,85%</b>

PROVINCIA/ CCAA	Nº Total Industrias relacionadas con la producción vegetal			Nº Total Industrias relacionadas con la producción animal			Nº TOTAL DE INDUSTRIAS		
	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008	Año 2018	Año 2008	% Variación 2018/2008
BARCELONA	513	272	88,60%	120	85	41,18%	633	357	77,31%
GIRONA	119	43	176,74%	67	21	219,05%	186	64	190,63%
LLEIDA	156	73	113,70%	46	25	84,00%	202	98	106,12%
TARRAGONA	267	130	105,38%	19	8	137,50%	286	138	107,25%
<b>TOTAL CATALUÑA</b>	<b>1.055</b>	<b>518</b>	<b>103,67%</b>	<b>252</b>	<b>139</b>	<b>81,29%</b>	<b>1.307</b>	<b>657</b>	<b>98,93%</b>
BADAJOS	88	53	66,04%	10	4	150,00%	98	57	71,93%
CÁCERES	67	34	97,06%	7	4	75,00%	74	38	94,74%
<b>TOTAL EXTREMADURA</b>	<b>155</b>	<b>87</b>	<b>78,16%</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>112,50%</b>	<b>172</b>	<b>95</b>	<b>81,05%</b>
LA CORUÑA	35	6	483,33%	23	8	187,50%	58	14	314,29%
LUGO	43	15	186,67%	30	9	233,33%	73	24	204,17%
ORENSE	33	7	371,43%	15	6	150,00%	48	13	269,23%
PONTEVEDRA	48	17	182,35%	35	10	250,00%	83	27	207,41%
<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>159</b>	<b>45</b>	<b>253,33%</b>	<b>103</b>	<b>33</b>	<b>212,12%</b>	<b>262</b>	<b>78</b>	<b>235,90%</b>
<b>TOTAL MADRID</b>	<b>165</b>	<b>54</b>	<b>205,56%</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>92,86%</b>	<b>192</b>	<b>68</b>	<b>182,35%</b>
<b>TOTAL MURCIA</b>	<b>439</b>	<b>173</b>	<b>153,76%</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>-27,78%</b>	<b>452</b>	<b>191</b>	<b>136,65%</b>
<b>TOTAL NAVARRA</b>	<b>126</b>	<b>69</b>	<b>82,61%</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>400,00%</b>	<b>161</b>	<b>76</b>	<b>111,84%</b>
<b>TOTAL LA RIOJA</b>	<b>110</b>	<b>71</b>	<b>54,93%</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>81,82%</b>	<b>130</b>	<b>82</b>	<b>58,54%</b>
ÁLAVA	59	24	145,83%	1	2	-50,00%	60	26	130,77%
GUIPÚZCOA	74	24	208,33%	25	11	127,27%	99	35	182,86%
VIZCAYA	26	11	136,36%	17	9	88,89%	43	20	115,00%
<b>TOTAL PAÍS VASCO</b>	<b>159</b>	<b>59</b>	<b>169,49%</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>95,45%</b>	<b>202</b>	<b>81</b>	<b>149,38%</b>
ALICANTE	511	117	336,75%	3	2	50,00%	514	119	331,93%
CASTELLÓN	138	33	318,18%	11	4	175,00%	149	37	302,70%
VALENCIA	832	199	318,09%	30	8	275,00%	862	207	316,43%
<b>TOTAL C. VALENCIANA</b>	<b>1.481</b>	<b>349</b>	<b>324,36%</b>	<b>44</b>	<b>14</b>	<b>214,29%</b>	<b>1.525</b>	<b>363</b>	<b>320,11%</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>7.670</b>	<b>2475</b>	<b>209,90%</b>	<b>1.216</b>	<b>567</b>	<b>114,46%</b>	<b>8.886</b>	<b>3042</b>	<b>192,11%</b>

Fuente: Elaboración PRODESCON, S.A. a partir de MAPA